IMPRENTA Y Oficinas de la Redaccion y Administracion,
24—CALLE DE SAN MARTIN—124

AÑO VII

NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, MIÈRCOLES 10 DE JUNIO DE 1868.

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas

NUM 129

ALMANAQUE

HOY 10—San Zecarias mártir y Santa Margarita reina de Escocia.

NOTICIAS DE EUROPA

Por el City of Buenos Ares.

Ayer fondeó en nuestro puerto el vapor paquete inglés *City of Buenos Aires*, procedente de Amberes, Londres y Rio Janeiro.

De esta última corte, recibimos diarios que alcanzan al 30 de Mayo, y en ellos encontramos las siguientes noticias, que aun cuando no adelantan á las que nos trajo ante ayer el vapor *Hipparchus*, merecen ser conocidas de nuestros lectores.

En la noche del 5, aun en la Cámara de los comunes ingleses se tornó á hablar sobre las esplicaciones ministeriales dadas en la víspera, entendiendo el Sr. Gladstone que la esposicion hecha en la Cámara de los loores por el duque de Richmond divergia de la que habia hecho en la segunda cámara el Sr. d'Israeli.

Respondió este que, siendo él el ministro que habia tenido audiencia de la reina era su version la que debia reputarse auténtica, y que si por ventura su cólega habia dicho cosa diversa, lo interpelasen á tal respecto.

Tornó á esplicar que esponiendo á la reina el estado de los negocios públicos; le aconsejára la disolucion del Parlamento, acrecentando todavia que si la soberana quisiese oir á otras personas, él y sus cólegas darian su dimision, y que la corona, no aceptando esa dimision, autorizó á sus ministros para disolver la Camara cuando el estado de los negocios lo permitiese.

Instado para declarar si apelaria para los actuales electores ó para los futuros, segun la reforma electoral, respondió simplemente que la autorizacion que tenia para disolver el parlamento, era relativa a la cuestion de la Iglesa irlandesa, y que si apareciese otra dificultad, tendria que volver á consultar á la reina.

Hablaron aun algunos oradores sobre la condicion anómala en que quedaba el parlamento bajo de una amenaza constante para el caso de infiijir una cuarta derrota al ministerio, y pasó la Cámara á ocuparse de otros asuntos.

Era en la noche del 7 que debian discutirse las resoluciones del Sr. Gladstone sobre lá Iglesia irlandesa.

Para condenar estas resoluciones, y como contra-demostracion para oponerse á otras, se reunió en Londres un *meeting* presidido por un arzobispo, en el que se declaró que la abolicion de la Iglesia del Estado en Irlanda ponia en peligro la misma institucion en Inglaterra.

—Haciánse en Orleans grandes preparativos para la recepcion del emperador Napoleon, que allí debia ir el dia 10 á hacer una distribucion de premios, esperándose que en tal ocasion profiriese uno de esos discursos á que la Europa está acostumbrada á ligar alta é importante significacion.

—Respecto de la tentativa de asesinato del duque de Edimburgo, habiendo la Cámara de los comunes manifestado á S. M. la reina su profundo sentimiento por tan doloroso acontecimiento, ella respondió: "que aquella tentativa vino á asegurarla de la lealtad de los súbditos de la Australia, que tan profundamente se mostraron consternados por ella; que rendia gracias á la divina Providencia por haber preservado los dias de su hijo, y que en su ansiedad en esta emergencia como en muchas otras, érale un consuelo la delicada afeccion del parlamento y del pueblo."

Esta respuesta, de que dió cuenta á la Cámara de los comunes el señor Vizconde de Royston, en la sesion del 4 fué acogida con mucho agrado.

La reina y su corte continuaban permaneciendo en Osborne.

—En Blackheath habia habido un gran *meeting* sobre la cuestion de la Iglesia irlandesa, resolviéndose al fin que se dirigiese una peticion á la Cámara de los comunes, en que se declarase «que la separacion de la Iglesia irlandesa era una violacion del tratado de union, el preludio de un ataque á la Iglesia inglesa, y una injuria hecha á los protestantes en general.»

—El principe Humberto y su augusta novia hicieron su entrada solemne en Florencia.

La ciudad se iluminó en la noche siguiente, y los augustos consortes han recibido allí inequívocas pruebas de estima y consideracion.

—El *Overland China* dice que los rebeldes están á 50 millas de Tientsin y han ganado importantes victorias sobre los imperialistas.

Los puertos están abiertos, agrega; pero los negocios están enteramente paralizados, costando mas caro en Tiantsin que en Shanghei el opio y las mercaderias.

Las autoridades en Tientsin han enganchado gran número de soldados, y hecho aprontar las trincheras para resistir á cualquier ataque.

Los estrangeros formaron cuerpos de defensa para ayudar á la cañonera inglesa "Dove" en la proteccion de sus vidas.

Los rebeldes consisten en tres fracciones diferentes, las cuales están unidas, á saber: Teaping, de Aonaus; Nien-fei, de Shantung, y Mahometanos de Shansi.

Un cuerpo compuesto de tropas imperiales fué á dárles caza.

—Los telégramas de Nueva-York hasta el 6, recibidos en Lóndres, nada adelantan sobre la cuestion de la presidencia de los Estados Unidos.

—De Portugal, nada de particular registran los diarios que tenemos á la vista.

—Fué electo en Rouen, per 61700 votos, Mr. Corneille, candidato gubernista.

La *France* dice que el señor Julio Favre, nuevo miembro de la academia francesa, fué muy bien recibido por el Emperador.

Otros candidatos gubernistas habian tambien triunfado en diversos lugares.

—La *Liberté* anuncia que, por un telégrama de Shanghai se sabia que el ministro francés en el Japon, alcanzó una satisfaccion por la muerte de los marineros franceses, además de una indemnizacion de 750000 francos.

—En Prusia, el parlamento aduanero aprobó el tratado de comercio entre la Confederacion Germánica del Norte y el Zollverein, por una parte, y la España, por la otra.

—En Austria, fueron sancionadas las leyes sobre juramentos de testigos en los tribunales de justicia y la abolicion de la pena de cárcel por deudas.

—Se designaba al general Klapka para la cartera de la guerra, en Hungria.

El emperador Francisco José habia partido para Viena.

—El "Ilustrated London News" dice que por telégramas recibidos en Lóndres se sabia que la espedicion inglesa en la Abisinia tuvo el mas brillante éxito.

La primera brigada, comandada por sir Roberto Napier, atravesó el rio Bastillo, y se situó en la planicie de Talanta que forma frontera á la fortaleza de Aruba de Magdala el viérnes de la Pasion.

El ejército de Teodóro estaba cercado de fosos y otros medios de defensa difíciles de vencerse habiendo en las fortalezas 28 bocas de fuego.

Sir Napier intimó la órden de soltar á los súbditos; pero el rey Teodoro, en vez de contestar á este mensaje, atacó al ejército inglés en ese mismo dia.

Teodoro fué rechazado, perdiendo 500 hombres; mientras que el ejército inglés solo tuvo algunos oficiales heridos.

El sábado de mañana Teodoro capituló, obligándose á entregar los prisioneros.

Sir Napier exigió que él se entregase tambien y la fortaleza, concediéndole 24 horas para decidir.

En ese mismo dia y el domingo, Teodoro mandó al campo enemigo á los *cautivos* europeos que estaban en su poder y juntamente los criados.

Y como el no entregase en ese dia la fortaleza, Magdalá fué tomada de asalto el lunes de Pascua.

El combate fué reñido durante el bombardeo tres horas; perdieron los abisinios bastante gente, y los ingleses apenas diez hombres.

Teodoro fué encontrado muerto; habiéndose disparado un tiro de pistola.

—Un telégrama de Washington, del 2, noticia que los presidentes del consejo de impeachment habian presentado sus argumentos, menos el Sr. Bingham, que presentaria el suyo el dia 4.

—El botin hecho en Magdala por los ingleses se compone de cuatro coronas de oro, 20,000 dollars, 1,000 piezas de vasija de plata, muchas joyas, 5,000 fusiles, 28 piezas de artilleria, 10,000 escopetas y otras tantas lanzas.

El ejército inglés iba á empezar inmediatamente su retirada para el litoral.

—La Suiza iba á entablar negociaciones con la Italia para celebrar un tratado de comercio y estradicion, en el que se estableciesen tambien los derechos de los súbditos de una nacion en el territorio de la otra.

—En Florencia la Cámara de Diputados distribuia la ley del sello.

El ministro de Hacienda declaró que se opondria á cualquier enmienda que disminuyese los impuestos necesarios para fortificar el crédito italiano contra la guerra incidiosa que se le hacia y mostrar a la Europa que la Italia estaba firmemente resuelta á equilibrar sus finanzas.

—Segun cartas de Constantinopla, se hablaba allí de cambios ministeriales.

—El archiduque Luis Victor habia llegado á aquella capital, hospedándose en la embajada austriaca.

—Las cortes españolas aprobaron el 1.º de Mayo la ley del banco rural é hipotecario por 167 votos contra 18.

El senado discutia el presupuesto de la marina.

El "Times" aconseja la mayor prudencia en las graves cuestiones que se debaten en el parlamento inglés, porque su disolucion podrá tener consecuencias serias.

—El gobierno de la India nombró al hijo adoptivo del Maharajh de Mysore para su sucesor.

—El Sr. Baroche profirió un discurso eminentemente pacífico en Rambouillet, y se dice que el ministro del interior, en una circular á los prefectos, les señala esa pieza de elocuencia como seguro indicio de las disposiciones guvernativas.

Se asegura que fué revisada, correcta y aumentada por el emperador Napoleon.

—Dos órganos oficiosos, la "Patrie" y el "Etendart" entablaron discusion, sosteniendo el primero la existencia de la circular, insólitamente negada por el último. Despues de muchos dice tú, diré yo, quedó constatada la existencia de la circular, pero sin el carácter especial; terminante, significativo que le habia dado aquel diario.

«El discurso del señor Baroche (dice la circular) contiene la seguridad de la paz, que es útil oponer á los rumores de guerra que la prensa *hostil* se obstina en esparcir.»

Sin embargo, el *Pays* y la *Presse* no pueden clasificarse de prensa hóstil, y son ellos los mas encarnizados en soplar el fuego sagrado, esparramando millares de suposiciones en pró de sus aspiraciones agresivas.

—Entró en el Tajo la fragata á vapor americana *Francklin*, abordo de la cual iba el almirante Farragut, que tantas ovaciones recibió en Italia.

—Las negociaciones con la Dinamarca para la devolucion del Schleswig no fueron abandonadas, y es cosa averiguada que la corte de Copenhague no reconoce la mediacion de una tercera potencia, para obtener mejores condiciones del gabinete de Berlin, cierta de que nada conseguirá por ese medio.

—Se afirma que en breve tendrá lugar la entrevista del rey de Prusia con el emperador Napoleon, y que de ella resultará mayor licenciamiento en los ejércitos del continente.

—El rey Guillermo agradeció por el telégrafo al rey de Italia el recibimiento lisonjero que tuvo su hijo el principe real.

El conde Bismark escribió en el mismo sentido al ministro Menabrea.

—El general Penzel ha conseguido suplantar el ex-dictador Kossvth en la afeccion de los campesinos de Hungria, y nada falta para completar la reconciliacion del pais con el Austria.

El antiguo agitador llamó hace poco á Turin á sus agentes, para someterles un plan de federacion democrática; pero casi ninguno acudió á su llamado.

El apoyo que Klapka y Turr dan á la politica del baron de Beust, es mas de lo suficiente para neutralizar cualquiera esfuerzo del Mazzini húngaro.

El tribunal criminal acaba de juzgar la baronesa Julia d'Ebergeny, acusada de haber muerto con veneno á la condesa Chorinsk, su rival.

Fué condenada á 20 años de carcel, perdida de sus títulos de nobleza y costas del proceso.

Correspondencia de Paris.

(Traducida de *L'Independance Belge*.)

Aun una obra del fecundo M. Dupanloup, obispo de Orleans. Ella tiene por titulo: *Las alas mas de episcopado justificadas por los hechos*, y por segundo titulo: *Carta á un cardenal*. Es siempre M. Duruy, nuestro ministro de instruccion pública, blanco de los ataques del prelado académico. Esta vez M. Dupanloup, bien seguro de su victoria, constata su admirable triunfo: venció al ministro del emperador. La campaña emprendida por él sostenida activamente por todo el episcopado, por todo el clero, por todas las corporaciones de provincia, tuvo por resultado, reducir á la nada *la triste empresa del ministro de instruccion pública, juzgada é irrevocablemente condenada por el espíritu público*.

Lo que es curioso, es que el obispo de Orleans fué obligado a reconocer que despues de haber predicado tanto la instruccion, la delos niños, la instruccion de las mujeres, la instruccion del pueblo, se halla acusado de oponerse al progreso de la instruccion Es evidente que M. Duruy no hacia mas que seguir el brillante programa del obispo, con la diferencia q' en el pensamiento de este último la instruccion de las mujeres era un medio práctico y hábil de ponerlas cada vez mas bajo la influencia sacerdotal, y de darles una ciencia histórica, religiosa, científica, segun los libros de historia, de filosofía religiosa y de ciencia escritos por el clero y bajo su influencia, mientras que el ministro, generalizando el principio, tenia la lealtad de separar la instruccion religiosa dejada á los ministros de los diferentes cultos—esta estaba especialmente especificado en las circulares del Ministro—de la instruccion científica general puesta fuera de las influencias confesionales. Todos los hombres leales, no importa á que partido pudiesen pertenecer; le rinden en este punto toda justicia.

Pero lo que admira ahora al Sr. obispo de Orleans, es que se trata de una cosa mucho mas grave que de la instruccion universitaria dada á los jóvenes, á pesar de todo esto no es mas que un incidente.

Lo que es de otra importancia, es el conjunto de la situacion actual toda entera.

Henos pues aquí! Si hemos concluido con Mr. Duruy, lo que no está concluido, sino apenas comenzado, son las tristes luchas en que el estado general de cosas nos vá á lanzar necesariamente."

Es decir que las pretenciones del episcopado de monopolizar la mujer; de tenerla bajo su yugo, de hacerla el séide ininteligente de un partido fanático, han suscitado el temor universal. M. Dupanloup recoje tempestades. Será siempre así desde que la accion pacífica de la iglesia venga á cambiarse en conspiracion antisocial, es de la lógica mas vulgar que tenga una saludable reaccion las ideas conservadoras, de todas las gloriosas conquistas de la civilizacion contra el neo-obscurantismo del episcopado actual. M. Dupanloup tiene razon de tener miedo, se puede intimidar en provincia á las buenas madres de familia. Si él juzga deber tomar las armas contra el peligro principal de la Iglesia, el mundo civilizado se defenderá delante el peligro que amenaza sus principios que tantos esfuerzos costaron y que no pueden perecer sin trasportarnos á la edad media y á la barbárie. M. Dupanloup parece tener el presentimiento de que será vencido.

Dos palabras ahora sobre la carta romana circulante en Paris, y á la cual uno de mis cólegas en correspondencia dio, con razon, una cierta importancia, á respecto del Sr. Arzobispo de Paris. No les puedo decir hoy mas que una cosa, sobre la cual les pido el permiso de volverme á ocupar de ella, porque yo se que usted ama la verdad y que usted hallará razonable que sus corresponsales vayan derecho al fondo de las cosas: es que la famosa carta es un artificio de los enemigos de Mr. Darboy para perderlo ante la opinion pública; nada mas que eso. No es un misterio para nadie que Roma y nuestros ultramontanos detesten á M. Darboy, no porque él sostenga el gobierno de Napoleon de quien ha recibido grandes favores, mas porque él es contrario decidido al principio del ultramontanismo, é la infabilidad del papa: Hé aqui el agravio, el verdadero agravio. Es enteramente falso que algunos partidarios de M. Darboy dén á la persecucion romana el pretesto de su Napoleonismo. Como estos partidarios son en su mayor parte del clero de Paris, la cuestion política es por este clero, en general bastante indiferente.

Sé que apropósito de esto, la inmensa minoria del clero de Paris estaba por el arzobispo, cuyo tono no es ultrajante para nadie. En fin, os daré pruebas de su escesiva imparcialidad entre ultramontanos y galicanos para las posiciones elevadas que haya que conceder en su diócesis.

En cuanto á la demostracion del episcopado y del clero de Paris hecha contra él, segun se dice en Roma, por cartas, es muy enérgica ciertamente de parte de algunos hombres muy conocidos como los jefes del partido ultramontano estremo, pero sabed que no es mas que una pequeña minoria del episcopado; sabed tambien que los curas de Paris acusados de ser contrarios al arzobispo, no pasan de diez ó doce sobre una gran cantidad que ocupan puestos notables, y de los que algunos merecian obispados.

Y en materia de hombres notables, como teólogos y canonistas, es muy honorable para Monseñor Darboy tener contra él cinco ó seis energúmenos como M. Falcimagne y otros ultramontanos violentos de la escuela del fogoso abad de Segua. Las denuncias han venido siempre de estos hombres de ideas extremas, que son juzgados severamente por el clero de Paris, reuniendo, como chismosos para con los cuales el arzobispo ha tenido la escesiva tolerancia que, ciertamente no hubiera tenido con ellos un arzobispo ultramontano que se viera colocado frente á los sacerdotes conocidos por su galiconismo.

Hé aqui lo que puedo afirmar desde hoy en razon de un largo y minucioso conocimiento que mis numerosas relaciones me dan, con el clero de Paris de todas opiniones.

Me permitireis que en mi próxima vuelva sobre el mismo asunto.

VARIEDADES

Revista de Madrid.

POR JOSÉ SELGAS.

El hombre quiere ser libre y está empeñado en serlo, porque se le ha metido en la cabeza la manía de que la libertad es su propio y natural elemento.

No siendo libre le parece que no es hombre, y sin embargo, desde el momento en que la edad le dice que ya es hombre, se pone en movimiento y emplea toda su libertad en hacerse esclavo y no para hasta que lo consigue.

Hé aqui una paradoja que viene á ser la historia intima del género humano cada hombre es una pagina de esta historia.

Viene á la tierra por los misteriosos caminos de la naturaleza conducido por una mano poderosa é invisible, llama á las puertas de la vida y entra en él mundo llorando.

Parece que dice: «Yo no quisiera haber nacido»

Abre los ojos y no vé, quiere andar y no puede, todo se escapa de sus débiles manos; quiere hablar y llora, porque el llanto es su único lenguaje.

Solo durmiendo se le vé sonreir por primera vez; parece que necesita cerrar los ojos para estar alegre, como si el sueño burlándose de su inocencia le hiciera creer que aun no ha nacido.

Antes que en su madre, fija el niño los ojos en el cielo, como si el cielo fuera lo primero que ven sus ojos y lo primero que comprende su alma.

Para dormir á un niño hay que mecerlo y hay que cantarle, y esto que parece la cosa mas natural del mundo es á mis ojos un estraño misterio.

Yo no sé que ciencia es la que ha revelado á las madres el secreto poder de esos dos recursos pero todas los emplean con éxito seguro para acallar al niño que llora y dormir al niño que padece.

No hay desamparo semejante al del niño que no tiene una voz que le cante y unos brazos que le mezan.

Este canto que la voz de la madre improvisa, incomprensible para el hombre, ejerce sobre el niño un dulce poder; en sus oidos debe sonar como una melodía conocida, como el éco de un recuerdo, como una voz amiga que lo llama fuera de la tierra.

Al son de este canto original, caprichoso, libre, que no admite reglas, que se burla de la música misma, que no cabe en el pentágrama el niño se duerme.

El sueño es lo que mas nos separa de la tierra y es lo que mas se parece á la muerte.

Los niños muertos parece que están dormidos, y por la misma razon los niños dormidos parecen que están muertos.

Hay que mecerlos para que no se despierten.

El suave columpio de la cuna les debe hacer creer con su acompasado movimiento que se escapan de la tierra, que huyen, que vuelan.

Este ser tan frágil, tan débil, suspendido entre el cielo y la tierra por los brazos de su madre, será hombre, y ese hombre querrá saberlo todo, poseerlo todo dominarlo todo, querrá ser libre.

Escalará en fin la cárcel de la cuna, romperá al cabo la cadena de los brazos que lo sujetan al regazo de su madre, aflojará poco á poco los vínculos de la familia, se abrirá la prision de la casa, se emancipará en fin de la autoridad del padre.

Ya es hombre, sabe, quiere y puede; es libre.

Este hombre libre no gozará desde ese momento ni un instante de libertad.

Los primeros ojos negros ó azules que lo miren desde el bello rostro de alguna mujer lo harán su prisionero.

Ella, hé aquí el tirano.

El, hé ahi el esclavo.

Ella es toda mujer, él es todo hombre.

Madrid está lleno de ejemplos que atestiguan la verdad de este hecho por todas partes repetido.

El amor se burla de la libertad, y echen ustedes por donde quieran, siempre vendrán á parar á este último término: para ser libre es preciso no tener corazon.

La primera libertad que el hombre se obstina en proclamar es la libertad del pensamiento y los vemos pensar libremente á pesar de la razon, á pesar de la lógica, á pesar de la verdad misma.

Estos tres poderes se habian unido en tenebrosa conspiracion contra la libertad del pensamiento, podemos decir que no lo dejaban respirar, y acosado por todas partes se veia reducido el hombre á creer lo que dictara la razon, lo que dictara la lógica, lo que dictara la verdad, triple é ignominiosa dictadura que al fin y al cabo habia de hacerse insoportable.

El pensamiento gemia sometido á la servidumbre de esos tres señores de horca y cuchillo que ejercian un poder absoluto por derecho propio contra la voluntad del hombre, hasta que se cayó en la cuenta y se gritó ¡abajo la razon! abajo la lógica, abajo la verdad, porque de otra manera no puede ser libre el pensamiento, y es preciso que el pensamiento sea libre!

Por regla general, lo que se debe es lo contrario de lo que se quiere, si yo estoy obligado á pensar lo que debo ¿como pienso lo que quiero? y sino pienso lo que quiero ¿como puedo pensar libremente?

O la libertad de mi pensamiento es una vana fórmula, ó yo he conquistado con ella el derecho incontestable de volverme loco.

Si mi pensamiento es libre, mis acciones no pueden ser esclavas; mis actos son los hijos lejitimos de mis pensamientos; no es posible que hayais decretado la libertad de mi pensamiento para tener el raro capricho de atarme las manos.

Poder pensarlo todo y no poder hacer nada, es un suplicio mas horrible que el suplicio de Tántalo.

Si mi pensamiento es libre, mis acciones son libres tambien.

Mi pensamiento, en uso de un derecho, se burla de la razon, de la ciencia y de la verdad, y del mismo modo mis acciones se burlarán de todas nuestras leyes.

Pues bien, este hombre libre vuelve un dia la esquina de una calle y vé un semblante triste ó risueño, sonrosado ó pálido, que por las raras combinaciones de una misteriosa fotografía, se estampa en su corazon.

El hombre dice: "¡preciosa criatura!" y sigue su camino.

Otro dia en un teatro, en una casa, en un paseo, se le aparece el mismo semblante y el hombre esclama ¡es ella!

Esta esclamacion hay que traducirla para que se comprenda en toda su profundidad.

¡Es ella! quiere decir que es la misma.

Es esa esclamacion en que todo retrato debe prorrumpir al encontrarse frente á frente con su propio original.

En el momento en que la imágen de esa muger grabada en las profundidades misteriosas del alma de ese hombre se acerca á su oido, le dice. "esa soy yo."

Si no hubiera esta revelacion intima, ese hombre no conoceria esa muger; á sus ojos seria otra, seria cualquiera, seria una mujer, pero no seria *ella*.

El que, sorprenda la esclamacion de este hombre puede llenarse de curiosidad, puede abrir los ojos con esa ansiedad del que quiere verlo todo y verá una muger.

La muger es una cosa tan comun como el hombre; tan vulgar como la vida, tan ordinaria como la muerte, y *ella* es precisamente todo lo contrario.

Una muger es toda muger y *ella* es la única muger.

El curioso pues, no vé nada y pregunta al hombre cuya esclamacion ha sorprendido:

—¿Quién es ella?

El hombre quiere descubrirle hasta lo mas oculto de aquel secreto, y le contesta:

—*Ella* es mi pensamiento.

Cuando el pensamiento de un hombre toma la forma de una mujer, se apodera de un modo del entendimiento, que lo llena todo: el hombre no sabe pensar en otra cosa.

Hé aquí el primer escollo en que naufraga la libertad del pensamiento.

Ella estaba allí dentro con una tenacidad casi invencible, para que el hombre no pueda pensar mas que en ella.

La fórmula de esta servidumbre es universal, es una de esas frases hechas que cierran el camino á toda discusion.

El hombre dice: «yo soy tu esclavo.»

Ella no es mas que el primer anillo de la cadena.

Sus brazos parece que están formados para estrechar, para retener; su voz para persuadir; sus lágrimas para desarmar, su debilidad, para vencer.

Ella nos rodea de cuidados, de solicitud y de ternura, formando á nuestro alrededor el mismo enrejado de una preciosa jaula.

Detrás de ella está la casa, la familia: ella es el tirano, la casa es la cárcel, la familia es la cadena.

Si el hombre no cae en esta dulcísima esclavitud, podrá ser en todo el rigor de la palabra un hombre libre, esto es, un hombre sin mujer, sin casa, sin hijos; el esclavo de todas las mujeres, el siervo de todos los vicios.

Terribles tiranos son las mujeres; ya no tenemos contra ellas mas defensa que la mujer, porque ella es la mejor que nos defiende de nosotros mismos.

La libertad es una idea y el amor es un sentimiento; para ser libre es preciso no tener corazon.

Suprimid las mujeres, porque ellas son las que desde el principio del mundo se están mofando de nuestra libertad.

¿Podemos ser libres? hé ahi una cosa que no me importa averiguar, porque antes, he averiguado que no queremos serlo.

NACION ARGENTINA

Junio 10 de 1868.

Antecedentes de la protesta.

Recibimos la siguiente carta:

Sr. Dr. D. José Maria Gutierrez.

Estimado amigo:

En contestacion á su apreciable de ayer tarde, en que me pide noticias de lo que ocurrió la noche del Jueves, en la reunion donde se resolvió protestar contra la combinacion Urquiza-Alsina, con la franqueza que me es caracteristica, le dire á vd.:

Que la tarde del referido dia, como á las 4, me encontré con mi amigo y compañero de emigracion el año 40 D. Mateo J. Martinez y hablando respecto de la reunion que debia tener lugar en la plaza de Lorea, esa misma noche, con el objeto de proclamar dicha combinacion, acordamos ir á ver quienes eran los iniciadores de la reunion.

A las 7 de la noche llegué á casa del Sr. Martinez y allí encontré una sociedad de diez ó doce personas, todas conocidas, quienes hablaban del asunto del dia.

En esos momentos entró D. Fortunato Rivero, dijo, si mal no recuerdo; que venia de Lorea, que la reunion habia sido una farsa, que los oradores eran D, Mariano Billinghurst, y un Sr. Gomez á quien Calvo llamó el Caton Argentino—Mencionó tambien á varias personas que habia visto; pero contrarias en ideas á los de la manifestacion;—es decir: enemigos de la combinacion.

Se habló en seguida de formular una protesta y se leyó una, cuyas ideas tenian completa analogía, con la manera que el diario la "Patria" ha afrontado la candidatura Urquiza-Alsina.

Concluida la lectura, el Sr. Forest dijo: que él no creia que el Dr. Adolfo Alsina fuese traidor á su partido, y que aun cuando acababa de estar con él, y le habia dicho que aceptaria la Vice-Presidencia en compañía de Urquiza Presidente, él, no lo creia, y q' nadie le podia hacer variar de aquel juicio. Concluyó diciendo si tal sucede, he de renunciar mi Regimiento, y le he de hacer toda clase de oposicion.—Al mismo Alsina se lo he dicho.

El señor Rivero hablo, poco mas ó menos en el mismo sentido, pero añadió que despues de las cartas y manifiesto publicados, y de lo que decia el Sr. Forest; parecia que nadie debia tener la menor duda.

Como yo no habia ido allí por asunto de protestas, ni para discutir candidaturas, ninguna parte tomé en esa discusion, manteniéndome completamente silencioso, y estaba resuelto á despedirme, cuando el Sr. Forest me llamó aparte, y algo me dijo reservado, que no tengo derecho alguno para hacer público que por otra parte no afecta esta relacion.

En esos momentos entró el Sr. D. Héctor F. Varela, no pudiendo recordar si solo ó acompañado, y algo se ocupó de la reunion de Lorea; y como se hablase aun de la protesta, tomó la pluma y escribió lo que ha visto la luz pública.

En esos momentos entró el Sr. D. Lucio V. Mancilla, y vi tambien al Sr. del Valle y alguna otra persona, que sin duda entraron juntos, los que dijeron venir de Lorea, é hicieron una relacion chistosa del *meeting* encabezado por el Sr. Gomez y Billinghurst.

Leida la protesta escrita por el Sr. Varela, fué aceptada por todos los que habian tomado parte en la discusion, y se empezó á firmar. Mientras tanto se decia que con el resultado del *meeting* y la protesta, el triunfo de la candidatura Sarmiento era indudable, que era necesario reunir el Club Libertad.

En esos momentos alguien me invitó á firmar, no recuerdo quien fué, y como otros á la vez se dirijieron á mi, les contesté. Que yo tenia que definir mi posicion, que pertenecia, como era público, al Club Nacional, que mi candidato para la presidencia era el Dr. Elizalde, y que allí habia oido hablar del Club Libertad y del Sr. Sarmiento, que yo, ante la figura del General Urquiza para Presidente de la República, olvidaba toda cuestion de candidaturas, que para combatirla me era indiferente cualquier otro con tal que fuera del partido liberal: que si la idea era que á esa protesta concurriesen los Clubs "Nacional" "Libertad y Argentino" sin preferencia de ninguna clase, entonces yo no tenia dificultad en firmar, quedando cada uno en su puesto en cuanto al candidato de sus simpatias.

Entonces el Sr. D. Héctor F. Varela, me dijo: ese mismo es el pensamiento de todos, he mandado buscar á su hijo de V. para entendernos con el Club Argentino y me han contestado que estaba en el campo, y ahora despues de firmar esta protesta vamos en comision á ver al Dr. Gutierrez, para que se adhiera á la protesta, la firme y la publique en la "Nacion" mañana mismo. Con estas esplicaciones firmé, como lo hicieron todos los presentes, con escepcion del Sr. D. Manuel Rocha y un jóven Cantilo, que no lo hicieron, y que no hablaron tampoco palabra alguna.

Los señores D. Mateo José Mertinez, don Héctor F. Varela, D. Lucio V. Mansilla y D. Aristóbulo del Valle salieron en comision para verse con V; y como se hablase algo, aunque no verdaderamente ofensivo del Presidente Mitre, crucé algunas palabras en discordancia con el señor general Mansilla y el señor D. Fortunato Rivero.

Este señor dijo, despues de esa corta discusion entre otras cosas, que con el paso impremeditado del Dr. Alsina, al partido liberal no le quedaria otra cosa al fin, que volver á echarse en los brazos del general Mitre.

El Sr. Rivero dijo tambien en seguida, que él aun dudaba si el Dr. Alsina fuese traidor ó no, y que allí iban algunos que no los llevaba otra cosa que el ódio personal al doctor Alsina aparentando simpatias; pero el gustaba de las personas francas y caballeros, como se complacia en reconocer el proceder de Quirno, que habia dicho su modo de pensar antes de resolverse á firmar. Yo agradecí este cumplimiento.

Recuerdo que allí estuvieron D. Antonio Rocha, D. José Tomas Rojo, D. Carlos Arteaga, D. Gregorio Guerrico, D. Antonio Freire, D. Luis Cerro, D. Baldomero Martines, los Srs. Basail y otros varios á mas de los antes nombrados.

Despues de estos incidentes viendo que la *Patria*, al publicar la protesta, la precede de un pequeño articulo en que demuestra que aquella se iba á someter al Club Libertad para que invitase á los demas Clubs, hablé con V. esplicándole la analogía de su articulo con el pensamiento que yo habia vertido al firmarla, y que en ello veia cumplido el compromiso moral contraido.

Puede ser que esta relacion tenga algunos errores; pero serán insignificantes y de ninguna importancia, y sobre todo agenos á mi voluntad, deseando si los hay que sean rectificados por los que allí estuvieren.

Lo saluda su afmo. amigo y S. S.

Gregorio J. de Quirno.

Casa de V., Junio 9 de 1868.

Documentos de Actualidad.

Asuncion, mayo 8 de 1859.

A S. E. el Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Esteriores de la Confederacion Argentina.

Sr. Ministro:

Me es sumamente grato anunciar á V. E. que el objeto de la mision especial, que me fué encomendada por el Superior Gobierno de la Confederacion, ha sido satisfactoriamente obtenido por la generosa franqueza con que el Exmo. Sr. Presidente de la República ha querido prestar la concurrencia de algunos vapores pertenecientes á la escuadra de la misma República, para los objetos con que han sido solicitados.

Adjunto hallará V. E. el protocolo en que ha sido consignado el convenio y en el cual están detallados los términos del acuerdo.

Al rogar á V. E. que eleve al conocimiento del Gobierno Nacional este feliz resultado, cumplo con un deber de justicia y de reconocimiento, presentando esta demostracion de los sentimientos de amistad del Exmo. Sr. Presidente de esta República, hácia la Confederacion Argentina.

Tengo la intima conviccion que ellos serán bien apreciados, y que servirán de base para fundar la estrecha é intima amistad que debe unir permanentemente las dos Repúblicas, que están llamadas á obrar siempre en union, como lo demandan sus mas vitales intereses.

Reitero á V. E. la seguridad de mi mas distinguida consideracion y aprecio.

Firmado.—*Luis José de la Peña.*

PROTOCOLO.

Habiendo el Exmo. Sr. Presidente de la República del Paraguay D. Cárlos Antonio Lopez invitado á S. E. el Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Confederacion Argentina Dr. D. Luis José de la Peña á una conferencia para acordar definitivamente lo conveniente sobre el objeto de su mision especial, concurrió este en el dia de la fecha al Salon del Despacho en el Palacio de S. E. el Sr. Presidente, el cual abrió la conferencia, teniendo presente la nota del Plenipotenciario Argentino en que manifiesta el objeto de la mision especial que le ha sido confiada y cuyo tenor es el siguiente:

Exmo. Sr.

S. E. el Sr. Presidente de la Confederacion Argentina en la visita que tuvo la satisfaccion de hacer á V. E. en esta Capital solicitó la cooperacion de los vapores de la República para el transporte y pasaje de las tropas en las operaciones que prepara al fin de reducir al Gobierno de Buenos Aires á entrar en el orden normal que le corresponde, segun la ley Constitucional de la Confederacion.

V. E. se prestó á esa solicitud, pero, no habiendo acordado entonces el número de vapores que habian de concurrir, como no designó el tiempo y el lugar á que debian hacerlo. S. E. el Sr. Presidente de la Confederacion me ha comisionado cerca de V. E. para proceder á un acuerdo definitivo sobre estos objetos.

Tal es el objeto especial de mi mision que me complazco en espresar bien esplicitamente á V. E. en conformidad de sus deseos manifestados á este respecto y esplicando segun mis instrucciones lo que la carta credencial que he tenido el honor de poner en manos de V. E. espresa de un modo general.

La resolucion del Exmo. Sr. Presidente de la Confederacion Argentina, es emprender con brevedad sus operaciones sobre Buenos Aires, á fin de poner término cuanto antes á una situacion que daña todos los intereses,

S. E, el Sr. Presidente de la Confederacion no ha dudado nunca de las nobles y generosas disposiciones del Exmo. Sr. Presidente de la República del Paraguay en una empresa cuyos resultados favorables, serán sentidos tambien en ella, porque desaparecerá el foco de incesante agitacion para todos estos paises.

Rogando pues á vuecencia que se digne tomar en consideracion este asunto, con la urgencia que el demande, y en cuanto lo permita el estado de la salud de V. E: confio en que quedaré habilitado para dar á mi gobierno la contestacion conveniente con la brevedad que desea y que fuese posible.

Tengo el honor de saludar á V. E. con la mas alta y distinguida consideracion,

Luis J. de la Peña.

Al Exmo. Sr. Presidente de la Repúbl del Paraguay D. Cárlos Antonio LoPez.

S. E. el Sr. Presidente declaró que deseando dar una prueba de alta consideracion al Exmo. Sr. Presidente de la Confederacion Argentina Dn. Justo J. de Urquiza por los buenos oficios con que este habia concurrido espontaneamente para el arreglo de las cuestiones entre la República del Paraguay y los Estados Unidos de América, no trepidaba en tomar sobre si la responsabilidad para ante el soberano Congreso Nacional de alterar en este caso la política de neutralidad que el Gobierno de la República adoptó como base en las cuestiones de los estados vecinos y que aquel honorable cuerpo sancionó, mandando que fuese constantemente observada que en consecuencia estaba resuelto como lo habia manifestado anteriormente á prestar el servicio de los vapores de la República del Paraguay para el pasage y transporte de las tropas, segun habia sido solicitado por el Exmo: Sr. Presidente de la Confederacion Argentina, pero, que para esa resolucion definitiva, será indispensable conocer el número de vapores que se deseaba, así como la época en que el servicio de estos seria necesario y el debieran concurrir para prestarlo.

El Plenipotenciario Argentino solicitó de S. E. el Sr. Presidente el concurso de sus vapores y añadió que la época y el lugar en que debian operar solo podrian ser designados por el Exmo. Sr. Presidente de la Confederacion Argentina, quien se habia reservado indicarlo oportunamente y con la anticipacion necesaria.

El Exmo. Sr. Presidente repuso que los vapores disponibles serian cuatro y quedó en consecuencia acordado.

I.

El Exmo. Sr. Presidente de la Republica del Paraguay consiente en poner á disposicion del Exmo. Sr. Presidente de la República Argentina cuatro vapores para el pasaje y transporte de tropas y armamentos necesarios en las operaciones sobre la Provincia de Buenos Aires.

II.

Todos estos buques tripulados y provistos convenientemente obrarán bajo las órdenes de sus respectivos gefes, pero en conformidad á las que fueren comunicadas á estas por el Exmo. Sr. Presidente de la Confederacion Azgentina.

III.

S. E. el Sr. Presidente de la confederacion Argentina comunicará al Exmo. Sr. Presidente de la República del Paraguay la época y el lugar en que deban concurrir los vapores que se mencionan en el art. I.

IV.

Desde que los vapores de la República del Paraguay entran en la República Argentina, la carne necesaria para sus viveres serán de cuenta del Gobierno de la Confederacion y suministrada segun los pedidos de los gefes de dichos vapores.

Dos ejemplares de este protocolo serán firmados por el Exmo. Sr. Presidente de la República del Paraguay y por S. E. el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la Confederacion Argentina entregándose á este uno de ellos para ser presentado á su Gobierno.

Hecho en la ciudad de la Asuncion, capital de la República del Paraguay á los cinco dias del mes de Mayo del año del Señor de mil ocho cientos cincuenta y nueve.

(Firmado) CARLOS ANTONIO LOPEZ
(L. S.)
(Firmado) LUIS J. DE LA PEÑA.
(L. S.)
Conforme—
(Firmado) *La Peña.*

75

FOLLETIN

EL COLLAR DEL DIABLO

(Memorias de un resucitado)

POR

Fernandez y Gonzalez.

puchero.—El tio Tirillas salió renegando al corral y entró en el gallinero; y si usted le hubiera oido, señor, jurar y maldecir y blasfemar..vamos, señor, yo estaba en mis glorias, luego el tio Tirillas, creyendo que era la zorra quien le habia hecho aquel desavio, se salió con un palo al corral y empezó á dar golpes en la leña; creyéndose el muy bestia que allí estaba puesta á enfriar la zorra con las gallinas; y luego al fin, cuando vuecencia llegó con los otros y entraron en el ventorrillo y yo vi que la cosa se ponia mala, solté el gallo por el cañon de la chimenea, y luego me escurri al corral y por la puerta metí una gallina; y luego me salí del corral por la tápia, y cuando el tio Tirrillas fué á salir le di con una gal'ina en las narices y le hice el espanto, y me puse á hacer el perro y la cutebra y la rana y el ruiseñor; y en fin; lo que yo apuesto es que ninguno de esos pícaros se atreve á dar un paso de miedo, ni el que está dentro ni los que están fuera. Pero hay que tener mucho ojo, señor, no sea que esos bribones se coman la partida, que entonces lo hemos echado todo á perder. Y mire vuecencia: lo menos que se creen es q' vuecencia tiene hecho pacto con el diablo, y le temen mas que al fuego. Con que vuecencia, que no es cobarde, que ya ha dado bastantes pruebas de valor solamente con venirse solo con esos bribones, asústelos métalos en un puño, hágales creer que es brujo y déme á mi tiempo para que yo averigüe. Y mire vuecencia: es menester que vuecencia se los lleve de aqui para que el que está dentro se atreva á salir y pueda yo irme detrás de él, que cuando vuecencia oiga á lo lejos un la'rido como de perro mastin, vuélvase vuecencia con los otros al ventorrillo ó espéreme en el, que yo volveré y avisaré á vuecencia aullando y diré á vuecencia lo que haya; y trátelos vuecencia duro, no sea que se les quite el miedo y hagan con vuecencia una trastada, que esta es mala gente y no hay que fiarse mucho de ella. onque cuanto antes mejor.

Y Mariquita la Zorra se puso á aullar de una manera tan desesperada y tan fuerte que debia oirsele á una inmensa distancia.

—¡Anda, anda, dijo el tio Tirillas, y que páliza se está pegando el duque á los demonios! con ese hombre es menester andarse muy despacio, eso yo os lo digo, porque si de esa manera trata á los diablos, ¿como tratará á los hombres?

Todos aquellos bandidos se estremecieron. A poco llegó el lord.

—No hay que tener cuidado, dijo: los diablos están ya puestos en respeto. ¿no habeis oido?

—Sí, si señor que hemos oido dijo con la voz trémula el Cojuelo.

—Pues conmigo todos, y yendo conmigo no hay que temerles ni á los vivos ni á los muertos.

—Ya, ya lo vemos, señor.

—Pues andando, para que se vaya ese otro y nos deje en paz, que habeis de saber que el tal Escarabajuelo está endemoniado y es capaz de todo; y luego, asi que se vaya, volveremos al ventorrillo. Si han quedado en él demonios, yo los echaré.

Todos se fueron detrás del lord.

Este tomó hácia el Ojo de cabra y se metió por su estrecha garganta.

—¿Lo ves tú? dijo Escarabajuelo, que estaba mirando por una claraboya de la cámara: ¿lo ves tú si soy yo hombre y si me tienen a mi miedo tu padre y todos? y mira que esa no es gente chata, que el que mas hay el que menos es capaz de comerse á su madre cruda; conque anda, chiquilla, anda, cogeremos todas esas gallinas que se han dejado ahi, y nos iremos para no volver mas. Y lo que es yo, vida mia, me caso contigo, porque sí; y con el dinerillo que yo tengo guardado, nos iremos á otra tierra donde no me conozcan, y ya verás tú que bien que lo pasamos; ni el rey, prenda, ni el rey, y no me digas tú que si vas á dejar á tu padre, porque tu padre es un bestia que no merece que tú le guardes ningun aquel. Pero anda, mujer, anda, no sea que vuelva y me vea yo obligado á pegarle un tiro á tu padre que esto ya seria mucho y no hay para qué.

—¡Ay, Escarabajuelo! dijo Guadalupe: ya sabes tú lo que yo te quiero; pero ¿y si no sale al camino el otro, que es mas malo que una tormenta, y come va bien acompañado puede mas que tú, y nos pasa algo malo?

—¡Pues no has visto tú que se han ido allá por la cañada del Ojo de Cabra, y llevan un paso que no parecia sino que no iban á parar en diez leguas!

—¡Ay, Escarabajuelo, que eso es que van á avisar á la justicia para que te prendan!

—Pues por lo mismo, mujer, vamos á tomar de piés, que en llegando yo á los Siete Picos, tal es el escondite que yo tengo allí, que yo te digo que no dan conmigo todas las justicias del mundo. Y luego, así que pase esto, derechitos, derechitos por una senda que hay en los Siete Picos por donde se van atravesando los montes, á Portugal nos vamos y en paz.

—Ea, pues á no hablar mas de esto y andando, dijo Guadalupe.

Y entrambos bajaron de la cámara y salieron.

En la puerta se detuvieron á recoger todas las gallinas que cupieron en la cesta.

Las otras las ataron con juncias y se las cargaron al hombro.

Tomaron hácia las mismas peñas donde habian estado parapetados el tio Tirillas, el Cojuelo y los otros seis.

Luego continuaron por un agrio y pendiente barranco que se escalonaba entre dos montañas.

Mariquita la Zorra habia logrado su objeto.

Escarabajuelo estaba fuera de sus trincheras, y adelantaba seguro de no ser seguido.

Mariquita la Zorra, sin embargo, le seguia, pero de una manera admirable, paso á paso, siempre á igual distancia, siempre á punto de ocultarse en una escabrosidad del terreno.

Así caminaron durante dos horas por un pais fuertemente accidentado y escesivamente pintoresco.

De cuando en cuando los amantes se detenian y se sentaban, y Mariquita la Zorra llegaba tan cerca de ellos que oia su conversacion amorosa, sus proyectos, y hubiera podido matar á Escarabajuelo si le hubiera convenido.

Pero lo que convenia á Mariquita la Zorra ante todo, era averiguar el paradero de la señorita Dolores.

Al fin llegaron á un valle estrecho, tortuoso, largo, sobre el cual se levantaban moles inmensas, cónicas, terminadas en picos.

Estas moles eran siete.

Parecia como que Escarabajuelo y Guadalupe habia llegado al fin de su jornada.

Pero aunque Guadalupe era muy fuerte, no estaba acostumbrada á andar tanto y se habia rendido.

—Yo no puedo mas, dijo á Escarabajuelo; si no descansamos mucho tiempo, yo no puedo seguir.

—Calla, tonta, dijo Escarabajuelo, que lo que falta no es nada: ¿ves tú allá en el segundo pico un escalon grande que hay en la mitad de la subida? pues mira, allí en aquel escalon hay una cueva, y en aquella cueva sabes tú que está la señorita Dolores ¡y qué trabajo nos costó subirla! Como que es tan buena moza y pesa tanto y se echaba en tierra, considera tú. Peró en fin, chiquilla, que quiso que no quiso, ella subió y allí está desde hace mas de un mes; pero me va dando miedo, porque tose mucho y está muy pálida y come muy poco, y eso que dice que quiere comer por lo que tiene en las entrañas. Pues con todo y con eso, cada dia está peor; y yo se lo he dicho á los otro: aqui no hay mas que escribirle á su padre que ponga una cantidad en un sitio y que se la entregaremos; pero los otros dicen que eso es esponerse á que por el hilo saquen el ovillo y vayamos á parar en Ceuta, cuando no en la horca; y lo que á mi me parece que va á suceder es que la señorita se va á morir; y será una lástima, porque cosa mas hemosa no la hace Dios, ni mas buena, ni mas sufrida; ni mas santa.

—¿Sabes tú que me parece á mi que quieres tú unas *meajillas* á esa señorita? dijo la muchacha.

—Mira, Guadalupe, no te metas tú en honduras, no sea que yo haga contigo lo que no quiero hacer, porque te quiero, ¿entiendes tú? y no estaria fino que despues de haberme dado tú la prueba de cariño de venirte conmigo, te rompiera yo el alma. Y para que esto no suceda, ¿oyes? lo que tú tienes que hacer es ver, oir y callar. Conque, andando.

Mariquita la Zorra ya no estaba allí: en cuanto habia sabido el lugar donde se ocultaba Dolores, habia escapado para ir á avisar a lord New-Tower.

Y tanto corrió y tanto Mariquita la Zorra, que al amanecer estaba aullando como un desesperado delante del ventorrillo de la Maliciosa.

—¡Ay, Maria Santísima! esclamó despertando el tio Tirillas: ya están ahi otra vez los demonios.

Lor New-Tower, que estaba echado como un patan cualquiera sobre el suelto, despertó tambien á los reiterados aullidos de Mariquita la Zorra, y se los encontró á todos los otros de pié y despavoridos, sin saber lo que les acontecia.

Milord abrió la puerta y salio.

Toda aquella gente recobró su confianza.

Los diablos iban á ser arrojados de nuevo.

En efecto, en cuanto milord abrió la puerta cesaron los aullidos:

El inglés se habia ido al madroñal.

Allí esperaba Mariquita la Zorra.

—Y bien, ¿qué hay? le dije el lord.

—Hay que ya sé donde está la señorita, contestó Mariquita la Zorra, y me parece que ha llegado el momento de apoderarse de todos esos bribones, pero con cautela: yo iré al pueblo, y le diré al alcalde lo que pasa, y me vendré con él y con los criados de vuecencia, que yo no me fio de estos pillos; y entonces iremos adonde está la señorita; y no se lo quiero decir ahora á vuecencia, no sea que vuecencia se impaciente y por impaciencia lo eche todo á perder. En fin, yo me voy, porque no se puede perder ya ni un momento, porque ha de saber vuecencia que la señorita está muy enferma.

—¿La has visto tú?

—No señor, pero se lo he oido decir á Escarabajuelo, que se lo contaba á la muchacha que se habia llevado del ventorrilio; y con esto, no me detengo mas y me voy al pueblo á avisar al alcalde.

Y Mariquita la Zorra se separó del lord.

Como lo habia prometido, en dos horas se puso en Navacerrada y se encontró con una gran novedad.

El pueblo estaba alborotado, y no sin motivo, porque la cosa no era para menos.

Figúrense nuestros lectores, que el amanecer se habia presentado en el pueblo un comisario de policia preguntando por Gora la de Cadiz; á lo que nadie le dió razon porque nadie conocia en el pueblo á Gorita.

Dijeron pues al comisario que allí no habia ninguna persona que no fuese del pueblo mas que una señora duquesa que habia ido al pueblo con su marido y que habia hecho en el pueblo mucho bien.

—Pues cabalmente á esa señore duquesa es á quien yo busco, dijo el comisario intimando al alcalde le entregase la persona de aquella señora, complicada en robo con un tal Pulga y un tal Matalobos.

El alcalde alegó que aquello debia ser una equivocacion porque el señor duque de New-Tower no podia llevar consigo a una bribona.

—Cabalmente porque es una bribona, dijo el comisario, ha engañado á ese caballero; y para que no engañe á nadie mas, y para que pagué sn culpa, intimo á usted, señor alcalde, me la entregue de órden del escelentisimo señor jefe politico de la provincia.

Cundió por el pueblo la novedad, y ya no creyeron que la idea de aquella mujer buscada por la justicia era un capricho de gran señor, sino que creyeron que aquel hombre que tanto dinero daba era un capitan de ladrones que queria hacer su guarida del pueblo de Navacerrada, y que aquellos que se decian criados y que no sabian hablar español eran unos pillos que se hacian los estrangeros.

En fin, se amotinó el pueblo, el alcalde y el comisario que habia ido de Madrid tuvieron que apelar á medidas de rigor, y Mariquita la Zorra vió prender á la señora Gorita, q' en cuanto vió al comisario se entregó como una cordera, y montada en un burro fué conducida á Madrid.

El alcalde se quedó lidiando con el pueblo.

Todos decian que no podia suceder mas que desgracias por haber sido débil el alcalde; y el alcalde juraba y juraba que nada tenia de particular que un señor tan rico como lord New-Tower hubiese tenido el capricho de llevarse consigo una buena moza sin saber que era una perdida.

En fin, Mariquita la Zorra peroró con una elocuencia, que si no era sublime se hacia comprender de aquellos lugareños, los convenció de que lor New-Tower nada tenia que ver con las picardias de aquella bribona que se habia llevado presa el comisario; les hizo comprender por último que lord New-Tower estaba en peligro, porque los que se habian ido con él sin querer que le acompañasen sus criados, solo se habian ido con la intencion de robarle; tanto les dijo acerca de lo que podian esperar del duque si le servian bien, que al fin se cambió en favorable la antes adversa opinion que la villa habia formado de lor New-Tower, y se determinó que los vecinos mas honrados, en compañía de los criados del duque, fuesen á socorrerle, á prender á los siete bribones que con él habian ido, y de los cuales creyó todo el mundo lo que Mariquita la Zorra habia dicho, porque los tales tenian muy mala opinion en el pueblo, y se formó una espedicion capitaneada por el alcalde, á la cual servia de correo Mariquita la Zorra.

Se habia convenido en que el alcalde con los del pueblo se detendria en la cañada del Ojo de Cabra, y que allí iria á buscarlos el duque.

Mariquita la Zorra, bajo pretesto de adelantarse y avisar á su escelencia, salió el primero del pueblo, pilló al trote por las primeras quebraduras, y al llegar á un barranco sacó del hueco de una piedra su piel de perro, se la puso, dió á correr, llegó al Ojo de Cabra, dió un rodeo, llegó al madroñal y aulló.

El Cojuelo y los otros volvieron á estremecerse de miedo, y lord New Tower salió para ir á conjurar de nuevo á los demonios.

—Conmigo, conmigo, señor duque, dijo Mariquita la Zorra; que ya deben de estar allí el señor alcalde de Navacerrada y su gente y los criados de vuecencia que vienen detrás de mi, y prenderemos á esos pillos; y luego ya veremos lo que se tiene que hacer para pillar á los otros tunantes que tienen presa á la señorita Dolores.

Y echó á andar.

El duque le siguió.

El Cojuelo y los suyos estaban asustados en el ventorrillo, esperando á que el duque volviese y les dijese que ya se habian ido otra vez los diablos.

Pero el duque, rodeando por asperezas y peñascales para que no le viesen los que estaban en el ventorrillo seguia á Mariquita la Zorra, que iba á cuatro piés, porque ya sabemos que este individuo se habia acostumbrado de tal manera á hacer el perro, que como mas de prisa andaba, á pesar de la construccion del cuerpo humano, era corriendo á cuatro piés como el perro.

Llegaron al fin á la cañada del Ojo de Cabra á punto que tambien llegaban el alcalde, armado de una escopeta tan larga que parecia una espingarda, ocho ó diez de los vecinos del pueblo, tambien armados de escopetas, y los ocho criados del lord.

—Yo no tengo la culpa, escelentisimo señor, dijo el alcalde que todavia no creia que la Gorita no fuese la duquesa de lord New-Tower; he tenido que ceder á una órden del escelentisimo señor gefe politico de la provincia; pero eso ya lo arreglará vuecencia cuando vuelva á Madrid.

—Pero y bien, ¿que sucede? dijo cuidadoso lord New-Tower.

—Sucede que se ha presentado en el pueblo un comisario que ha ido de Madrid, y á pretesto de que la señora duquesa era una tal Gorita la Gaditana, una ladrona querida de un tal Pulga, se la han llevado presa, sin que haya servido toda mi autoridad para impedirlo ni la séria protesta que he hecho en nombre de vuecencia.

—Perfectamente, dijo el lord; una bribona menos.

—¡Cómo! ¡qué! ¡señor duque! ¿pues qué es cierto lo que decia el comisario?

—¡Vaya si era cierto! dijo Mariquita la Zorra haciendo dar un salto al alcalde, que no comprendia cómo podia hablar un perro.

—No se asuste usted, señor alcalde, dijo Mariquita la Zorra; mireme usted bien, y verá usted que lo que aquí hay es un hombre disfrazado con la piel de un perro; y dígolo esto, porque como estoy sirviendo al señor duque de tal manera que cuando acabe de servirle me pondré rico, para nada necesito ya este disfraz.

Convirtióse en risa y chacota lo que antes habia causado un general espanto, y se pasó al momento á determinar de que manera se haria para apoderarse del Cojuelo y de sus seis camaradas, evitando la efusion de sangre.

—Déjeme hacer á mi, dijo Mariquita la Zorra, que yo me meteré en el ventorrillo y los asustaré y los desarmaré; y cuando yo ladrare, échense todos sobre el ventorrillo y cójanlos sin resistencia; y ahora, vénganse todos tras mi, que yo los llevaré por sitio que no los vean, y luego los colocaré donde en dos minutos se metan en el ventorrillo y se acabe todo.

Siguió la justicia de Navacerrada con lord New-Tower y sus criados y los vecinos armados á Mariquita la Zorra, y este, haciéndoles dar un gran rodeo, los llevó muy cerca del ventorrillo y los colocó junto á él, ocultos; y luego se acercó á la puerta y se puso á aullar de la manera mas lastimosa; entrándose de rondon y acabando de aterrar á los siete bribones que ya estaban bastante aterrados.

El miedo enturbia la vista: así es que ninguno pudo reparar en las ligeras cosas, casi imperceptibles, que denunciaban que aquel no era un perro; sino una piel de perro puesta sobre un hombre.

Mariquita la Zorra se puso en dos piés, abrió los brazos, y los siete fueron á estrecharse, yertos de espanto, contra un rincon del ventorrillo.

Mariquita la Zorra les habia cogido las salidas.

De parte de Dios, os pido, dijo Mariquita la Zorra con una voz sepulcral, chillona, espantable, que me entregueis las escopetas y los cuchillos y las cananas y todas las armas que tengais, si no quereis que os lleven en cuerpo y alma los demonios.

El Cojuelo y los otros seis se apresuraron á poner sus armas en el suelo delante de Mariquita la Zorra.

Este se puso entonces á ladrar de una manera formidable; lo que aumentó el terror de aquellos pícaros.

Inmediatamente lord New-Tower, el alcalde, los criados y los vecinos se lanzaron dentro del ventorrillo, apuntaron sus armas y mandaron á los siete que se entregasen.

—Entregados estamos, dijo el Cojuelo.

—De parte de Dios te pido, dijo Mariquita la Zorra, declares delante de la justicia y de estos honrados vecinos, que tú has buscado esos otros seis para acompañar al señor duque con la intencion de apresarle en este ventorrillo y de no soltarle hasta que os pusiese ricos, contando con la ayuda del tio Tirillas, y que por eso no quisisteis que vinieran sus criados acompañando al señor duque.

—Verdad es, contestó el Cojuelo; pero esa fué una mala tentacion, porque somos pobres, pero al fin y al cabo no lo hubiéramos hecho.

—¡Hola! dijo el alcalde: pues ya lo ois, vecinos, el tunante del Cojuelo confiesa que su intencion era robar al señor duque, y que para esto escogió á seis bribones del pueblo que, si no han estado en presidio, han estado presos y en camino de ser presidario. A ver, el fiel de fechos: á tomarle declaracion á estos tunos y á librar testimonio para que sobre todos venga el condigno castigo.

El fiel de fechos sacó un rollo de papel sellado que llevaba consigo, y un tintero de cuerno con un tercio de pluma, y empezó á tomar declaraciones á diestro y siniestro, en lo que se invirtió no menos que dos horas, siendo ya por la tarde cuando se acabaron aquellas primeras actuaciones del sumario.

Hecho esto, el alcalde mandó á los vecinos honrados atasen á los vecinos criminales, y que cuatro de los primeros los condujesen á la cárcel del pueblo.

Despues de que los presos hubieron salido con su escolta, se cerró el ventorrillo como si en él no hubiese nadie, se comió parte de las provisiones que á prevencion se llevab

Alsina y los Sarmientistas.

Mucho se ha hablado sobre si la conducta observada por el Gobernador de Buenos Aires, al aceptar la combinacion Urquiza-Alsina, antes de la eleccion, reconociendo en el Gobernador de Entre Rios un apostol de los principios sublimes de la democracia, importaba una apostasia ó una traicion.

No entraremos en el exámen de este punto, muy fácil de resolver por cualquiera, desde que las cartas del Dr. Alsina se han publicado y sus conceptos son muy claros y terminantes.

Pero debemos hoy poner el proceder del Dr. Alsina al lado de los que titulándose *Sarmientistas*, dicen que están en el deber de premiar sus cartas confiriéndole el alto honor que lleva consigo la Vice-Presidencia de la República, cargo que no está destinado por cierto á recompensar actos como los que importan las cartas del Dr. Alsina, sino á coronar los largos, penosos y valiosos sacrificios de los mas beneméritos servidores del pais.

Veamos pues cuales son las obras del Dr. Alsina respecto de los hombres cuyo voto se quiere hoy violentar moralmente en su favor.

Como no hay dos presidencias en la República, al aceptar el Dr. Alsina, *antes de la eleccion*, la presidencia del General Urquiza, combinada con su vice-presidencia, se ha puesto contra la candidatura de Sarmiento, con toda la influencia que podia darle su posicion oficial.

Entonces, ó el Dr. Alsina habia sido siempre opositor á Sarmiento, lo que le hace candidato imposible para sus sostenedores, ó defeccionaba de sus filas, sacrificando á Sarmiento en aras de la presidencia del General Urquiza y de su propia vice presidencia.

Sea, pues, por defeccion ó por hostilidad espontanea, Alsina, al querer imponer á la República Argentina la presidencia del General Urquiza, ha sacrificado ó querido sacrificar á Sarmiento al gobernador de Entre Rios.

Este hecho es absolutamente irrefutable.

¿Qué harian pues los partidarios de Sarmiento votando por la vice-presidencia de Alsina?

Sancionarian con una alta recompensa nacional el sacrificio y la abyeccion de su bandera; se harian solidarios y cómplices del acto del Dr. Alsina, puesto que lo premiaban, y probarian que al nombrar á Sarmiento, no habian hecho otra cosa que obedecer ciegamente á la imposicion de un bando que, en el mismo dia y en el mismo momento, les obligaba á practicar un acto diametralmente contrario.

En el proceder del Dr. Alsina hay dos responsabilidades que no pueden olvidarse.

Es la primera el haber pisoteado la tradicion del partido liberal, queriéndole imponer la presidencia del General Urquiza, con tal que á él le diesen la vice presidencia.

Es la segunda el haber burlado á Sarmiento y á sus sostenedores, borrando su nombre de la lista de candidatos y poniendo en su lugar el del Gobernador de Entre-Rios.

Será cosa de verse que los electores de Buenos Aires acepten y compartan estas responsabilidades, confiriendo á quien tal hizo la vice-presidencia de la República.

Pronto saldremos de dudas y el pais podrá ver hasta donde hay esperanzas de salvar los principios de moral política que no pueden ser pisoteados sin que se hunda para la República Argentina el único faro que la ha guiado en la hora de la tormenta y de los dolores

Los votos de San Luis.

San Luis, Junio 3 de 1868.
10 del dia.

Anoche recibimos su estimada del 27 del ppdo. y aprovecho esta oportunidad para contestarle.

Indignados todos los ciudadanos verdaderamente patriotas con la traicion de uno de los hombres del partido liberal, que vd. por su comunicacion viene á confirmar, pues desde antes de ayer lo sabiamos por el mismo general Urquiza, vamos á ponernos de pié para contrariar tamaña infamia.

Ya hemos tenido una reunion á ese efecto y no temo asegurarle que se puede considerar como un hecho la union de todos los liberales de aqui que nos encontrabamos divididos y que la eleccion será por el Dr. D. Rufino de Elizalde y Paunero.

El General Urquiza nos ha hecho un inmenso servicio haciéndonos ver claro en la cuestion, y este gobierno asumirá la posicion que corresponde á la situacion qne atravesamos.

Los crudos de Buenos Aires unidos al general Urquiza son una doble amenaza para la República y los sarmientistas se han apercibido del engaño que se les hacia, habiendo prometido la mayor parte de los electores dar sus votos en favor de la candidatura Elizalde—Paunero, que son los verdaderos candidatos del partido liberal de la República.

Muy pronto espero comunicarle el resultado de la eleccion de esta provincia, felicitandolo por el triunfo de nuestros candidatos.

Sin mas por ahora soy su affmo. amigo.
N. N.

Mas sobre la protesta.

Despues de lo que hemos espuesto ayer y de los antecedentes que dá el señor Quirno, sobre la protesta levantada contra las candidaturas Urquiza y Alsina, solo nos resta consignar el testimonio irrecusable de los mismos que la han traido para desmentir la ridicula y torpe aseveracion de que los redactores de la "Nacion Argentina" son los que han agregado á la protesta el párrafo adicional de que se ocupa la "Tribuna."

Ayer ha estado á vernos el señor Güiraldes, que fué quien nos entregó la segunda protesta, á nombre del coronel D. Mateo Martinez; y nos ha declarado, autorizándonos para usar de su nombre, que la protesta que él nos entregó es la misma que aparece fielmente publicada en la "Nacion Argentina;" resultando de sus averiguaciones que la adicion mencionada fué hecha, al firmarla, por el señor don Federico Lacroze, el cual quiso consignar su opinion al estampar su firma en el documento espresado.

En esto no hay, como se vé, ningun cargo para nadie.

El señor Lacroze, usando de su derecho, espresó su opinion en un agregado que hizo á la protesta; el señor Güiraldes la trajo con el agregado, y la imprenta de la "Nacion," la publicó leal y fielmente como se la entregaron, resultando que la adicion quedaba encabezando las *firmas*, y que por consiguiente alguno de los firmantes pudieron no tener conocimiento de ella.

Al hacer esta esplicacion, tenemos por objeto salvar la responsabilidad de los que nos remitieron la protesta y dejar establecido que la "Nacion Argentina" no ha variado en ella *ni una sola coma*, como es natural suponerlo; porque á ninguno puede suponérsele tan torpe que publique á sabiendas un documento alterado, esponiéndose á recibir, al siguiente dia, un desmentido de los que lo firman.

Seria preciso ser capaz de tal torpeza para suponerla en los demas.

El asunto queda pues suficientemente esclarecido, y por cierto que él no puede servir de pretesto á las retractaciones de la *Tribuna*, que aparecian en el mismo dia en que la protesta era publicada; ni en ella puede suponerse mala fé, no solo porque la condenacion de las dos candidaturas que figuran en una combinacion se deduce del anatema que se lanza contra la combinacion misma; sino porque nosotros hemos dicho espresamente que se trataba de una adicion, á la cual adheriamos, manifestando que adherian tambien á ella los miembros del Club Nacional que la firmaban; lo cual esplicaba claramente que en nada nos referiamos, á las personas que firmaron la primera protesta y que no pertenecen al Club Nacional.

Si de esto se ha hecho por algunos pretestos para retractarse, suponiendo que al condenar una combinacion, condenaban uno solo de los elementos que la componen, eso será cuenta de ellos, y librenos Dios de entrar á esplicarnos lo que importan ciertas convicciones y ciertas consecuencias politicas.

La *Tribuna* ha manifestado que habia sido autorizada para desmentir el hecho de que ciertos nombres figurasen en la segunda protesta.

Aparte de que tal seguridad es contradictoria, por cuanto solo por *retractacion* se puede sostener que no se condena la candidatura Alsina y que solo se condena la de Urquiza, al protestar contra las dos; para que se vea lo que vale la autorizacion que contra nosotros invoca la *Tribuna*, diremos que el Sr. Quirno ha estado á vernos con el objeto de darnos la seguridad de que, despues de la noche en que se formuló la protesta, *no ha visto á los redactores de la Tribuna*!!

¿Como es pues que el Sr. Quirno haya autorizado á la *Tribuna* para hacer las rectificaciones á que se refiere?

Parece que esto es un desmentido en toda

Pero no es esto solo.

El Sr. D. Diego M. Gonzalez, acaba de poner en nuestras manos la siguiente declaracion:

«Declaro que no he autorizado á *la Tribuna* para decir que yo no haya firmado la agregacion a la protesta contra la combinacion Urquiza-Alsina, agregacion que espresa el pensamiento de escluir al Dr. Alsina de toda otra combinacion y con la cual estoy conforme,

Diego M. Gonzalez

Creemos que las esplicaciones dadas echan por tierra la pérfida insinuacion de que la "Nacion Argentina" ha alterado la protesta formulada contra la presidencia del general Urquiza y la vice presidencia del Dr. Alsina; y que este es un pretesto inventado por los *arrepentidos*, de quienes Dios ó el Diablo se servirán mas tarde.

Cómputo de votos.

Como nuestros adversarios se entretienen en hacer cálculos alegres sobre la presidencia, vamos á esponer lealmente los votos con que creemos contar en esta gran cuestion.

En la Provincia de Santa Fé el general Urquiza apenas podria sacar la mitad de los votos, y esto es muy dudoso; quedando el resto por el Dr. Elizalde.

En San Luis, ya verán nuestros lectores, por la autorizada correspondencia que en otro lugar publicamos, cual será el voto de los ocho electores de aquella provincia.

En Corrientes despues de los sucesos ocurridos, es fuera de duda que el General Urquiza no tendrá un solo voto.

Las votaciones de Salta y de Jujuy son ya conocidas, no pudiendo dudarse de la Rioja, Santiago, Tucuman y Catamarca.

Suponiendo entonces que en Buenos Aires no haya ni un solo voto por el Dr. Elizalde que Entre Rios se empeñe en perder sus votos, dándolos por un candidato sin éxito y que llegue á arrastrar, sin objeto ninguno, la mitad de los votos de Santa-Fé, asi mismo la candidatura del Dr. Elizalde cuenta con mayoria.

Pacificacion de la Rioja.

DOCUMENTOS.

Rioja, Mayo 27 de 1868.

El Comisionado Nacional.

Al Exmo. Sr. Ministro Interino del Interior, Dr. D. Eduardo Costa.

Tengo el honor de acompañar á V. E. la correspondencia que he seguido con el Exmo Gobierno interino de esta Provincia, con motivo de las elecciones pendientes para el establecimiento de los poderes públicos en la provincia.

No obstante lo espuesto por el Sr. Gobernador, habiendo el dia de la fecha participádome en conferencia verbal que segun comunicaciones que acaba de recibir, no existia ya la montonera que habia aparecido en Famatina; y habiendo ademas salido hoy una fuerte division de caballeria á los llanos, lo que en pocos dias habrá vencido ó deshecho la montonera que encabeza el indio Guayama, el Sr. Gobernador me ha asegurado que inmediatamente ordenará se proceda á las elecciones pendientes.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar á V. E. las seguridades de mi mas distinguida consideracion.

José M. Lafuente.

Buenos Aires, Junio 8 de 1868

Contéstese que el Gobierno se felicita de que la Provincia de la Rioja se encuentra próxima á entrar en sus condiciones normales, recomendándose al Comisionado no cese en sus esfuerzos para apresurar este resultado, á fin de poner término á la intervencion nacional y publiquese.

MITRE
EDUARDO COSTA.

El Comisionado Nacional.

Rioja, Mayo 25 de 1868.

Al Exmo. Sr. Gobernador Interino de la Provincia, Ciudadano D. Vicente Gomez.

No habiéndose verificado aún las elecciones que han de producir el establecimiento de los poderes permanentes de la Provincia, por haberlo impedido la revolucion ocurrida el 14 de Abril ppdo., tengo el honor de dirijirme á V. E. para que se sirva informarme si el Gobierno Interino considera pacificada la Provincia y llegado por consiguiente la oportunidad de ordenar tales elecciones, consultando la mas amplia libertad de sufragio, como lo ha dispuesto el Gobierno General de la República.

Me complazco con este motivo en reiterar á V. E. las seguridades de mi mas distinguida consideracion.

(Firmado) *José M. Lafuente.*

Gobierno de la Provincia.

Rioja, Mayo 26 de 1868.

Al Exmo. Sr. Comisionado Nacional D. Jose M. Lafuente.

Este Gobierno ha recibido la estimable nota de V. E. fecha de ayer, por cuyo contenido pide informe al Gobierno interino, si la Provincia se halla pacificada y llegado el caso de ordenar las elecciones para el establecimiento de los poderes públicos, consultando la mas amplia libertad de sufragio como lo ha dispuesto el Gobierno General de la República.

Por mas que el Gobierno desea vivamente ver la provincia en condicion normal para crear sus poderes constituidos y ha hecho cuanto ha sido dable en ese sentido, tengo el sentimiento de decir á V. E. que no ha llegado aun la oportunidad de ordenar dichas elecciones, pues se halla parte del territorio bajo la presion de montoneras, como lo comprueba la nota del Comandante D. Benito Gomez que en copia autorizada tengo el honor de adjuntar. Por dicha nota se vé que una montonera al mando del indio Guayama, ocupa parte de los Llanos, y ademas comunica el Sr. Juez Departamental del Departamento de Famatina, que Aurelio Zalazar ha levantado otra montonera y se hallaba en el lugar de Amaná con ánimo de invadir aquel Departamento.

El gobierno ha dado conocimiento al gefe de las fuerzas nacionales del contenido de la nota del comandante Gomez y de mas, á fin de que procure cuanto antes la disolucion de esas montoneras, y abriga la idea de que en breves dias estará en el todo pacificada toda la provincia y en condicion de practicar las elecciones.

Al dejar asi contestada la nota de V. E. es satisfactorio al gobierno reiterar las seguridades de adhesion y respeto.

Dios guarde á V. E.

Firmados— *Vicente Gomez.*
Jose G. Machado.
O. M.

El comandante principal de la Costa Alta.

Malanzan, Mayo 21 de 1868.

Al Sr. Oficial mayor de la secretaria de gobierno, D. José E. Machado.

Pongo en conocimiento de V. para que se sirva elevarlo al del Exmo. Gobierno, que el sargento Olegario Fello y un sanjuanino que viene pasando con peonada, y que de Chopes ha tomado por acá, me traen noticia segura que ayer debe haber arribado al Pozo Loreado, y aun á Chopes, una montonera en número como de ciento y tantos hombres, y encabezada por el titulado comandante Guayama, quien segun el último, hacen pocos dias que estuvo amenazando á Caucete con cincuenta hombres de carabina y sable, y que á su vuelta se le incorporaron un grupo de los del 4° de línea, sublevados en la villa de Mercedes, y el famoso bandido Andres Hernandez, pues que á la fecha es seguro ya estarán próximos á este punto.

Por cuya razon y por no tener sino una arma, tomaré las medidas que convenga.

Esto mismo se servirá V. transmitir al Sr. comandante Vera, á quien por falta de tiempo no me dirijo por separado.

Dios guarde á V.

Benito Gomez.

Es cópia— *Jose G. Machado,*
Oficial mayor.

Apostasía de la «Tribuna»

Una vez mas acaba nuestro cólega *La Tribuna* de demostrarnos la volubilidad, la ligereza, la liviandad de su politica, haciendo armas contra lo que ayer mismo apoyaba.

Verdaderamente el cólega aludido no ha venido al mundo para ser un modelo de lógica y consecuencia, de rectitud y probidad politica.

Las aberraciones forman el esclusivo patrimonio de su espiritu.....¡triste patrimonio por cierto!

El *verdadero y principal* redactor de *La Tribuna* que ayer censuraba ágriamente la conducta asumida por el Gobernador de la Provincia, que levantaba una cruzada para atacar con brio y vigor la nueva coalicion que amenaza invadir las regiones del poder si Dios no lo remedia, que firmaba protestas y se las pelaba con el lucero del alba con tal de arrollar esa bandera manchada con la mas negra traicion y empuñada por cuatro malaventurados ilusos; el redactor en jefe de aquel periódico, pues, acaba de hacer un cambio de frente, pretendiendo vindicar al Dr. Alsina de los severos cargos que, cediendo á la iniciativa de aquel mismo, se le habian formulado.

Nosotros no podemos comprender tanta inconsecuencia de parte de los que blasonan descaradamente desde lo alto del cuello de su camisa de lógicos y sensatos para la discusion.

¿Qué fé pueden tenerse en las doctrinas asaz elásticas de esos empíricos politicos que con la misma facilidad endiosan una causa que la derrumban al abismo del desprecio?

¿En dónde está esa probidad, esa lógica, esa consecuencia de que nos viene hablando el cólega aludido tan estemporáneamente, si no tiene suficiente virtud para combatir veinte y cuatro horas á la sombra de una bandera que él mismo ha tejido con ardor y fé?

En lo único que ha sido constante *La Tribuna* es en sus tradiciones; reconocemos todavia en ella á la que aplaudia la alianza y la mancillaba despues audazmente, á la que levantaba altares á Belona y los destruia luego haciendo gala de un sentimiento humanitario que no sentia, que no podia sentir, que era un sarcasmo en ella, á la que imprimia el ósculo de Judas á una Nacion amiga y aliada y arrojaba despues sobre su frente, como una pella de cieno, las mas irrisorias pullas, los mas crueles insultos.

La Tribuna, pues, sigue siendo *La Tribuna* de siempre.

Nuestras esperanzas se han frustrado.

Abrigábamos la intima esperanza de que se regeneraria, de que tornaria al redil del arrepentimiento, de que aleccionada por el resultado fatal de sus *trapacerias*, se enmendaria; pero lo hemos dicho ya, nuestros deseos, nuestras esperanzas han salido fallidas.

La Tribuna continua en el camino del error á que le ha conducido su desmedida ambicion; la ambicion ciega los ojos del alma y nos hace caer en mil escollos.

El pueblo conoce las cábalas, la política farsaica de *La Tribuna* y oye sus prédicas como quien oye llover.

El *encanto* que un dia podia tener la palabra del cólega para el pueblo, ha desaparecido.

El hielo del desengaño ha apagado el fuego del entusiasmo.

Las teorias de los *niños mimados* de los tremebundos peones del ferro-carril empiezan á perder terreno en el corazon de sus adeptos.

Esto es lógico.

La apostasia de la "Tribuna" es notoria, palpable, irrefragable y ante la realidad de los hechos, la ilusion desaparece, se disipa, se evapora.

Por eso hemos dicho que la mision de la "Tribuna" era tristisima.

Siembra intrigas y no recoje mas que el desprecio público.

El pueblo sensato é imparcial no puede tolerar en conciencia una politica tan rastrera como la de *La Tribuna*, política que primero canta alabanzas á un *falso idolo*, que despues le derroca de su pedestal y pretende pulverizarle y que mas tarde, levanta del suelo los pedazos de esa *estátua*, los vuelve á juntar y los coloca otra vez sobre el altar de la fama, sahumándole con el incienso de la adulacion y la lisonja.

Una política como la que elabora nuestro cofrade solo traeria disturbios á la *Nacion Argentina*; solo lograria engendrar la guerra civil, por que no descansa sobre principios sólidos, fijos, inmutables.

La Tribuna navega sin rumbo fijo por el embravecido mar de la politica; todas las corrientes le arrastran; el huracan de sus pasiones le arrolla por completo, lo absorbe.

Es preciso, pues, estar locos para dar crédito á la insólita charlatanería de nuestro cólega.

El Dr. Alsina era para él un dechado de virtudes; despues fué un traidor, un tránsfuga, un hombre sin amor á la bandera que le habia encumbrado; mas tarde el Dr. Alsina, no sabemos á causa de que milagro, volvió á ser el mismo hombre digno, probo, leal, pundonoroso....

Mañana... ¿quién sabe lo que será mañana el Gobernador de la Provincia para el cólega-veleta?

¡Qué amigos tienes, Benito!

Decididamente *La Tribuna* se ha propuesto desorientarnos y hacernos perder la pista de sus intenciones.

Miren el muy tunante!

De todos modos creemos que *La Tribuna* continua viajando en *berlina* por los campos *del ridiculo*..

Con su pan se lo coma.

TELÉGRAMAS

Montevideo, Junio 9 de 1868.

Se está esperando el «Villa del Salto» conduciendo el Batallon Constitucional.

No se confirman los rumores con respecto á Caraballo.

Los nacionales siempre acuartelados.

El Banco Montevideano estuvo concurridisimo.

Telégramas comerciales

A LA BOLSA.

Junio 9—2 p.m.

Cambios, Poco se hizo.
Lóndres, 51.
Paris, 5.20.
Todo pagadero en Oro.
En frutos no se ha hecho nada, los vendedores firmes.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Pernambuco, «Tereza»
Fuerte tormenta de agua y viento.
El papel de Bancos sigue lo mismo.
El Montevideano es rechazado por todos paga muy despacio.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

SESION DE AYER.

Presidencia del Sr. Alsina.

Leida y aprobada el acta de la anterior y sin órden del dia se dió cuenta de los siguientes asuntos:

Una nota del Presidente de la Cámara de DD. avisando á la de Senadores que aquella habia desechado las modificaciones hechas por el Senado en el proyecto que acuerda una pension graciable á la viuda é hijos del Dr. D. Alejandro Heredia.

Pasó á la Comision de peticiones.

Se leyó en seguida un largo oficio del Presidente de la Lejislatura de Santa-Fé, alegando de nulidad de la eleccion de Senador hecha en la persona del Sr. D. Nicasio Oroño; y pidiendo que asi lo declarase el Senado.

El Sr. Presidente expuso, que para poder dar á este asunto el giro que correspondiese convendria que el Sr. Secretario informara de un antecedente sobre un hecho análogo.

El secretario espuso que en 1865 habia dirijido la Lejislatura de la Rioja á la Honorable Cámara de Senadores reclamando, como lo hacia ahora la de Santa-Fé contra la legalidad de la eleccion del senador por aquella provincia Dr. Bazan.

Que sometido el asunto á dictámen de la comision de peticiones, esta despues de un estudio muy detenido presentó su informe que fué aceptado por la Cámara sancionándose como regla general la resolucion que pasaba á leer.

El Secretario leyó una resolucion por la cual se declaró que las Lejislaturas de Provincia conocen de personeria para contestar la legalidad de la eleccion de los miembros del Senado una vez incorporado en su seno.

El Sr. Presidente dijo, que, existiendo está regla general y permanente para estos casos habia podido él sujetándose á ella resolver el asunto por si misma, pero que, no obstante lo sometia á la deliberacion del Senado.

El Sr. Piñero dijo que la lectura que se habia hecho del oficio de la Lejislatura de Santa-Fé podia muy bien haberse escusado como se hizo cuando se reclamó contra la eleccion del señor Bazan, que segun recordaba él indicó entónces, que se considerase sobre tablas, rechazándose el referido reclamo, pero entonces el Senado, creyó oportuno que el asunto corriese todos los trámites; y asi sucedió observar el mismo con relacion al presente.

En consecuencia el Sr. Presidente sometió á dictamen de la Comision de peticiones la nota de la Lejislatura de Santa-Fé.

Despues de un cuarto intermedio el Senado se constituyó en Tribunal, y se dió lectura á la defensa presentada por el Dr. Guastavino.

Pocos momentos después se suspendió la lectura por lo avanzado de la hora, levantándose en seguida la sesion.

NOTICIAS DIVERSAS

Guerra del Paraguay.

El *Diario do Povo* de Rio Janeiro publica la siguiente estadistica de los contingentes salidos de aquella capital desde 1865 hasta mayo de 1867:

El capitan Peixoto con	200
Enero de 1865......	1,733
Febrero............	3,100
Marzo..............	3,950
Abril..............	1,660
Mayo...............	2,740
Junio..............	4,989
Julio..............	4,004
Agosto.............	2,000
Setiembre..........	2,000
Octubre............	1,400
Noviembre..........	2,600
Diciembre..........	3,500
Enero de 1866......	135
Febrero............	1,500
Marzo..............	610
Mayo...............	70
Junio..............	161
Julio..............	315
Agosto.............	374
Setiembre..........	1,599
Octubre............	1,550
Noviembre..........	1,186
Diciembre..........	1,422
Enero de 1867......	2,940
Febrero............	988
Marzo..............	909
Abril..............	1,640
Mayo...............	1,579
	50,854

A este total, que por si solo demuestra los estragos de la guerra actual, habria que agregar segun el mencionado diario, las tropas que marcharon directamente de Santa Catalina y San Paulo, las que penetraron en el Estado Oriental bajo las órdenes del baron de San Gabriel; las que formaron el ejército del Sr. Porto Alegre, las que marcharon con el vizconde de Herval, las que se hallan con el general Portinho, las que partieron de Minas Geraes, Paraná y Goyaz, y finalmente los marineros y soldados de la escuadra.

Todavia podrian servir de apéndice los numerosos contingentes llegados desde Junio del año pasado hasta fines de Mayo del corriente.

España

El Instituto médico valenciano, á quien consultó la Sociedad Económica si la carne de los toros corridos en las plazas públicas reunia todas las condiciones higiénicas que se recomiendan para entregarlas al consumo, ha aprobado ya el informe emitido por la comision á la que confió el estudio de esta cuestion y que opinaba en sentido favorable, fundándose al parecer en que la lucha de las reses no comunica á sus carnes ningun principio, ni produce alteraciones perjudiciales bajo el punto de vista alimenticio.

—Segun un estado que publica el *Boletin Oficial*, Barcelona, ateniéndose al censo de poblacion declarado oficial en 12 de Junio de 1863, cuenta con 39,977 vecinos, 3,303 electores y 661 eligibles: Gracia tiene 4,534 vecinos, 475 electores y 125 elegibles: Sans 1,603 vecinos, 208 electores y 102 elegibles y Badalona 2,287 vecinos, 270 electores y 180 elegibles.

Hundimiento.

La ciudad de Essen (Alemania) está herida en este momento de una calamidad bien singular.

En muchos puntos de la ciudad, el suelo se hunde. Una calle nueva, una de las mas hermosas de la localidad, es la que está particularmente acometida: tres casas han debido ya ser demolidas y otra está en via de desaparecer. Veinte y siete mas amenazan ruina.

Hasta ahora se ignora si el hundimiento del terreno es consecuencia de los trabajos efectuados en una mina de huella que se estiende por bajo de la ciudad, ó de la desaparicion de las masas de agua que se estendian bajo la misma.

Escentricidad.

Acaba de morirse en Paris un hombre que ha nombrado heredero á uno de sus sobrinos, con la condicion que haga celebrar sus exequias á la una de la madrugada.

Como esta condicion es verdaderamente imposible en Paris, va á llevarse este asunto á los tribunales.

Este testamento nos recuerda otro todavia mas original, del que se ha hablado mucho en Paris hace algun tiempo.

Habia dispuesto el difunto que en las papeletas de invitacion se dijera que el entierro tendria lugar á las ocho de la mañana.

La mayor parte de las personas que recibieron estas invitaciones creyó que éste era un error de imprenta; tan estraña é inverosimil era la hora.

Fueron á informarse, sin embargo, ya muy entrado el dia, y se encontraron con que las exequias habian tenido lugar, en efecto á las ocho de la mañana.

Pero no era esto lo mas singular. El difunto habia tenido en vida muchos amigos, y tuvo á su muerte la idea de someterlos á prueba. Con este objeto incluyó en su testamento la siguiente cláusula:

"Mi entierro tendrá lugar á las seis de la mañana, si muero desde el 1° de Abril al 1° de Octubre, y á las 8 de la mañana, si muero desde el 1° de Octubre al 1° de Abril. Todos los que asistan á mis exequias apuntarán su nombre en un registro especial.»

Cuatrocientas papeletas invitatorias solo llevaron veintinueve personas, que con gran sorpresa pusieron su firma en el registro que les fué presentado.

Ocho dias despues, esas veintinueve personas, convocadas en casa de un notario, oian la lectura de la siguiente cláusula testamentaria:

«Las personas que hayan asistido á mis exequias recibirán, si son hombres, 5,000 francos, y si son señoras, 8,000

«Queda encargado mi intendente de hacer publicar en los periódicos los nombres de estas personas, para que sepan los ingratos que no han querido levantarse por mi á las ocho de la mañana, de qué manera castigo su falta de amistad.»

Carta de pésame.

Hé aqui la carta del señor consejero Saraiva:

Señora doña Maria G. de Flores.

Paris, Abril 10 de 1868.

Mi respetable señora:

Me apresuro á significaros el profundo pesar de q' me hallo poseido por el horroroso asesinato cometido en la persona de vuestro ilustre esposo.

Admirador de las virtudes del Exmo. señor general Flores, tuve la fortuna de conocer en 1854 *toda la fuerza de su patriotismo*, toda la superioridad de su espiritu, y puedo avaluar hoy todo el alcance de la pérdida que su muerte causará á la República, á sus amigos, y tambien *imprevisores* é *ingratos adversarios*.

Nosotros los brasileros, señora, *tan injustamente juzgados* por muchos de vuestros compatriotas, deploramos sinceramente la muerte del último martir de la libertad oriental, porque sus inspiraciones de pátriota, de acuerdo con sus observaciones de estadista, lo habian hecho siempre contar al Brasil en el número de las naciones mas dedicadas á la independencia de vuestra Patria, y mas interesadas en su prosperidad.

Espresándoos de esta manera el dolor que esperimento por el desastre sufrido por la República, por vuestra familia, os reitero, señora, la seguridad de mi mas profundo respeto y distinguida consideracion.

Quedo, señora, vuestro mas obediente servidor.

JOSÉ ANTONIO SARAIVA.

Cuestion de etiqueta.

El *Intrenacional* de Lóndres cuenta el siguiente hecho sucedido con uno de los hijos de la reina de Inglaterra.

Durante su viage al Cabo, el duque de Edimburgo fué á visitar á un viejo oficial de marina, superior suyo en la gerarquia militar; pero Su Alteza olvidó la etiqueta en esta ocasion y se dirigió abordo de la fragata *Galathea* en trage civil.

El principe fué recibido con la mayor cordialidad y convidado á almorzar, por el capitan. ¡Cual no fué pues la sorpresa del principe viendo que el capitan no bajaba á la Cámara y se quedaba en la cubierta!

—Entonces, mi amigo, le dijo dirigiendose al capitan, ¿Vd. no baja?

—Voy á hacerlo, respondió este riendose, estoy á la espera del capitan de la *Galathea*.

El principe comprendió el dicho, dirijióse á su buque y volvió poco despues con su uniforme de capitan.

Una mujer escepcional.

Un diario de la sociedad elegante de Londres, invita á sus lectores á visitar un prodigio de la naturaleza, en la persona de una mujer que describe en estos términos.

Pesa 254 kilógramos, cada brazo tiene 26 pulgados de circunferencia, el largo de un hombro á otro es de tres pies y 6 pulgadas y la cintura mide 7 pies.

Posée dos tazas, una regalada por el presidente Lincoln y la otra por las señoras de Nueva York. Dichos objetos los conserva siempre á su lado.

En la cuna ganó un premio en la esposicion de criaturas y tiene todos los puntos de contacto con aquella escocesa de quien Sydney Smith aseguraba, que el marido podia dar un paseo higiénico alrededor de su voluminosa y querida mitad.

Música á millares de leguas.

En el mundo musical se habla de un nuevo instrumento de maravilloso mecanismo, que por medio de un aparato eléctrico se oye perfectamente su sonido á largas distancias.

Los periódicos estranjeros han tratado ya de instrumentos con los cuales se podian dar conciertos que fuesen escuchados por auditorios lejanos los unos de los otros, sirviéndose de la telegrafia eléctrica; pero el inventado recientemente parece que es el *non plus ultra* del arte.

Aplicado este instrumento á un piano, un profesor, desde Paris, puede dar lecciones muy tranquilamente á un discipulo en Madrid; á otro en Pekin y á otro en San Petersburgo.

Asi lo dice la "Gaceta Musical."

La sangria.

Entre los pueblos de la antigüedad no se encuentra noticia alguna de la sangria; y aunque parece de origen moderno, no se tiene dato alguno de la época en que comenzó á hacerse esta operacion quirúrjica. Sin embargo, hay quien asegura que se practicaba ya en los tiempos heróicos de la Grecia. Segun esta opinion, al volver Polidario de la guerra de Troya fué arrojado por una tempestad á las costas de Caria, y habiéndose dado á conocer como médico, lo llevaron á presencia del rey Dameto; cuya hija habia caido desde lo alto de una casa. Podaliro la curó, segun se dice, sangrándola de ambos brazos, Dameto le dió la mano de su hija con el Chersonéso (1212 años antes Jesucristo).

Plinio y Polidoro Virgilio suponen que los hombres son deudores de la operacion de la sangria al hipopótamo, que, segun aseguran, cuando siente necesidad de este remedio se frota con las rocas ó piedras puntiagudas para abrirse una vena, cubriéndose la herida con lodo.

Carta del general Garibaldi

Los demócratas italianos que, indignados por el aleve asesinato perpetrado en la persona del general Flores, constituyéronse en el acto voluntariamente en sostenedores del partido colorado, leeran con la mayor sastisfaccion la siguiente carta del ilustre general Garibaldi:

«Caprera, Abril 14 de 1868.

«Mi querido Antonini:

«Gracias por vuestra carta del 28 de Febrero.

«Me duele sobremanera la muerte del benemérito general Flores, y estoy orgulloso de la actitud asumida por los bravos italianos, á quienes saludareis de mi parte.

«Siempre vuestro.

G. GARIBALDI.

La aprobacion del héroe de ambos mundos despues de la de su propia conciencia, es la recompensa mayor que podian esperar los patriotas italianos, como premio de su digna comportacion durante los momentos de prueba por que tuvo que pasar esta República en la segunda quincena del mes de Febrero último.

Para los buenos orientales, pues, el sentimiento de dolor esperimentado por el general Garibaldi á la noticia de la muerte violenta del adalid del gran partido liberal, es una prueba de que ni la distancia ni los años han disminuido en el corazon magnánimo del gran guerrero italiano, el cariño entrañable que siempre tuvo por este pais, en defensa de cuyas libertades puso tantas veces su grande inteligencia, su desmesurado arrojo y su sangre generosa.

El dolor de Garibaldi sobre el sino cruel que le supo al general Flores, es una de las perlas mas bellas que brillan en la corona fúnebre depositada por los libres sobre el ataud del matir oriental.

(Tribuna Oriental.)

Delirium tremens

Prodúcese actualmente, dice el diario francés *L'Impartial du Nord*, en una comuna de los alrededores de esta ciudad, un ejemplo muy curioso y tal vez el único de *delirium tremens*, dolencia que no puede ser considerada bajo ningun respecto, como contagiosa.

Un maestro pedrero que tenia la mala costumbre de embriagarse, fué llevando á su casa en un completo estado de embrutecimito. Al dia siguiente fué acometido de un horrible acceso de *delirium tremens*; especie de locura debida al abuso de los licores alcahólicos.

Uno de sus operarios, que por amistad le sirvio de enfermero durante tres dias, se impresionó de tal modo con el deplorable estado en que veia á su patron, que fué tambien atacado de esta clase de locura, riendo; cantando, gritando, gesticulando, exactamente como hacia el patron.

Ademas de esto, otro operario testigo de estas tristes escenas, perdió tambien la razon y hoy se encuentra en el mismo estado del anterior.

Es un hecho muy natable, porque hasta hoy los anales de la medicina nunca ha registrado ejemplo alguno de semejante contágio

Misterioso.

Desde hace algunos dias se ocupan en Inglaterra de las circunstancias misteriosas del descubrimiento en Hackney-wick de un cadáver en una casa en construccion cuyos trabajos habian sido suspendidos hacia algun tiempo.

El cadaver se encontró estendido en un armario, sin que se haya podido descubrir si ha habido crimen, ni cómo un hombre bien vestido y que parece pertenecer á la clase acomodada de la sociedad, ha podido penetrar en la obra en construccion, estando cerrada por todos lados.

No ostante su estado de descomposicion, las facciones no se habian alterado mayormente y desde el primer momento se pudo esperar que su identidad seria constatada.

Lo que exita sobre todo hoy el interés, es que el cuerpo se reclama enérgica y positivamente qor dos personas que no tienen entre ellas relacion alguna de familia; la una M. Heasman, que declara que el difunto es su hermano, y es sostenida en su dicho por el Dr. Ellis de la casa de sanidad de Saint Luc, el cual pretende haber asistido al difunto durante algunos años como alienado, en su establecimiento, de donde se habia evadido hacia poco; la otra, Mme. Banks, que afirma que el cadáver descubierto es el de su marido, y que antes de haber visto el cuerpo, describió perfectamente los caracteres de una cicatriz que tenia en el dedo.

Mme. Banck ha sida admitida dos veces á examinar el cadáver, declarado que no podia equivocarse sobre la identidad del padre de sus hijos; sus dos hermanas que la acompañaban han afirmado por su parte del modo mas positivo, que el cuerpo en cuestion era el de su cuñado.

En tanto que las cuestiones deliberaban para saber á que familia debia entregarse el cadáver, llega otra dama reclamando, y presenta dos fotografias que atestiguan una semejanza mayor con el difunto, que las presentadas por H. Heasman. Las autoridades, viendo el estado avanzado del estado del sumario y sobre todo los progresos de la putrefaccion despues de algunos dias, han creido segun parece poner á esta última dama fuera del concurso. El misterio que rodea el descubrimiento del cadáver no ha puedado menos profundo.

En el armario en que yacia el cuerpo se encontró un pomo destapado que parece haber contenido láudano, y algunas gotas que se recogieron de ese liquido, serán sometidos al análisis químico, lo mismo que el estómago é intestinos del difunto.

Hasta el presente las autoridades creen que sea un envenenamiento voluntario.

Bella inspiracion

Muches personas inteligentes y admiradores del arte rodeaban anoche con entusiasmo el magnifico cuadro que se exhibe en el Establecimiento de los Sres. Corti y Francischelle.

La opinion es favorable á su inspirado autor, que con tanta maestria como verdad, ha llevado al lienzo un recuerdo de las glorias argentinas.

El Cuadro retrata el Pasajo de los Andes por el ejército del inmortal San Martin.

Al mérito artistico de la pintura, hay que agregar la importancia de la verdad histórica que representa.

Mas aseguran que su autor vá á ponerlo en rifa; el hábil litógrafo Monsieur Clairaux ha tenido la feliz idea da hacer una copia fiel del cuadro.

Custodia.

Un piquete del Movilizado y otro de la Brigada de Artilleria, son los que van custodiando los enganchados venidos de Europa, que parten hoy para el Ejército.

Monserrat.

Mañana, como todos los dias de fiesta, será numerosa la concurrencia á esta iglesia, tal es la curiosidad que ha despertado el gran órgano que se inauguró el 1.° del corriente.

Montevideó

De los diarios venidos ayer de la capital vecina tomamos lo siguiente:

DESÓRDEN—Anoche tuvo lugar uno entre serenos y Guardias Nacionales por inmediaciones del fuerte ó casa de Gobierno.

Se nos dice que el hecho tuvo su origen en que antenoche un sereno no se sabe porque causa, maltrató á un Guardia Nacional, y con este motivo varios cólegas de éste quisieron anoche tomar la justicia por su mano, orijinándose de esto el desórden en que uno de ellos disparó un tiro sobre el guardian nocturno. Se tocó á reunion de serenos, acudieron mayor número de nacionales; pero no tomó el hecho otras proporciones, concluyendo por ser conducidos á la Policia los Guardias Nacionales y el sereno.

El Gefe Politico se nos dice que ha pasado una nota al Gobierno pidiendo se corrija á los que resulten perturbadores del órden.

LA CONVERSION—Continúa el cange de notas bancarias por oro, en los bancos que principiaron el dia primero.

La concurrencia ha sido mas numerosa que ningun otro dia, sin duda por ser sábado, con la circunstancia que han ocurrido tenedores de ambos sexos.

Es lamentable el que algunas casas de negocio se nieguen á recibir las notas de los bancos que hasta esta fecha siguen cumpliendo de la mejor manera posible la conversion.

Esta negativa, á mas de no tener esplicacion plausible es tanto mas perjudicial, cuanto que como se sabe, no tenemos casi otro remedio circulante, pues como se sabe el oro y la plata no abunda, apesar de que hace 6 dias que 6 bancos están convirtiendo.

BOLA—Anoche circuló que el Gobernador Alsina se habia desafiado con el Dr. Elizalde, de cuyo desafio habia resultado muerto uno de ambos combatientes.

Esto es una bola y estamos autorizados para declararlo asi.

Salida de vapores.

COMPAÑIA SUD AMERICANA.

El Sábado para el Rosario; Paraná y Santa-Fé, á las diez de la mañana de la estacion del Retiro con rebaja en el precio, el "Lujan".

El sábado para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio Negro."

Hoy para la Colonia á las 11 de la mañana el «Espigador.»

El domingo para San Nicolás, Rosario y puertos intermedios hasta Corrientes á las 10 de la mañana, con rebaja de precios el «Proveedor.»

El juéves para Corrientes y puertos intermedios, á las diez de la mañana, con rebaja de la mitad del precio de los pasages el «Cisne.»

Agentes—
A Matti y Piera·
Cuyo 36 1[2.

VAPOR «EDWARD EVERETT».

Este hermoso vapor, habiendo sido recientemente refaccionado, etc., vuelve á tomar su antigua carrera entre este puerto y Montevideo; haciendo su primer viaje el Sábado 13 del presente mes, y seguirá haciéndolos en lo sucesivo todos los mártes y sábados.

Agentes—
Sciurano y Cárrega.
Cangallo 30.

Para Montevideo, admite carga, pasageros y encomiendas, el vapor «Villa del Salto» sale hoy á las cinco de la tarde.

El vapor «Charrua» sale el viérnes á las cinco de la tarde.

Para el salto y escala, el vapor «Rio de la Plata,» sale el juéves á las 10 de la mañana.

El vapor «Villa del Salto» sale el sábado á las diez de la mañana.

Para Corrientes y Curupaiti, recibe carga, pasageros y encomiendas, el vapor oriental «Tigre», sale el sábado á las diez de la mañana.

Para Patagones recibe carga, pasageros y encomiendas, el vapor nacional «Patagones,» sale el sábado á las 12 del dia.

Agentes—
Alvares y Risso.
Reconquista 99 1[2.

Compañía de navegacion del Rio de la Plata.

El hermoso y cómodo vapor nacional «Tacuari.»

Sale para Corrientes y puertos intermedios el Juéves 11 del corriente á las 10 de la mañana.

Admite carga y pasageros, para los que tienen espléndidas comodidades y les ofrece un esmerado trato.

Por mas informes, á su agente calle de cuyo núm. 24.

Recomendamos este vapor á todos los que deseen hacer un viaje con todas las comodidades apetecibles.

CRÓNICA LOCAL

Celestino—El quince del corriente tendrá lugar el beneficio de este simpático artista, el baritono querido del público.

Pero no es la cosa que sea el beneficio de Celestino, no.

Celestino, tan buen cantor como hombre, de tan dulce voz como de tan grande alma, no se conforma con que otros hayan aliviado los sufrimientos de los pobres é inválidos sin que él haya tomado parte en ello.

Celestino, que no es hombre rico, deja el producto que sáque de la cazuela en su beneficio para aliviar de sufrimientos el alma y tal vez vestir el cuerpo, de los infelices huérfanos, que quedaron á causa del mortifero viagero, que llevó á sus padres á la tumba.

Bravo Celestino!

De tu generoso corazon, no se podia esperar menos.

No dudamos que en la noche del beneficio de Celestino, el público llenará el teatro de Colon, no tan solo para protejer los méritos de un artista como este, sino tambien para aliviar en algo los dolores de los que sufren en la indigencia.

A vosotras os toca bellas porteñas el llevar á cabo, la obra que pensó la generosa alma de Celestino.

Crea él, que junto con nuestros votos de felicitacion, recibirá la bendicion de aquellos huérfanos que gimen desconsolados.

Olla

Uno de tantos tacaños que quieren darse infulass de generosos encuentra el otro dia un pobre, y sacando del bolsillo un peso, se lo alarga diciéndole:

—Toma usted este peso y devuélvame seis reales.

—Señor, esclamó el pobrete, como quiere usted que tenga seis reales para volver, si camino pidiendo limosna para juntar cuatro?

—Pues entonces, aulló el avaro, venga el peso.

***

Frai Meliton, ó si quiere el lector Pepe jua jua, se armó el sábado de todas armas y embrazando la adarga, y enrristrando su lanza, con su melena alborotada, y su flaco é idiota semblante iluminado por una espresion de *salvaje cólera* se dirije á la morada de Carlitos bebe á pedirle una descomunal satisfaccion, por un hechazo local que tuvo este la audacia de publicar en mi crónica, valido de ser hermano de un gran amigo suvo.

—Vil guzano, chilló pepete, ¿como se ha atrevido á insultarme por medio de la crónica.

—Calle el muy flaco y larguirucho, respondió, bebe, he publicado ese hecho local, por tener el placer de reirme de vd, y calle el muy audaz antes que lo entierre en la lanza que trae enrristrada, á pesar que faltará el largo y sobrará el ancho.

Ante tan descomunal amenaza, Pepe tuvo á bien apretarse el casco, é ir á pedir satisfaccion á otra parte.

***

Cuando Polonia del Ruso
Fué presa villanamente,
El buen Miró, D. Clemento
Un poema la compuso;
Y quedó tan mal parada
Que el mismo autor anunció,
Polonia sacrificada
Por D. Clemente Miró.

***

Algunas veces las acciones nobles suelen tener su inmediata recompensa.

Dos hombres de antiguo enemistado, se encuentran en la calle y se insultan. Uno de ellos lleva una tranca: el otro no tiene mas arma que sus manos.

—¡Cobarde! le dice el último, suelta ese palo y nos veremos.

El aludido desdeñando equella ventaja, suelta el garrote y se dirige á su enemigo.

Pero este agarra la tranca, generosamente abandona por su contrario, y le pega un pulizon que le parte.

Por eso he dicho que las nobles acciones suelen tener á veces su recompensa.

***

Á los ojos de Amelia

***

Si me miran tus ojos,
En silencio me matan:
Y pues callando matan, ¿que no hicieran
Esos tus ojos, di, si hablar pudieran?

—

CORAZON LLENO DE AMOR.—Corazon lleno de amor ¡cuán rico eres!...Corazon pobre de amor ¡cuán triste y miserable!...

Ya comprendo tus prodigios, corazon sublime que amas; ya comprendo tu miseria, corazon pobre de cariños:

Corazon rico de amor, y corazon pobre de amor ¿quién dirá que sois hermanos?....

Pero ¡oh queridos mios! no creais en la pobreza de ningun corazon: dadme el mas miserable, el mas pobre de amor, y si el rayo de Dios lo ilumina, pronto vereis saltar de él perlas y diamantes,

—

Cásese V. con esa fea, que es muy rica.
—¡Hombre, si es tan fea!....
—La hermosura desaparece.
—Si, pero la fealdad permanece.

***

Mil onzas de oro! casi medio millon de pesos!

Esta colosal suma que regalaba la empresa de Santa Fé, el diez y seis del pasado, fué vendida por D. Dionicio Goris, que tiene su escritorio en la calle de Cuyo 188 1[2 y cuyo medio millon, se lo sacó Da. Matilde Preti.

El premio mayor de la de 500 onzas, es decir las 500 onzas, fueron vendidas por el agente D. Manuel Figueiro, Tacuari 30.

Un hondo, profundo y lastimero suspiro se escapa de mi pecho, desgarrándolo, al pensar en esas 1500 onzas de oro, que han pasado á otras manos, pudiendo haber pasado á las mias, porque ¿que tendria de particular que yo hubiera comprado ese billete?

Pero ah! ya está visto que eso de sacarse la loteria grande, no se ha inventado para mi, Silveira no quiere que yo me las saque, pero, que le hemos de hacer?

Ay! cada vez que pienso en la tremenda loteria de Santa Fé, la vista se me nubla, á tal punto, que por espacio de dos ó tres noches sueño con ella; sueño que las tengo entre mis garras, que les tomo el peso y que le doy las gracias á Silveira, pero, nada mas que sueño, ni una sola realidad.

***

Hallabase Martin Visagra, muy enfermo en su cama, y su médico Desiderio Ciruela, le recetó una tasa de caldo de gallina.

Su amigo Pascual Carnuja, que era quien lo asistia, se guardó lo que le dieron para la gallina, é hizo un puchero de carne de vaca, llevandole á Visagra caldo de vaca.

—Bravo! dijo Visagra, valiente caldo!
—¿Porque? preguntó Carnuja.
—Porque no tiene nada de gallina.

***

Horacio! el terrible Horacio! el grande y abovado Horacio, nos amenaza de muerte!!!

Horror! terror! furor!

Horacio M. nos amenaza con una nueva poesia!

Barbaridad!

***

Cesário. — Aumenta considerablemente el número de discipulos que reciben lecciones de esgrima con el viejo y acreditado maestro de armas, Andrés J. Césario, en su elegante salon situado en la calle de Maipú n. 174.

El Sábado último tuvo lugar un *asalto público* que estuvo animadisimo.

El salon estaba lleno completamente, y seria imposible detallar el número de asaltos que se arreglaron desde las siete hasta las once y media de la noche.

Concurrieron tiradores de primer órden que cuentan diez y quince años de ejercicio en la esgrima.

Césario, como siempre, estuvo amable y deferente con los concurrentes, tirando con todos los aficionados que se presentaron.

Reinó la mayor armonia, concluyendo el asalto por *una guerra* que duró mas de una hora, en la cual tomaron parte, el profesor Césario y los Srs. Sosa, Uzal (G), Pardal, Gagliolo, Uzal (P), Carboni, Uzal (L) y Fernandez.

Recomendamos á los aficionados la sala del maestro Césario, Maipú 174.

El Sábado próximo dará otro asalto publico, á las *ocho en punto*.

Folies concerts—Lindisimo está este teatrillo, que el público ha tomado bajo su proteccion.

Blanche Cavallie, simpática y agradable actriz de aquel teatrillo arranca de los concurrentes furibundos aplausos.

La muy bella Enriete Kieffer, sigue cantando sus lindas cancioncitas con gran salero.

Allá todo el mundo! á divertirse al *Folie Concert*.

Gran loteria de Santa Fé—Las dos últimas loterias de Santa Fé que se jugaron últimamente, las dos suertes, las 1000 onzas de oro y las 500 amarillas, han salido en esta ciudad.

La primera, es decir las 1000 *onsecas* han sido vendidas en el escritorio calle de Cuyo núm. 118 1[2 y cobradas por Da. Matilde Preti

Las 500 que se jugó el 30 del pasado, fué vendida en el escritorio calle Tacuari núm. 30.

Buenos Ayres, 9 juin 1868.

Monsieur le rédacteur,

Profitant de votre obligeance habituelle, nous vous prions de vouloir bien donner publicité aux lignes qui suivent:

Désirant prouver á tous ceux qui nous ont témoigné un chaleureux appui, toute notre reconnaissance et nous trouvant par les circonstances présentes forcés de retourner en France, nous désirons donner une *dernière soirée*, avant notre départ d'ici.

Cette soirée a pour but de remercier la société du pays de leurs sympathiques bravos, et c'est aussi pour nous un devoir de convier nos compatriotes a venir recevoir l'assurance de notre gratitude.

Les difficultés qui sont survenues depuis notre arrivée ici, et dont nous occupâmes malgré nous le public, motivent ce départ, que nous regrettons au fond de notre cœur se voir rendu exécutif.

Mais comme le souvenir de notre nom á Paris, n'est pas encore effacé, et qu'il est encore temps de reprendre notre poste en France, nous faisons un appel généreux á tous ceux qui nous ont vu supporter les écueils d'une situation délicate, et les prions de ne pas nous oublier.

Agréez, Mr. le rédacteur, l'assurance de nos sentiments distingués.

A. Cœdés.
Rosier.

Ex-artiste du théâtre Franco-Argentin.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursatil

Buenos Aires, Junio 9 de 1868

De alguna importancia son las operaciones efectuadas hoy en Fondos Públicos Nacionales pues el total de las operaciones axienden hoy á 206,600 $ plata.

La situacion de estos titulos es hoy firme á los precios cotizados.

Hé aqui el detalle de las operaciones.

Al contado 28,800 $ pta al 43 ¾ %.
Id id 11,00 id id id id ⅞ id.
Para el 13 27,600 id id id id id id.
Id id 15 5,000 id id id 44 id.
Id id 60 5,000 id id id id ¾ id.
Id id 10,000 id id id id ¼ id.
Id id 25,000 id id id id ¾ id.
Id Julio 31 95,000 id id id 43 ¾ id.

Las transacciones efectuadas hoy en cambios han sido de poco valor y entre los mismos cambios de ayer.

IMPORTACION

En la mima situacion de calma que hicimos notar ayer ha estado hoy nuestro mercado de importacion,

Por "Albertina" de Valparaiso,
2000 sacos harina á 8 ½ $ fts en dep.
Por Guillot y Albertina de id.
4500 bolsas trigo á 7 ½ $ fts abordo.

Se vendieron hoy unas 3,000 bolsas trigo de Valparaiso cuyo precio se dice ser de $ 227 desp.

En harina de Chile tambien se vendieron hoy 1200 bolsas á $ 37 @ desp á cuyo precio quedan para arreglarse otros lotes.

En articulos del Brasil nada se ha hecho de importancia estando sus precios bajos debido á la situacion de la plaza.

En tabaco negro solo se negociaron varios lotes pequeños clase general á 5 y 5 ¼ $ fts en dep.

La yerba de Paranagua solo ha dado lugar á detalles en clase especiales á $ 56 desp.

Por cargamentos no se obstendria hoy facilmente 52 $ desp.

Hay calma para el café del Brasil y solo se han colocado algunos lotes de 8 á 9 $ fts en dep por la clase comun.

De los dep. se han hecho las siguientes ventas en surtidos:

600 cajones fideos de Genova tostados y descolorido á $ 60, 65 y 70 desp,
300 cajones vermouth "Cinzani" á $ 60, 62 y 65 id.
100 canastas chanpagne á $ 140 y 150 id.
100 bolas papel imitacion balanza á $ 25 id.
50 barricas castañas frescas á $ 62 @ id.
20 barrilitos cerezas en aguardiente á $ 30 id.

Frutos del Pais.

EN LOS MERCADOS Y ESTACIONES.

LANAS.

650 @ mestiza buena, Norte 56.
1,000 id id del Azul, 51.
900 id id regular, Sud, 55.

CUEROS VACUNOS SECOS.

190 de campo, Norte, 124.
150 mescla, id 125 ¼.
350 matadero, Sud 128.

SEBO DE CARNERO EN PANZAS.

350 @ del Norte, 37 ¼,

CERDA.

180 @ del Sud, 145.

GRANOS.

400 fanegas trigo "Marianofoles" $ 255,

EN PLAZA.

500 cueros becerros secos 46 rfts.
2,000 @ lana de corrientes, pesoneto, 17 ¾.
50 bultos id id id bruto 16 ¼.

BANCOS

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.
Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros. .6% —

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33, 35.

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y m
Sobre depósitos, en cuenta corr'te 7 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora.......... 8 p% « «
A 90 dias de plazo......... 9 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente.. 15 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona............ 6 p% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Marzo 1° de 1868.

P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
José B. Sala

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.

Depósito en cuenta corriente........ 6 p% al año
— — á 90 dias........ 8 —
— — á seis meses........ 9 —
— — á un año........ 10 —

Dá metálico y mjc. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercaucias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.

P. de MONTRAVEL—Gerente

BANCO DE LONDRES y Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL... 1.500.000 £ esterlinas
FONDO DE RESERVA 145.000 —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO m/c
Por depósito en cuenta corriente..... 5 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 7 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 7 —

COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE
En metálico y moneda corriente 12 p% al año

Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés erá siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Enero 20 de 1868.

J. H. GREEN, Gerente

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contado desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constata en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser pagados integros á su vencimiento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, Azul, Salto, Lobos, Chivilcoy, Mercedes, Baradero y San Nicolás.

COBRA
El descuento en m/c 8 p% al año
d en metálico 8 « «

ABONA
En moneda corriente 6 p% al año
Id metálico 6 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.-El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. mjc. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Depósitos comerciales se les abona el 2 % anual.

E. V. Zamudio
Secretario

Banco Italiano

109—CALLE RECONQUISTA—115.

La tasa de interés, desde la fecha hasta nueva resolucion, será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES
METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE
Se abona............ 7

DEPÓSITOS
A PLAZOS FIJOS
Con 30 dias de aviso........ 8 %
60 « 90 dias........ 9 %
4 á 6 meses........ 10 %
A mayores plazos: Convencional.

DESCUENTOS
Convencional. segun los plazos y otras circunstancias.

CAJA DE AHORROS
Metálico y moneda corriente.... [illegible] %
Queda suspendido por ahora el crédito á descubierto.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1868.

M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas

Giamotti, 25 barriles miel de caña.
V. Fernandez, 1409 tercios yerba.
Barrant R. 1 cajon vino tinto español comun 3 id fideos de españa.
Molier, 200 cajones azul para ropa.
Umerez, 10 bultos yerba.
Oshé, 1 cajon muestras 10 sacos azucar Pernambuco.
M. A. Guimaraens, 70 cajones encurtidos 20 id mostaza 10 id anchoas en aceite.
Ledesma, 117 bultos yerba paruguayé.
Grerin, 130 sacos trigo.
Pedeflores, 167 barricas azucar refinada.
Etchegaray 266 bultos yerba paraguaya.
Arning. 159 bolsas arroz de la India.
Logegaray, 87 id café 05 barricas azucar mascano y someno.
Molina y Calvo, 100 barricas azecar Brasil.
L, Relgrano, 5 cajones loza comun.
Baxfreres, 10 id coñac fino.
Amoretti, 10 cajones cristaleria surtida para mesa.
M. A. Guimaraenz, 199 cajones cajones vino oporto ordinario.
Bohm, 7 cojones cigarros Bahia 10 id vino oporto.

Migone, 4 bordalesas vino tinto comun.
Mayor, 10|4 vino oporto.
Labarttre 5 cajones cigarros habanos.
Chas, 10 cascos loza piedra.
L. Belgrano, 1 ornasto id id.
Arning, 85 bordalesas vino Burdeos 700 damajuanas jinebra 4284 id id 1610 anis.
Dulin, 158 bordalesas vino tinto.
Ronolton, 2 cajones licores.
Ducasse, 25 id Kinch.
Albabegosty 150 cajones vermotuh.
Dilleman, 12 id champagne Kirch y azucar 40 cajones varos.
Pietranera, 9 id cigarros zuisest
Rocca, 40 cajones champagne.
Lassalle, 333 bordalesas vino Burdeos.

Artiulos diversos

Lnders, 1 cajon chinclas 9 id botines de fieltre.
Amaral, 1 id calzado de tropa.
Pomell, 2 cajones marquesas de fierro.
B. Stovkes, 8 id id id cujas de id y de bronce.
Maltman, 2 cajones ponchos de goma.
Rossollin, 6 id con un juego de sala de jacaranda y 5 galerias de ventanas.
Kent G. 3 fardos lienzo 1 cajon medias de señoras blancas.
Tomkinson, 2 id paño piloto.
Burclayi 7 fardos lienzo.
Unghid, 1 id jeneros de algodon 1 fardo paño la estrelal.
Pronsford, 1 colchas de algoden.
Tompson, 8 fardos pellones lona y toldos de id.
Paelame, 4 caj2nes coco blanco.
Galvao, 2 fardos bolsas vacias.
Donos 12 id lienzo.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 6.

Malaga el 5 de Abril barca española Concepcion 22s toneladas capitan Francisco Pases á Elavallol é hijos 32 pipas 16 pipas vino tinto 708|4 id seco 100|4 id dulce 200 barricas castañas 1000 botijas oceite 200 id id 10 balas pahel 122 latas pimenton 200 id id 2500 id pasas 4859 garratones aguardiente 508 id ciruelas 8 id 1 barriles vino 1 id mercyncias.

Lóndres el 12 de Marzo bergantin inglés Sempar Fidals, 231 toneladas capitan Juan Hase á Guetting y Pa. con 8 pasajero 112 id vino 70 cuscos pintura á Hlose 150 tamborez aceite 1045 cuñetes pintura 1 id muestras á la Orden 60 id vidrios 200 bolsas arroz 10 id acidos 14 canastos 46 vascos cristaieria 1 id fierro 2 id ferreteria 13 id 6 cascos drogas 2 canastos losa 4 bultos maquinarias s Drisdale 25 1|1 toneladas carbon á Milchell 104 cuñetes clavos á Baylcy 409 farños cervexu 6 pipas ferreteria 60|2 id polbora á Demarchi 2 id articulos de óotica á More y Ca. 100 tambores aceite 30 id galletitas 1 id mecancías á Trgliaber 10 cascos negro humao á Elorme hermanos 5 camas baldes 3 cascos 3 cascos mercancias á Mullhall 10 fardos papel á Casores hijo 40 casbos meecancias á Rossi Bancors 6 fardos mercancías 6 cascos tachnelas á Cortl y Ca. 16 cadenas 122 anclas 4 ic mercancias á Chighosso 9 id viuo 13 cascos cerveva á M. Keen 2 id hila á M. Ryston 1 id con arados 2 id maquinatirs.

Montevideo vapor oriental Rio Negro,
id id ingles Cosmo.
Corrientes id pacional Proveedor.
Colonia id ingles Beanly.

CABOTAJE—DIA 9.

Islas queche Joyen Venecio á Nosaio 50 carradss leña.
Id balnndera Joven Primavera á id 50 id carbon.
La Paz Zumaca Carmena á Nuñez 200 9ostes 600 medios 800 @ yeso.
Goyiia goleta Carlitos Paz 130,00 naranjos 2500 aniones 150 quesos 1 id cigarros.
San Fernando lanchon Triunfa Nuñez 50 fenegas maic.

CERRARON REJISTRO—DIA 9.

Amberes borgantin ingles Beile Hower poa Greed y Ca. 72 fardos lana 2641 cueros vacucos secos 45000 salades 1 fardo cerdo 120 fanegas sal.

DIA 9.

España bergantin espanel Dos Moce por A. Lopez 40 pipas sebo.

SALIDAS—DIA 9.

Montevideo vapar nacional Provedor.
Uru7uey id oriental Rio Negro.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

4ª funcion del 3er abono.

Para el Jueves 11 Junio 1868

Se pondrá en escena el gran drama en 5 actos. que con tanta aceptacion se ha oido en cuantos teatros se ha ejecutado, titulado:

JUAN EL ROJO
Y LA
ESCUELA DE LOS PERIODISTAS

Dirigido por el Sr. Vilardebó, acompañándole en su desempeño las Stas. Tardos, Sra. Valentina, y los Sres. Morel, Eduardo, Carballos, Cubas, Carbajo, Esteves y Miguel.

Dando fin con el graciosísimo sainete:

Turris burris.

Dirigido por el Sr. Cubas.

A las 7 y media.

NOTA—Están en ensayo las producciones nuevas «Cien leguas de mal camino» «y la noche de el Viernes Santo.»

OTRA

PENULTIMA Y ESTRAORDINARIA FUNCION.

PARA EL

Sábado 13 de Junio de 1868

Dada por el célebre prestidijitador Italiano,

SEÑOR ROSSINI

El cual ejecutará sorprendentes y dificiles juegos de escamoteo y gran destreza, para que esta funcion se torne mas brillante, hará una

RIFA

De diez magnificos premios que el prestidijitador Rossini ofrece al público, 5 premios sérios y 5 jocosos.

PROGRAMA

PRIMERA PARTE.

Dificiles juegos de prestidijitacion y escamoteo.
Un razgo de lijereza.
Un juego del célebre Herman.
El adivino sapiente.
El diablo en el bolsillo.
La verdadera prestidijitacion.
La lluvia de dulces sobre el público y el fabricante de sombreros.

SEGUNDA PARTE.

Dificiles juegos de fisica, química y escamoteo.
Las cartas obedientes.
Ilusion y realidad.
Un paso ridículo y otras varias suertes.

TERCERA PARTE.

La sorprendente desaparicion de tres personas, por una manera nueva en esta ciudad.

CUARTA PARTE.

Rifa de los diez premios, 5 sérios y 5 jocosos.
El primer número ganará una pequeña maquinita hidráulica, aplicable para regar jardines.
Segundo, una elegante escribania imitacion plata.
Tercero, una arma de fuego.
Cuarto, un lindo par de floreros dorados.
Quinto, una cajita de música.
Sesto, un magnifico costurero para señora.
Septimo, un marco dorado que representa los dos monumentos mas célebres de Paris.
Octavo, un lindo aderezo para señora.
Noveno, 1ro; cubierto de plata.
Décimo, un rico reloj para sala.

A las 8.

Lunetas, entradas, cazuelas y tertulias, recibirán gratis un número para la rifa y los palcos seis.

THÉATRE FRANCO ARGENTIN

BOUFFES PARISIENS.

Jeudi 11 Juin 1868.

Les chevaliers du Pince Nez

Comédie vaudeville en 2 actes.

Grand intermède

Auquel Boncourront Melle Gandon, Renaudy, M. Mollard, D'Hote.

COMPAÑIA DE LOS PIRINEOS

Director D. J. Fort.

Gran funcion para el Jueves 11 de Junio 1868, A las 3 de la tarde.

El Director de la Compañia de los Pirineos tiene el honor de dirigirles estas cuatro palabras al honorable público de Buenos Aires.

Despues de haber anunciado mis últimas funciones por el pedido de muchas personas que no han visto todavia mis espectáculos y ademas crese bien que es igualmente para hacer favor algunos aficionados que quieren probar perdida de presa una vez, si á la última vez logran dar al magnifico Toro de Navarro que hasta hoy no ha encontrado su vencedor.

Cuento con que el ilustrado público de Buenos Aires quien siempre me ha prestado la mas ardiente proteccion, no me la negará esta vez, aunque en el deseo de completarla, me esforraré presentarle un entretenimiento lleno de variedad y con el que creo dejar satisfechos á los concurrentes.

Tengo el honor de ser su humilde servidor.

J. Fort.

ALHAMBRA

83—CANGALLO—83

Ce soir

Grand concert

Pour les debuts de la nouvelle compagnie sous la direction de M. Louis de Paz.

Entrée 10$.

8 heures.

83—CANGALLO—83

AVISOS NUEVOS

Se vende—O se alquila. Una quinta situada en la calle Sarandi entre Chile é Independencia, tiene 20 varas de frente por 140 de fondo, 5 piezas, cocina, galpones, sótanos, pozo, y parral de fierro en el patio, otro de 100 varas con su parra, árboles frutales de todas clases, esta propiedad está á propósito para familia, á para un jardin botánico

Para traar tcalle Reconquista núm. 194½.

p3 j10

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echavarria se cita llama y emplaza á todos los que se consideren acreedores á los bienes de la testamentaria de D. Manuel Maria Barros para que en el termino de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan á la sala del Juzgado para una reunion á que han sido citados.

Buenos Aires, Junio 8 de 1868.

Francisco J. Fazio.
p3 j10 Escribano Público.

COLEGIO 25 DE MAYO
BELGRANO 32
Recibe pupilos, medios pupilos y externos.
LOS DIRECTORES.
D. CARLOS JANSEN.
D. MANUEL PRIETO TARLET.

Aviso Municipal

La Seccion de Higiene llama á propuestas cerradas para el dia 17 del que rige á las dos de la tarde en la Secretaria de Comisiones de la Municipalidad, para la construccion de doscientos cajones fúnebres para pobres iguales á la muestra que se hallará de manifiesto en el Hospital General de Hombres.

El remate será á todo cuesto y los licitadores traerán sus propuestas acompañadas de los respectivos fiadores—Buenos Aires, Junio 9 de 1868. El Secretario.

p8 j9

Al público ilustrado

Suscripcion de libros á domicilio.

Nada mas útil que la lectura, por su medio nos divertimos é ilustramos á la vez.

Adquirir una numerosa biblioteca no está al alcance de todos

Asistir á la biblioteca pública, tiene muchos inconvenientes, las horas de que podemos disponer, no son siempre las mismas, el tener que salir de nuestro domicilio, donde podemos ser buscado en atencion á nuestros quehaceres, son dificultades que solo pueden vencerse tomando por alquiler los libros que sean de nuestro agrado y cambiándolos á medidas de nuestro deseo.

En vista de esto se ofrece á los aficionados á la lectura, un catálogo regular de obras selectas, como El judio errante, El palacio de los crímenes, Los compañeros de Jehu, Isabel la Católica etc. etc.

Condiciones de la suscripcion.

1.° El precio de la suscripcion sera el de 25 ps, al mes pagaderos por semestres adelantados recibiendo el correspondiente recibo.

2.° El que no quiera suscribirse por seis meses, podrá hacerlo por uno, abonando cien ps. recibiendo el recibo, y al borrarse le sera devuelto el sobrante.

3.° El suscriptor no podrá pedir sino una sola obra ni llevar otra sin traer lo que tenga en su poder.

4.° El que pierda ó destruya algun tomo, abonará el valor de la obra.

Para suscribirse pueden ocurrir á la calle del Perú núm. 147 escritorio del Procurador Sr. Tomas.

RICARDO GUTIERREZ
MÉDICO
El Doctor Gutierrez, ex-interno del Hospital de Mujeres, se ha dedicado especialmente al estudio de los partos.
SAN MARTIN 124

SACA PLIEGO

Se necesita en la Imprenta de la «Nacion Argentina».

Procuracion.

Yo abajo firmado doy lleno poder al Sr. D. Edgar Johanneton para cobrar mis cuentes y representarme antes los Juezes de Paz.

En fé de este hago inserar dicho poder en La Tribuna y la Nacion Argentina.

Buenos Aires, 11 de Octubre de 1868.

p3 j10 Germain Veyriol.

Se vende La fonda calle Piedad núm. 18 de Santiag. Formella. p3. j10.

Cocinera—Con cama que sepa su oficio y tenga informes, se necesita Parque núm 63. p3 j10

Para Burdeos.

La Barca francesa P. Jaeques capitan Hiriart saldrá para este destino del 1.° al 10 de Julio.

Admite pasajeros de cámara y de proa ocurrir para tratará Etchebarne hermanos Tacnari núm. 143 ó al capitan calle de 25 de Mayo núm. 25.

p15 j10.

Muebles usados. Se lustran, se componen se compran y cambian calle Potosí 228.

p3 j10.

La Comision Clasificadora de Patentes En la Parroquia de Balvanera, por órden superior previene á los vecinos de la misma que no hubieren recibido el boleto de clasificacion de sus repectivas industrias, profesiones ó ramos sujetos á patentes; ocurran á obtenerlo dentro del termino de 15 dias de la fecha de este aviso, á la calle de la Piedad No. 688 de 9 á 12 del dia: en la inteligencia de que los que no lo hicieren no podrán escusar con esta circunstancia el no haber cumplido con la ley de la materia—Junio 10 de 1868.

José Meabe—Manuel A. Castro.

p14 j10

ASMA OPRESION, SOFOCACION y todas las afecciones de las vias respiratorias calmadas al instante y curadas por los TUBOS-LEVASSEUR, farmacéutico, 19, rue de la Monnaie, Paris.—Precio: 3 fr.—Depósito en las boticas de Francia y del estrangero.

CAMISAS.

PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD
DE
CAMISAS
DE
EDMOND DUMAS

LA MAS IMPORTANTE
LA MAS ESPECIAL Y
MAS BARATA

De toda la América del Sud.

ESTA SIEMPRE
107--CALLE DEL PERÚ--107
MIENTRAS
Se concluya el edificio actualmente en construccion
EN LA MISMA CUADRA ESQUINA PERÚ Y VICTORIA

Camisas vista de hilo, muy buena clase, á 300 ps. la docena
Otras clases mas finas á 360 y 400 ps. la docena
Otras clases muy finas á 450, 500, 550, 650, 700, 850 y 900 la docena.
Camisas á la Crimea, desde 300 ps. la docena hasta 960.
Camisas para baile.—Camisas sin cuello.—Camisas para dormir.—Camisas para niños—Camisas de hilo y de percal para señoras.—Camisas de dormir para Señoras.

NO SE VENDE MENOS DE MEDIA DOCENA

La venta empieza á las 6 de la mañana y concluye á las 8 de la noche.

107—PERÚ—107

EDMOND DUMAS

GRAN LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 1,000 onzas de oro

8 MILLARES, 550 SUERTES

Se juega el 13 de Junio de 1868.

La loteria que sale á circulacion es compuesta de 8 millares con 550 suertes, los billetes son litografiados en papel azul, tinta negra y numeracion morada, con el sello negro al reverso 13 de Junio de 1868.

El billete entero vale 4 patacones y el cuarto un patacon

SUERTES

1	de	16000	patacones	ó	400000 $ m/c.
1	de	1000	"	"	25000 " "
2	de	200	"	"	5000 " "
2	de	100	"	"	2500 " "
6	de	50	"	"	1250 " "
30	de	16	"	"	400 " "
270	de	12	"	"	300 " "
238	de	10	"	"	250 " "

550 suertes ó 2200 cuartos en 8 millares.

Rosario, 8 de Junio 1868.

La Empresa.

COGNAC FINO

De la afamada marca.

James Hennessy & Ca.

Importado por

Ledesma Hermanos.

Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

Se reciben en cada buque de Burdeos y hay en venta permanente en casa de

Ledesma hnos.
p15 m19 Defensa núm. 129.

INSTITUTO COMERCIAL

DIRIJIDO POR

ANTONIO RIERA

135. Suipacha 135.

Desde 1° de Diciembre las clases de noche de dicho establecimiento se principiarán á las 8 y concluirán á las 11, esceptuando los jueves que no habrá clase.

ANTONIO RIERA.

ATENCION

Retratos de tamaño natural, de personas muertas.

Copiados de tarjetas, dagarrotipo, antrotipo. con colorido ó sin el.
Se hacen en casa de Cristiano Junior, Florida 159.
Entre Cuyo y Corrientes.

VAPORES

Compañia de navegacion á vapor Rio de la Plata.

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.
El vapor:

TARAGUY

Saldrá el 19 del corriente.
Carga y pasageros.

Los nuevos vapores ingleses "Taraguy" y "Goya" saldrán alternativamente de este puerto todos los Jueves á contar desde el 5 del entrante.

Tarifa de carga.

Por tonelada de 40 piés cúbicos.
Mercaderias de tienda, merceria y ferreteria diez pesos fuertes.
Idem de almacen 8 pesos fuertes.
Fierro de planchas y barras á 8 ps. fts. por 50 arrobas.

Tarifa de pasages.

De Buenos Aires		De Corrientes.	
A S. Pedro	6	Al Empedrado ps.	4.
Las Hermanas	6	Bella Vista	4.
San Nicolás	6	Goya	6.
Rosario	8.	Esquina	8.
San Lorenzo	10.	La Paz	10.
Diamante	14	Paraná	14.
Paraná	16.	Diamante	16.
La Paz	18.	San Lorenzo	18.
Esquina	22.	Rasario	18.
Goya	24.	San Nicolás	20.
Bella Vista	26.	Las Hermanas	22.
Empedrado	28.	San Pedro	22.
Corrientes	32.	Buenos Aires	24.

Por otros pormenores ocurran al escritorio provisional de la compañia calle de Cuyo 26¼.

Por la Comision Directiva.

Roberto Hunter.
Gerente.

Rebaja de precios.

Vapor nacional "Estrello."

Capitan E. Davies.

Saldrá del Tigre todos los Domingos á las 11 y me ia y del Retiro por el tren de las 10 de la mañana.

Carrera.	Tarifa.	
Rosario	12.	Proa la mitad.
San Nicolas	10.	
San Pedro	6.	
Baradero	6	
Zárate	4.	

Se recibirán encomiendas hasta el Sábado las 4 de la tarde.

Agente,—E. Dowse
Calle 25 de Mayo núm.

Agencia de vapores Y MENSAGERIAS INICIADORAS DE A. MAUTI Y PIERA

36¼—Cuyo—36¼

PARA MONTEVIDEO el vapor:

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Sábados.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordan á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

PARA LA COLONIA el vapor

ESPIGADOR

Saldrá todos los Miércoles y Sábados á las 11 de la mañana, regresando los Lunes y Viernes.

PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor—

LUJAN

Saldrá todos los Martes y Sábados á las 1 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FE: El vapor.—

TALA

Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Domingos y Miércoles á las 2 de la tarde regresando los mismos dias al amanecer.

PARA GUALEGUAY el vapor

DOLORCITAS

Saldrá todos los Jueves á las 6 de la tarde y todos los Domingos á las 8 de la mañana, regresando los Miércoles y Domingos.

El vapor

RIO NEGRO

Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde, regresando los Martes.

Los vapores:—

PROVEEDOR y PARANA

Saldrán alternativamente todos los Martes á las 5 de la tarde, regresando los Viernes.

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor

RIO NEGRO

Saldrá de la Boca de las Nueve vueltas en combinacion con el Lujan, todos los Martes, regresando los Viernes.

PARA SAN NICOLÁS Y ROSARIO el vapor

ADELA

Saldrá semanalmente, recibiendo carga en el muelle de la Boca.

PARA CORRIENTES con escala en todos los puertos intermedios.

Los vapores:

ESMERALDA Y CISNE

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

Los vapores:

PROVEEDOR Y PARANA

Saldrán alternativamente todos los Domingo á las 10 de la mañana, regresando los Martes.

Para mas informes, tomar boletos de pasage órdenes de carga ocurrir á sus agentes.

A. Matti y Piera.
Cuyo 36¼.

Agencia de vapores de J. G. Paez

41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES é ITAPIRÚ con escala en os puertos intermedios.—El Vapor italiano.

VENEZIA

Saldrá todos los Miércoles cada 15 dias á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.

Admite carga, encomiendas y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.

CASTOR

Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés

POLLUX

Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor naciona

LUCIA

Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas el vapor nacional.

ELENA

Recibe carga y pasageros.

NOTA.—Los vapores para el Rosario reciben su carga en la Boca del Riachuelo.

Todos estos vapores llevan encomiendas y metálico.

Por mas pormenores á su agente.

G. J. Paez.
41—Rivadavia—41

AGENCIA DE VAPORES DE ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

Que rige desde el 1° de Marzo de 1868.

PARA MONTEVIDEO el vapor oriental:—

VILLA DEL SALTO

Capitan B. Magnasco.

Sale los Lunes á las 6 de la tarde, regresa los Jueves al amanecer.

El vapor:---

RIO DE LA PLATA

Capitan Pombo

Sale los Miércoles á las 6 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental

VILLA DEL SALTO

Capitan B. Magnasco.

Sale los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los Lunes al amanecer.

El vapor:---

RIO DE LA PLATA

Capitan Pombo.

Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.

El vapor:---

TIGRE

Capitan Luis Capuno Risso.

Este vapor saldrá en los dias que oportunamente se anunciará, toma carga pasageros y encomiendas, para los puertos indicado devenajosa marcha y escelentes comodidades.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.

Vapor nacional.

PATAGONES

Capitan Elsegood.

Este vapor hará un viaje mensual anunciándose oportunamente el dia fijo, tomando carga pasageros y encomiendas.

Pasaje de cámara 800 ps. m/c.
Id de proa 300 ps. m/c.
FLETE—Por oro ¼ %, plata ½ %, papel ¼ %.
FLETE DE CARGA—10 patacones p r tonelada de 40 piés cúbicos.
Trigo por cada fanega m/c 20.
Cueros vacunos salados cada uno id 7.
Cueros vacunos secos id id id 6.
Coeros lanares por docena id 8.
Cueros venados id 4.
Lana cada arroba id 6.
Cerda id id id 4.
Plumas cada libra id 1.

Todos estos vapores toman carga, pasageros y encomiendas para todos los puertos de escala, previo acuerdo de los interesados con sus agentes:

Alvarez y Risso.
Reconquista 99½.

Agencia de vapores DE Enrique Dowse

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67

PARA EL ROSARIO
Vapor paquete nacional.
ESTRELLA
PARA LA COLONIA el vapor inglés.
BEAULY
Sale los Martes, Jueves y Sábados.
Y vuelve los Lunes, Miércoles y Viernes.
Agentes:—Enrique Dowse.
25 de Mayo 47.

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.

30 Cangallo 30.

PARA MONTEVIDEO el vapor americano.
EDWARD EVERETT
Capitan C. J. Chodwick.

Saldrá todos los Lunes y Viernes á las 5 de la tarde, regresando los Domingos y Jueves al amanecer. Conduce carga pasageros y encomiendas.

NOTA—Se previene á los pasageros de los vapores que salen por el Tigre, que los equipages deben llevarse á la estacion del Retiro, una hora antes de la salida del tren, admitiéndose solo en la estacion del 25 de Mayo, una balija por cada pasagero.

REMATES

Carlos Ristorini.

JUDICIAL

De un terreno, situado en la ribera del canal de S. Fernando, entre la casa del Sr. Nochetti y la de Borbeano, terreno del antiguo corralon de Maure y Frias, linda por el Oeste con D. Ramon de la Paz Rodriguez.

El Jueves 11 de Junio á las 3 1|2 en punto, (fíjense los interesados que decimos las 3 1|2 en punto), se rematará dicho terreno, á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á D. Manuel Fernandez. por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, y es como sigue:

Un terreno edificado en la ribera del canal de San Fernando, con 24 vs. de frente al N. O; por 150 de fondo, con un porton de fierro en regular estado, 19 postes labrados de madera, 2 id mayores, 3 paraisos y 3 alamos grandes, todo tasado en 72,733 pesos, no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de la tosacion, ó sean 48,500 pesos.

NOTA:—Hay un tren que sale de la estacion 25 de Mayo, á las 2 y 15 minutos y regresa á las 4 y 35 minutos: Por otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO

De un almacen, merceria, billar, etc.

Situado en las Lomas de Zamora, frente á la Estacion Burzaco, camino Real, conocido por monte Chingolo: casa de negocio de D. Luis Solá, por liquidacion y tener que ausentarse del pais.

El Lunes 15 de Junio á las 12 dará principio el remate de todas las existencias de dicha casa de negocio, precisamente á la mas alta postura y dinero á la vista, cuyo pormenor es como sigue:

El negocio se compone de articulos de almacen de todas clases, merceria, alguna ferreteria, etc. etc.

Amas: Tiene un lindo billar, nuevo con dos juegos de bolas y en todo lo demas completo.

Nota: La casa está perfectamente situada para negocio, tiene 9 piezas, zótano, un alfalfar, un potrero, un monte de arboles frutales y un jardin; si hay interesados se venderá el negocio en un lote con accion á la casa por 4 ó 5 años.

Para tratar escritorio de Carlos Ristorini, calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

¡¡Atencion especuladores!!!!

Remate de la casa y gran quinta perteneciente á la testamentaria de don Pedro Iñegas, distante 10 cuadras de la plaza de Lorea.

Situado la casa calle de Pichincha entre Chile é Independencia, la quinta tiene cerca de tres manzanas de terreno: Esta casa quinta está 5 cuadras antes de llegar al 11 de Setiembre y puede llamarse central.

El Domingo 14 de Junio á la 1 en punto se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado perteneciente á la testamentaria de don Pedro Iñegas, y por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, cuyo pormenor es como sigue.

El frente principal de esta quinta tiene 136 varas á la calle de Pichincha, con frente al Este, tiene á esta calle de Pichincha una casa de varias piezas, y tiene 365 de fondo las que tienen frente al Sud á la calle Independencia calle abierta y de buen camino, tiene á mas las misma 365 varas de frente al Norte á la calle de Chile, (calle aun cerrada la que puede abrirse en menos de una hora.)—La casa y todo este gran terreno, despues de varios retazos, está tazado en doscientos y sesenta mil pesos (260.000 pesos m|c.)

A mas: En el fondo del terreno tiene otro terreno que ase martillo, cuyo terreno tiene, libres de calles, 88 varas de frente al Norte, calle de Mejico, 93 varas de frente al Sud calle de Chile, 121 varas de frente al Oeste, calle de Miciones ó Saavedra (la calle está cerrada) y ciento veinte y dos varas 1|22 al Este calle de Saavedra ó Alberti (la calle está cerrada) este terreno, tiene frente de 88 varas á la calle de Méjico (calle abierta) y queda á los fondos de la casa quinta del Sr. D. Eduardo Trayer; este terreno está tazado en ochenta y cinco mil pesos (85,000 pesos m|c.). Todas estas medidas son mas ó menos.

NOTA—Tengan precente los interesados en que la estencion de las 365 varas de fondo este terreno será cruzado por las calles de Pinchinha, Mathen, Alberti, Saavedra y Miciones.

El Martillero está autorizado para vender por lotes pequeños de 10 ó mas varas, por cuarto de manzana medias manzanas por una manzana y últimamente el todo de esta hermosa quinta.

Por otros informes y para imponerse de los titulos, tazaciones y otros informes calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

De la casa calle de Corrientes 271.

Perteneciente á la testamentaria de don Pedro Rodriguez Flores, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Jorge Echeverria.

El Lunes 15 de Junio á la 1 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta casa cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de 8 1|2 vs de frente al Sud, por 72 de fondo, en el frente del fondo solo tiene 70 1|2 vs. dentro de muros; el edificio se compone de varias piezas de azotea, las que pueden verse, el todo está tasado en 96,604, las dos terceras partes son 64,401 pesos.

NOTA—Los interesados deben imponerse de las tasaciones y escrituras antes de concurrir al remate á fin de que despues de comprada una propiedad se alegue ignorancia; ocúrrase á la oficina de Demaria, escribano Cajaravilla, ó bien escritorio de Cárlos Ristorini, calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO

De varios lotes de terrenos, situados esquina á las calles de Juncal y Junin, á una cuadra al Norte de la casa-quinta del Sr. Wilson.

El domingo 14 de Junio á las 4 en punto, se concluirán de rematar precisamente a la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes lotes:

Calle de Juncal—
Lote núm 1—De esquina con 10 vs de f'te por 42 de fondo.
Num 2—Con 8 1|2 vs. de id, por 40 de id.
Núm 3—Con 8 1|2 vs. de id, por 30 de id.
Núm 4—Con 8 1|2 vs. de id, por 38 de id.
Núm 5—Con 8 1|2 vs. de id. por 37 de id.
Núm. 6, 7 y 8—Vendidos el domingo 31.
Calle de Junin—
Núm 9—Con 9 vs. de frente, por 56 de fondo.
Núm 10—Con 9 vs. de id por 56 de id.

Por otros informes ocúrrase al escritorio de compras y ventas de casas, calle de Lima núm 56.

Rodriguez y Larrasabal

En su casa calle Victoria 143 y 145

A PLAZOS LARGOS.

Por cuenta de la casa de comercio del Sr. D. Meliton Udaondo.

El miércoles 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá sin falta todo el grande é importante surtido de géneros de dicha casa cuyo pormenor es el siguiente:

Un grande y variado surtido de géneros para la estacion consistentes en poples lisos y á cuadros, id rayados, id mezcla y otras clases, muy bonitos gustos, orleans varias clases, cotonados para vestidos, chalies en piezas, id cortes, muselina de lana negra, id de colores, merinos franceses negros y de colores variedad de clases, zarazas finas, id entre-finas, id de luto, id para colcha, id para id de lustre, percales para vestidos lindos gustos, tartanes de lana doble ancho y angostos, randas infinidad de clases blancas y de colores, uso doméstico varias clases madapolan, trué de algodon doble ancho fino, id angosto, alemanesco doble ancho de hilo y de algodon, bombasi blanco americano, id crudo, id de colores, muchas clases bramantes, usos domésticos muchas clases, una infinidad de clases de zarazas, camisas blancas vista de hilo, id de color finas, id de zaraza varias clases, id monte cristo, id de la India franela, pañuelos de seda lindos gustos, id de la India id de pepuin negro y de colores, un gran surtido de casimires en piezas, id negro, pañuelos de rebozo, id de lana varias clases, id para el cuello, boas de lana varias clases, id de casimir, id de tartan, pañuelos franceses mezcla, id varias otras clases, id de yerbas, medias largas y cortas para hombres y Sras. calzoncillos de algodon, id de hilo, bramantes y lienzos varias clases, frazadas de lana blancas, id grises, servilletas de hilo, pana negra fina y de colores, toallas de hilo, id de algodon, cambray blauco fino, crinolina id, lienzo azargado, corderoy, mantas de algodon gruesas, id de lana y muchas otras clases, camisetas de algodon lisas y rayadas, id de lana finas y regulares, lienzo azul, id gris, brin para entretela, arpillera, lona, ropa hecha, chaquetones de paño y casimir muchas clases. pantalones de paño y casimir muchas clases.

AVERIAS.

Por cuenta de seguros

Un cajon vestidos y muchos otros artículos que no se detallan por su estencion.

POR EL MISMO

Por cuenta de dos casas introductoras

A PLAZOS.

En su casa calle de la Victoria núm. 143 145

El viernes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana se dará principio á la venta de un grande é importante surtido de artículos de estacion cuyo pormenor es el siguiente:

Camisetas de algodon id de lana, medias de algodon cortas y largas, boas de punto de lana, botincitos de id corbatas, pañuelos, foulares de seda, géneros para pantalones, casimires negros, castores de lana, paños pilotos mezcla, merinos de colores, calzoncillos de varias clases, cotin ancho puro hilo y mezcla, madapolan, brin de Rusia, un gran surtido de pañuelos para taparse, tapados para señoras, muy ricos para la estacion, miriñaques de varias clases, corsés para señoras, cuellos y mangos bordados, camisolines con mangas bordadas, cortes de vestidos bordados, garibaldinas de punto de lana, enaguas bordadas para señoras, camisas de crimea, zapatillas para hombres y señoras, calzado para niñas etc etc.

Lienzo, bramante, zarazas, infinidad de clases un variado surtido de paño para poncho y de paños castores, fraadas, colchas, algodon finas, medias para hombres señoras, y niños infinidad de clases, sombreros, ponchos de algodon y lana, mantas. jergas inglesas, pañuelos rebozo y 1|2 id id para el cuello id cachemir id bordados para manos, id de hilo, un notable y variado surtido de adornos, garibaldinas, chales de punto de lana, camiseta, punzoes id solferinos id blancas de las clases mas ricas que hay en plaza id de algodon de muchas clases, tartanes, merinos, chalies y mucelinas de lana, negras y de colores, fajas de seda id para campo, pañuelos de la India, percales de colores y blancos, balletas, jergon y 1|2 pellon, muchas clases de ropa hecha blanca como camisas, calzoncillos y corbatas de seda negras y de colores y muchos otros articulos para la estacion que no se detallan por su estencion.

Federico J. Miró.

En el 11 de setiembre

De la magnifica casa de altos, calle de Rivadavia núm. 997 esquina á la calle de Castelli, por liquidacion y ausentarse su dueño para Europa, venta forzosa, alerta.

El Jueves 18 de Junio á las 3 en punto de tarde, ha de vender en público remate y á la mejor oferta quemando quizá, la gran finca de altos constauida á la moderna toda en cal, maderas de urunday.

Edificada en terreno que mide 14 1|2 vs. de frente á la calle de Rivadavia con 35 de fondo á la de Castelli esquina con 14 piezas de material graodes, 2 sótanos, 2 cosiñas, pozo, 2 resumideros hasta el agua, 2 letrinas y otras muchas comodidades, casa que aun no está concluida de rebocar y se puede ver, produce 2600 pesos mensuales de alquiler, y puede dar 3,000 pesos, creo escusado recomeedar esta brillante y lucrativa posecion para asegurarse una buena renta, pues la venta es á todo precio, títulos de lo mejor, alerta pues á la hora mas datos Mpipú 107.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm 83.

Por cuenta de varias casas

El miercoles 10 y Viernes 12 del corriente á las 11 en punto á plazos y condiciones de costumbre se procederá á la venta de un surtido general de artículas cuyo detalle es el siguiente

Zarazas de muchas clases, bramante de las mejores marcas, lienzo tablon, madapolan y uso doméstico ancho y angosto, generos de hilo, bretañus linó y crinolina, merinos y mucelinas de lana, camisas medio hilo finas y de algodon varias clases, tapados varias alases para señoras, casimires en cortes y en piszas, paños finos y regulares, bayeton, bayeta, percales pitados, bombasí blanco y de colores, chaquetones de paño varias clases, pequines y generos de sedr, corces, corbatas, pellones finos y regulares, jergas inglesas lanaarpilleras, chuzes, hule, franela blanca y amarilla y de color, tohallas de hilo, pañuelos de rebozo varias clases calzoncillos de hilo y de madapolan y llenzo sombreros de castor finos y de felpa resjo de lana, pañuelos de merino y de pople lizos y bordados, cotin americano listado zarazas de luto pañuelos de seda de hilo y algodon y otros efectos.

POR EL MISMO.

En la casa de comercio del Sr. D. Marciano Molina y Ca' calle del Perú núm. 11,

El Martes 16 y Miercoles 17

del presente á las 11 en punto de la mañana y á plazos de costumbre, un gran surlido de articulos para la estacion, ingleses farnceses y alemanes en el proximo numero se dará el detalle.

Thomas Gowland.

De Tabaco negro.

En el Deqosito de Aduana calle Belgrano núm. 70.

El Miercoles 10 del coariente á las 11 en punto se remataran á la mas alta postura con plazos y condiciones que se estipular al tiempo de la venta y en lotes al gusto de los compradores.

200 rellos Tabaco negro.

POR EL MISMO
POR CUENTA DE VARICS

En su casa calle Defensa núm. 114.

El viérnes 12 del corriente á las 11 y á plazos de costumbre se rematará lo siguiente:

Frazadas finas y ordinarias, paños azules, id negros, id de piloto, casimires para pantalones, camisas 1|2 hilo, generos de pantalon, medias de hombres y señoras, camisetas crimea, cotin de hilo y algodon, géneros para vestidos, sombreros de terciopelo y castor, bombasí liso y labrado, pañuelos de hilo y algodon, tiras bordadas, tricotas de lana, zarazas de camisas y vestidos, lienzo de todas clases, madapolan, bramantes finos y regulares, zarazas de colchas, franelas blancas y amarillas, chaquetones ingleses, bayeta punzó y pana, boas, chalies, camisas de muger, pellones ingleses, merinos negros y de celor, ponchos de vicuña, id de paño, mantas de lana, camisetas de lana, garibaldinas, lienzo de hilo, zarazas de luto, pantalones de casimir, sacos y yackets de id, calzado para hombres y niños, corbatas de seda, camisetas de punto de algodon, listado sin compostura, lienzo azul, lona de catre, mantas de paño, gorras de niño, pañuelos de lana, botines de id, géneros para sábanas, pelo de lobo, brin de Rusia, pana negra. bombasí pintado, jergas inglesas. adornos para la cabeza, enaguas, miriñaques, pañuelos de la India, fajas militares, id de particular, camisas de montecristo y zaraza, chaquetones, chalecos y pantalones ingleses de casimir, 9 piezas genero de lana para mantar de caballos.

Julian J. Muñiz.

De una hermosa finca por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Miguel G. Fernandez se ha de vender el dia 27 del corriente á las 3 en punto de la tarde la muy hermosa finca perteneciente á D. Juan Porras y situado en la calle de Solis en las de Europa y Comercio edificada en terreno de 22 metros 516 milimitros de frente al Este por 27 metros y 114 milimetros de fondo al Oeste tasada en todos sus ramos en la suma de 235,967 ps. mjc. 25 centavos.

No faltar los inieresados el dia señalado que la finca mencionada es sumamente cómoda y bien construida. Por mas pormenores al rematador Potosí 125.

POR EL MISMO.
JUDICIAL

De 4000 obejas

En la Costa de San. Boronbon, estancia del finado Don Sevastian Rios á una legua de la estacton Ferrari El Domingo 14 del corriente y á la una en punto de la tarde se an de vender infaliblemente un numero como de 4000 obejas mestisas de primera siendo su estado de gordvra lmmejorable pudiendosé sacar cerca de 500 corderos gordos como para el mercado.

Los que de la siudad deseen asistir al remate tienen sobrado tiempo para volber en el dia saliendo de Buenos Aires en el primer trentren del Sud se llegu á la estacion Ferrari á las 11 y á las 4 de la tarde regresa para la ciudad el otro tren.

Ademas la misma estacion Ferrari se halla favorecida por el espacioso hotel y posada de D. Pedro Itadonde con facilidad de proporcionar al pasajero toda la comodidad que desea—Por mas pormenores al rematador Potosí 125.

POR EL MISMO.
JUDICIAL

De una casa en la calle de Venezuela núm 333.

Perteneciente á la testamentaria de Da. Antonia Mariño y por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez el Juevés 9 de Julio á las 3 en punto de la tarde,

Su terreno se compone de 16 1|4 varas de frente al Sud, por 42 3|4 varas de fondo al Norte, 4 piezas, cocina, pozo, letrina y un hermoso parral zarzo de fierro, porcion de arboles frutales, plantas de jardin, etc., tode tazado en la suma de 127,869 pesos 09 centesimos.—Por mas pormenores al rematador, Potosí 125

Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú núm. 19.

El martes 9 y miercoles 10 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará el siguiente surtido de mercancias.

Bramante fino, Zarazas listado cotin, lienzo tallero, tagle, fino y angosto, uso doméstico de uno y dos anchos, madapolan, coleta negra y plomo, coco blanco, muselina de la India, percales de color, generos para vestidos, lustrina negra, orleans, camisas de medio hilo, de algodon, monstecirto, de listado y de Zarasa, id de crimea, calsoscillos de madapolan, id de punto camisetas de lana id de algodon lisasas y rayadas, camisas de señora, enaguas de abrigo, tapados de casimir, pañuelos dd rebozo de tartan, id de medio rebozo. fulares de sede, pañuelos de hilo, blancos guarda de color y de luto, id de algodon pintados, mantas, ponchos de vicuña, pellones ingleses, frazadas de lana, franela blanca amarilla, bonbasi crudo id blanco, id labrado, medias de lana id de algodon, tohallas de hilo, casimires negros y de colores, paño castor, id piloto, trajes completos de casimir, sacos y paquetes, id de sombreros de castor, id aterciopelados. goras de paño, id de seda, alemanesco, genero de hilo para sabanas, merino negro, guantes de cabretilla, peines de goma, tartan de colores, calzado para hombres, miriñaque de acero, boas de lana, batas, garifaldinas, corces, corbatas de seda, tiras bordadas, goritas para niñas, chuze y otra porcion de articulos.

POR EL MISMO

Del hermoso vapor inglés "Dacotha"

Este vapor es el mismo que fué vendido el 29 del pasado y á consecuencia de una mala inteligencia del comprador con respecto á una cantidad de carbon que tenia á su bordo, quedó por esta razon hanuelada la venta.

El Viernes 19 de Junio en el paseo de Julio, Frente á la capitania del puer, á las 12 en punto, á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará por órden de su dueño el lindo vapor inglés "Dacotha", fondeado en Balisas, frente al muelle, de 339 toneladas de Rejistro, construido de fierro en Britol (Inglaterra) mide 180 piés de largo sobre el puente, 23 de ancho, 12 de punial, y 174 de quilla, carga como 300 toneladas de medida, ó 2,500 á 3,000 barricas con 200 toneladas de carbon. Cala asi cargado de 9 á 9 1|2 piés ingléses con sume 12 toneladas carbon de Cardiff cada 24 horas, con una marcha de diez millas por hora Su construccion es muy fuerte, las planchas de la quilla son de una pulguda de grueso, y las del costado de 5|8 de pulgada.

Tiene comodidad para 16 pasageros de cámara y con poco gasto se puede convertir para 60 pasageros de cámara, se halla en perfecto estado y listo para navegar.

Al mismo tiempo se remaiará por separado como 200 tubos de repuesto para las calderas y 20 toneladas de carbon.

Antonio Zunini.

Del menajá de la casa habitacion, calle Garantias núm 169.

El Viernes 12 del corriente á las 11 del dia almegor precio y dinero de contado se rámataran todos los ricos muebles que componen el menajé dedicha casa, y cuyo detallesedará mañana.

POR EL MISMO.

En su casa calle Moreno núm. 192.

De muebles y alhajas.

El miercoles 10 del corriente á las 11 del dia al mejor precio y dinero de contado se rematarán una porcion de muebles y un surtido de artículos cuyo detalle es el siguiente:

1 rico juego de dormitorio compuesto de 5 piezas nuevas de jacarandá sólida á saber: 1 lindo ropero con espejo de cuerpo entero, 1 rica cama camera tallada, 1 lavatorio con piedra marmol y espejo, 1 comoda escritorio con piedra y una mesita de noche con id, varias comodas de caoba nuevas y de última moda, roperos de id, mesitas de noche con piedra marmol, varias camas cameras de fierro en buen estado, id de 1 persona, 1 mesa de jacarandá y piedra marmol, varias diferentss para comedor, juego, escritorio etc, 1 id redonda de caoba y piedra, 1 rico piano aleman casi nuevo, 1 id francés para estudio, 6 lavatorios diferentes, perchas, candeleros, cuadros al óleo y grabados diferentes gustos, costureros, licoreras, adornos de sobremesa, 2 docenas sillas francesas, 2 id americanas, relojes dorados con bomba, id de pared, id con tocador, tripes en piezas, esteras, cortinas de la India.

¡¡Por liquidacion de facturas!!!

3 cajones calzado para hombres de 4 docenas cada uno, 10 arrobas aceite muy fino en latas, 1 id papel de oficio de 24 resmas erda uno, 10 balas papel de estraza de 24 resmas cada una, 4 id papel de máquina, id id de confiteria, 10 bolsas garbanzos de Portugal, 8 bolsas porotos id, 550 cajas higos de Napoles, 140 botellas agua de azahar, 24 botellones id, 4 docenas camisas. 12 id bordadas.

¡Ojo á los boticarios!

10 barrscas manzanilla clase superior, 10 cajones pasta oruzúr, 5 cajones cremor de tartaro, 5 id ácido tartarico, 10 latas aceite castor, 1 bato con flor de la banda, 1 id con sem, 5 latas alcanfor, 3 bocois flor sauco, 3 cajones con 25 libras cada uno azucar de leche.

Lopez y compañia.

¡JUDICIAL!

Por órden del Sr. Iuez de I.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Emilio A. Agrelo.

De la propiedad calle del Buen Orden núm. 439

El Viernes 19 de Junio á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta de esta probiedad tasada en todos sus ramos en la suma de ciento cuarenta y tres mil pesos m|c. (143,000 pesos) siendo sus dos terceras partes noventa y cinco mil trescientos treinta y tres pesos y 3 rls. m|c. (93,333 pesos 3 rls.) por cuyas dos terceras partes tendremos que empezar.—Su terreno se compone de 8 3|4 varas de frente al Este, por 70 de fondo al Oeste.

Aquí no hay que esperar porvenir; el local es inmejorable, y los negocios que puerta tras puerta, se ven en esa calle y lugar, demuestran su mérito.

Escusamos el charlatanismo, como el anunciar el núm. de piezas, las oficinas, las maderas, los pozos etc.

Los interesados pueden verla, y por mas pormenores ocurrir ó los rematadores Perú núms. 94 y 96.

NOTA:—El mismo dia y á la misma hora venderemos tambien la casa continua á esta judicial señalada con el núm. 437 que mide tambien 8 3|4 por 70 de fondo. Esta venta es por órden terminante de su dueño; tiene 3 piezas y las paredes todas son propias. La oportunidad es magnifica por que se completa asi un cuarto de tierra.

Recomendamos preste atencion, todo aquel que quiera hacer un buen negocio.—Por informes á los rematadores Perú nóms. 94 y 96.

POR EL MISMO.

De articulos de tienda merceria zastreria, zapateria y roperia en su casa Perú núm. 94 y 96.

Por cuenta de varios.

El Miercoles 10 de Junio á las 11 y 1|2 presisas, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un brillante suriido de articulos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Un gran surtido de géneros de seda para vestidos. poples á bastones de seda y lisos. cortes de vestidos en cajas, pequin, orleans, barelle, pañuelos de seda, id de lana, id de tartan, rebozos de merino bordados y lisos, saces de casimir bordados para señoras, una gran partida de frazadas de varios anchos, merinos de varias clases, paños de id id. casimires en piezas y en cortes de varios colores, sacos ingleses, pañete, bayeton, gambrona, paños para ponchos, ponchos de paño, id vicuña id de algodon, mantas bordadas y lisas jergas, franela blanca y amarilla, bombasi labrado y liso, madapolan, uso domestico, alemanesco, géneros para sabanas, de varios anchos, dril, lienzos de varias clases, bramantes de varias marcas, cotin, listado, crinolina, linó, tul, pañuelos de trafalgar. cortes de chaleco de fantasia, zarazas para vestidos colores oscuros, id de luto y medio luto, id para camisas, id para colchas, damasco de varias clases, géneros para enaguas, pañuelos de cachemir, coleta negra y plomo, grano de oro, enaguas, camisas para señoras, calzones para id, camisas de hilo y 1|2 hilo, id monte-cristo de algodon y saraza, id de algodon para niños, calzoncillos de hilo, de madapolan, de algodon, de lienzo y bramante con fleco, camisetas á la crimea de varias clases, id de merino y rayadas, lona para catre, pañuelos de hilo, de yerba, de algodon y lraeceses, toallas servilletas, medias para señora de varias clases, id para hombres y niños, id de colores para niños, zapatillas para señoras y niños, cuellos de varias clases, camisetas de id para señoras, enaguas de id, vestidos de id, trajecitos de id, chalcitos de id, adornos de lana para la cabeza, gorras de cambray, hilo blanco y negro en carretel y en ovillo, mangos de lana, cuellos de id, carteras finas, porta monedas de terciopelo, alfileres de varias clases, camisetas de lana, mantas de id, chalecos de id para señoras, esclavina, gorras de hule, y de paño, broches blancos y negros, agujas patente, cinta de liston, de razo, de seda y lana, randas, puntillas, eneajes, tiras bordadas, botones de puños paraguas de seda, cordon blanco y negro, cuaderno, para escritura, sobres, velitos de guipiur, redecillas de varias clases, libros de misa tapas de terciopelo, y marfil, llaveros, sombreros de varias clases, alfombras, un gran surtido de perfumerias y muchos otros articulos del rsmo, que se suprimen por su mucsa estension.

POR EL MISMO

Por cuenta de una casa introductora

En su casa calle del Perú núms. 94 y 96.

EL VIERNES 12 DEL CORRIENTE

20 cjs bramantes de las mejores clases, 15 fardos lienzos tablon, tabla y doble ancho azargado y de hilo, 4 cjs merino y muceliua francesa fina, 10 cjs coleta negra y plomo de la mejor clase, zarazas y percales para vestidos, zarazas para colchas, lona blanca para catres, coco rosado, cotin de hilo y de algodon, alemanesco, un variado surtido de frazadas francesas finas de diferentes clases y tamaños, sombreros de castor y aterciopelados, un tariado surtido de poples para vestidos diferentes cleses y anchos, pequines negros finos género de hilo para sabanas, foulates de seda de primera clase, un variado surtido de chalones de merino negros, id de tartan finos, relojes y medios relojes de varias clases, mantas pampas, id vicuña id algodon varias clases, trajes completos para hombres y para niños cortes casimires para pantalones, paño negro y para poncho, casimir en piezas, pellones de hilo, camisas vista de hilo varias clases, id zarazas id monte-cristo, camisas para señora, camisas á la crimea varias clases, 4 cjs pañuelos de hilo finos con vainillas id guarda de luto y de color género de hilo para camisas pana negra, franela, paño castor fino, brillantines, zarga de seda, fajas de seda, 30 cjs medias de lana y de algodon de todas clases, un variado surtido de pañuelos de algodon de todas clases tehallao y servilletas de hilo.

Merceria miriñaques finos de colores última moda, 1 cjs ricos guantes cabritilla para hombre y señora, seda ramillete y negra, aceite de la sociedad, hilo de lustre, peinetas de moda, pañuelos de hilo varias clases cubiertos de plata alemana fina varias clases, blozas finas para escuela, flores finas, trensilla para rúedo, sombreritos adornados, peines de marfil, peines goma con metal fleco de seda, agua florida lejitima, espejos varias clases, corsés finos, portamonedas, bultos de guipiur puntillas de hilo.

Atencion.

20 bultos de lindos tripes cortados y risados 4 bulto, de ricas alfombras para sofaés y para iglesia, 12 cjs, calzado fino consistiendo en botas y botines para hombres escoceses y lisos, id con coraza de varias clases, botines para niños, botines á la crimea, hotiees para señora varias clases zapatillas para hambres y para señora.

10 cjs sillas finas de aya 5 id sillas para niño 2 id pieza plata alemana fina diferentes clases y formas, 2 cjs muñequas finas varias clases 4 id juguetes finos surtidos.

Bernabé S. Basoalto

Importante remate para los que quieran emplear bien su dinero alerta pues, capitalistas.

El 11 de Junio á las 2 en punto de la tarde, se ha de rematar por órden de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado, la gran fabrica de grasa en la Villa de Mercedes. en el mejor lugar de esta ciudad, por lo pintoresco de ese pueblo y por sus grandes comodidades para sus trabajos, con sus estensos gaipones y piezas de azotea, corrales de ñandubay y material para las haciendos, y tres tachos nuevos con sus maquinas, este establecimiento tiene 1 cuadra de fondo, por 2 de frente, todo cercado y poblado de ricas frutas é injertos, y muchas mas comodidades que no se detallan por ser muy estensas: por mas informes á casa del rematador, calle de Belgrano núm. 600, al escritorio calle de Rivadavia núm 12 al llegar á la plaza de la Victoria.

POR EL MISMO

De una hermosa casa de azotea y tres piezas de material, techos de paja, en terreno de dos cuadras cuadradas cercado con alambres, paraisos, montes frutales y un tablon de alfalfa, pozo de rica agua, con pilares de material y tierra romana, esta casa cito en la ciudad de Mercedes y se rematará por órden de su dueño y dinero de contado, ei Jueves 11 de Junio á las 4 en punto de la tarde.

POR EL MISMO.

De un potrero lindero á esta misma casa del mismo dueño á la misma hora y dia separado ó incluso al gusto de los compradores; este es alambrado con plantas y frutales en terreno de 3 cuadras.

Martiniano Bonorino

De articulos de almacen
Calle la Defensa núm. 177.

El Miercoles 10 del corriente á las 11 en punto se remataran á la mejor postura con condiciones que se han de estipular los siguientes articulos.

50 cjs almidon de mandioca, 100 id id americano, 50 bolsas fariña fina, 300 cajitas dulce de guayaba superior, 25 lios orejones descarozados, 50 bultos pasas de Mendoza, 50 bolsas nueces, 40 bolsas pimienta en grano, 500 cajas cigarros de bahia en cajitas de 50 cigarros, 100 millares cigarros hamburgueses y de bahia 50 farditos pavilo americano, 100 damajuanas vinagre, 100 cjs cominillo, 50 id coñac robin lejitimo, 100 cjs fideos de génova clase superior, 20 id quesos redondos 100 canastos vino champagn, 20 barriles miel de caña, 500 cjs pasas de higo, 10 fardos piola, 20 cascos vinagre, 25 cjs sardinas, 30 bultos yerba argentina superior, 50 frasqueras ginebra, 25 cjs ostras, 20 bolsas café en grano, 50 cjs vermouth, 50 cjs bacalao, 20 latas fosforos de cera, 50 id vino jerez, 10 cjs yerba en paquetes, 100 latas dulce de membrillo, 50 cuñetes sardinas, 20 cjs cerbeza inglesa blanca, 10 barricas id id negra de media botellas, 20 cjs betun americano, 15 cjs vasos, 20 bolsas lantejas, 200 resmas papel de carta, 20 cjs frutas con almibar, 100 id cohetes, 10 id sagon, 20 latas pimienton, 20 cjs aceite de almendra, 100 docenas agua de colonie, 100 latas galletitas, 20 cjs biter, 20 id vino de asti surtido, 100 cjs pasas de higo de Napoles.

Y otra porcion de comestibles y bebidas.

Pablo Escalante.

Venta particular de una propiedad proxima á la Estacion San Martin, compuesta su terreno de 4 y 2 manzanas, siendo de ellas tres sembradas de alfalfa, teniendo como 4000 plantas diferentes clases y un edificio con palomar, jardin, pozo, cocina y otras varias cosas y tenemos en las inmediaciones de la cuadra en lindos parajes.

Para tratar, San Martin 118.

VENTAS PARTICULARES

En 25,000 pesos m|c. se vende un terreno con ranchos sito en calle de Callao entre las de Santa Fé y ar

Otro terreno calle del Paraguay entre Ayacucho y Junin en 1,500 pesos m|c. consta de 10 varas de frente por 45 de fondo al Norte.

Y varios otros terrenos y casas para trutar San Martin 118.

POR EL MISMO.

En su casa calle de San Martin Nú 118.

DE PLANTAS.

El Sabado 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán al mejor precio y dinero de contado una selecta coleccion de plantas, arbolés frutales de todas clases etc. etc., de la quinta del Sr. D. Eduardo Holember.

POR EL MISMO

En la calle del Temple num 48.

Donde estará la bandera de remate por órden de Sr. Juez de Paz de la Catedral al Norte, pertenecientes á D. Lorenzo Doubry.

El miercoles 10 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de todos los muebles pertenecientes á dicho Sr. cuyo detalle es el siguiente:

SALA—Un sofá de caoba con piedra, 1 con piedra marmol, 6 sillas de esterilla, espejos, banquitos de pies, 1 mesa redonda con piedra marmol, alfombrado.

2.ª PIEZA—1 cama de fierro con colchones, almohadas, sabanas, frazadas y colchas, sillas de esterilla, 1 mesa de un pié, lavatorios con piedra marmol, mesas de noche y alfombrado etc.

Y ocho piezas mas subsiguientes con camas de fierro, sillas, lavatorios. mesas de noche, alfombrado, etc,

COMEDOR—1 mesa grande para 24 cubiertos, 12 sillas de esterilla, 1 reloj de pared, 1 lampafa de colgar, cortinas, un surtido general de loza cristaleria, vasos, botellas etc etc. tases para café y almuerzo, y un surtido de útiles de cocina.

PATIO—Bancos. mesas, escaleras, valdes é infinidad de cosas que no se detallan por su mucha estencion pero que estarán á la visia

POR ELMISMO
DE MUEBLES.

En su casa calle de San Martin Nú 118.

El viernes del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de un variado surtido de muebles pertenecientes á varios dueños cuyo pormenor es el siguiente:

3 sofaes de caoba forro terciopelo y crin, 12 sillas de caoba, sillas de brazos y de amaca, 1 hermoso espejo marco dorado para sala, otro montado sobre colgaduras para vestirse, otro id mas mediano marco de ébano, 9 cuadros marco dorado, 5 al óleo (se llama la atencion sobre uno que representa la Catedral de Buenos Aires y sus alrededores teniendo un reloj en el centro que marca la hora), lavatorios con piedra marmol, roperos, camas de fierro y de madera, mesitas de noche, escritorios de pino, id portatiles de caoba, estantes para libros de caoba, biblioteca con escritorio 4 monturas 3 para hombres y 1 para señora, 1 id para gefe, 1 con pistoleras y demas, 1 espada para oficial, lamparas, alfombrados etc etc é infinidad de otras cosas que no se detallan por su mucha estencion pero que estarán á la vista.

José Eulogio Blanco.

El Domingo 14 del corriente á las dos de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado tres lindas casas edificadas á la moderna situadas en la calle de Suypacha y designadas con los núm. 133 135 y 137, la primera tiene seis habitaciones empapeladas, algibe, cosina, letrina, etc, la segunda, tiene diez habitaciones empapeladas, algibe, cosina, y demas oficinas, la tercera tiene, trece habitaciones, empapeladas. algibe, cocina, y demas oficinas.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle Defensa 74.

De efectos de tienda y merceria.

El miercoles 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura los efectos siguientes:

Ricos paños castores, paños negros y azules muy finos, ricos merinos de varias clases, tartanes y muselinas de lana, poples de varias clases, brillantinas á cuadros y floreadas, casimires para trajes de hombres como para la estacion, franelas blancas y de colores clase superior, bayetas de varias clases y colores, ponchos de paño con forro de bayeta, id de lobo, id de vicuña, id de algodon, mantas y sabanillas lisas y con fleco, zarazas francesas para colchas, vestidos y camisas, bramantes finos y regulares, madapolanes, percales y cocos muy blancos, lienzos fines y regulares, merinos y lustrinas, serbilletas, listado americano, cotines id de hilo, trué para entretela, enaguas de colores, tul de seda, toallas de hilo, id genovesas, id de algodon, camisas para señoras, id para hombres de hilo, id de medio hilo, id de algodon, id de monte cristo, id de zaraza, id de percal, id de listado, pañuelos de rebozo, id medio reboso, tapados de señora, id de cachimir, terciopelo, pañuelos de seda de la India, id de hilo, id de algodon blancos, id de colores, id de luto, id de yerbas, fajas de seda de la India, id de militar, id de campo, genero de seda, id de lana. foulares de seda de muchas clases, muselina bordada y motita, cambray, lienzo blanco y de colores, colsta negra y plomo, brines para entretela, chaquetones ingleses, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de lienzo con fleco, uso domestico de varias clases, sombreros de castor muy variados en clases, id de felpa, medias de hombres de varias clases, frazadas y frazadones de muchas clases, colchas blancas y de colores, un variado surtido de calzado para hombres, señoras y niños, jergas inglesas, camisetas á la crimea de muy rica clase, garibaldinas de lana y de colores, miriñaques surtidos, sobretodos de paño y de casimir boas de lana, id de tartan, pañuelos de medio luto, javones de olor, tiras bordadas, prendedores, caravanas, guantes, peinetas, hilo de coser id para máquina, id negro para sastre, cortaalumas, trencillas, aceites y estractos, juegos de loteria, pellones ingleses, tripe rizado, chuse y otra porcion de efectos que no detalan por su larga estencion.

Francisco F. de la Serna

¡GRAN REMATE JUDICIAL!

¡Atencion capitalistas!!

De la importante chácra de Sta. Catalina en las Lomas de Zamora á una legua de la estacion, con grandes y muy valiosos montes de talas, acácias; robles, paraisos, moyes etc. de mas de 50 años y cómo no existe otro en el pais propios para construccion de volantas y otros muebles finos.

El terreno es espasioso y mide cerca de media legua cuadrada con pastos de primera calidad y una gran laguna permanente en el centro: En el paraje mas elevado del terreno hay un palacete con 25 piezas hermósas, entabladas y empapeladas con un mirador de vistas, muy dominantes, algibe de gran capacidad, jardin con plantas de mérito y antigua quinta con frutas esquisitas. Al lado hay otrs casa de azotea propia para familia y ademas para los peones del establecimiento.

A 10 cuadras al Sud otra en el centro de un terreno cercado destinado para sembrados. Al Este un molino con graneros y un horno de ladrillos. Cerca de este un palomar muy grande y alrededores del edificio principal estáu los galpones arreglados perfectamente para una cabaña de animales de razas finas; corrales de ñandubay, potreros, alambrados, etc.

Por órden del Tribunal de Comercio y cuenta del concurso de D. Patricio Bookey.

El Domingo 14 de Junio á la 1 en puuto de la tarde se venderá á la mejor postura y dinero de contado el magnifico establecimiento que dejamos designado.

Los conocimientos que hemos podido adquirir durante un año que hemos administrado, nos colocan en aptitud do indicar dos destinos mas productivos á que se presta. Estos datos tambien son necesarios, para la exacta apreciacion rentistica de este importante negocio.

1° Arrendamiento de 600 cuadras cuadradas par la sementera de maiz que se produce allí admirablemente.

2°. Imbernadas en 4 potreros de 150 cuadras cada una, para los animales vacunos flacos que se compran ventajosos y diariamente en los corrales del Sud.

Respecto del primero podemos garantir que siempre hay licitadores de esta tierra negra vejetal, á razon 300 pesos por cuadra al año, lo que dá un resultado al año de peses 180,000.

La clase principal y la adyacente que ha estado alquilada este verano en 4000 pesos mensuales, acaban contratarla al año por pesos 20,000.

Un molino, un horno de ladrillo, y una casa de azotea por pesos 12,000.

Producto de las maderas de construccion y para leña, por pesos 18,000.

Idem de dos grandes palomares, por pesos 12,000.

Total al año ps. 242,000.

Queda para esplotar la cabaña con todos sus útiles para animales de razas finas, una lecheria, y una cria de aves en grande escala.

Dados estos antecedentes, solo nos resta hacer conocer la tasacion total de 738 cuadras cuadradas en todo lo que en ella queda especificado, que asciende á 2.770,445 ps mjc. y a base de la venta, que será cubrir las dos terceras partes que importan 1.846 963, un millon, ochocientos cuarenta y seis mil, novecientos sesenta y tres pesos moneda corriente:

El dia del remate habrá en la estacion de las Lomas de Zamora, carruajes que conduzcan á los señores licitadores á la chacra donde hallarán un almuerzo preparado—Partirán de allí á los diez minutos de llegar el primer tren de la ciudad.

Advertencia—El concurso cederá por un precio módico, la accion á unos sobrantes sobre el Riachuelo que mide cerca de un cuarto de legua.

POR EL MISMO

De la casa al Norte, Corrientes 313, de San Nicolás 2 cuadras al Oeste—Por órden del Juzgado de 1.ª Instancia en lo civil, y por cuenta de una testamentaria de don José Manuel de Barros.

El Domingo 14 de Junio á la 1 en punto de la tarde se venderá á la mejor oferta y dinero de contado, esta casa muy productiva, el terreno mide 8 3|4 varas de frente al Sud, por 70 varas largas al Norte.

El edificio contiene 10 piezas muy secas, pozo, dos grandes parrales en zarsos de fierro, higueras, letrinas, gallineros, etc. El paraje es muy alegre y vecindad escelente.

La tasacion en todos sus ramos de ahora 7 años, solo importaba 119,087 ps. m|c. La base para la venta son las dos terceras partes, ó sean 79,391 ps. m|c. Esta finca produce de alquiler actual 1,200 ps. mensuales.

La venta se rerlizará en la misma casa y ha la hora indicada.

POR EL MISMO.

De un terreno esquina con frente al Sud á la calle de Junin, y al Este, á la calle de Cuyo, divididos en tres lotes que se esplicarán al tiempo de la venta.

El jueves 11 del corriente á la 1 en punto, se venderá el terreno que dejamos designado, al contado y al mejor precio.

Mide de frente al Sud 30 1|2 vs. por 17 3|4 de fondo que hacen frente á la hermosa calle de Cuyo. En el centro hay una casa de material, techo de paja, pozo, etc, y está cercado. A los costados por ambas calles, hay edificios preciosos, forrados en marmol. En las esquinas del frente hay casas de comercio.

Sobre el mismo terreno y á la hora puntual, se verificará la venta.

Jacob y Ca.

AVERIAS.

Por órden del Sr. Cónsul de Francia.

En el depósito calle de Florida núm. 86 donde estará la bandera de remate.

El miércoles 10 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se rematará al gusto de los compradores 500 barricas azucar refinada del Havre.

Los interesados pueden pasar á verlas á dicho depósito.

Posadas y Ca.

Del Lugre Holandez Eersting fondeado en balizas interiores adonde puede examinarse pronto para navegar.

Por órden del Sr. Cónsul de los paises bajos y por muerte de su capitan.

El Domingo 14 del corriente á las 11 de la mañana en la punta del muelle de pasageros donde estará la bandera de remate, se prosederá á la venta de este buque en perfecto estado y construido con maderas de primera clase,

Construido en Holanda en 1862 y clasificado en el veritas 3|3 G. I. I.

De parte de 157 toneladas medidas ó 240 toneladas de peso.

Cada 10 piés carga y tiene todas sus velas, anclas aparejos etc. en perfecto estado.

Este buque se encuentra perfecto estado y por consiguiente pronto para navegar

El inventario se presentará en el acto del remate

Por mas por menores ocurran al consulado Holandez Tucuman núm. 97 ó en casa de los rematadores Bolivar núm. 23.

L. Avelino Diaz.

EN LA VILLA DE MORON.

De una suerte de chacra municipal, inmediata al molino del Sr. Langebino, en el paso de Morales, denominada la Estanzuela, perteneciente á la Municipalidad, con autorizacion de la misma.

El jueves 11 de Junio á la 1 en punto de la tarde se venderá la suerte núm. 2 compuesta de 34 59|100 de cuadra cuadrada de 150 varas por costado, ya amojonado y delineado por el agrimensor D. Adolfo Sordeaux segun marca el plano que existe en poder del rematador, cruzando el camino que viene del paso Morales á Moron, por medio del terreno, la venta se verificará del modo siguiente:

Una tercera parte al mejor precio por muerte del comprador debiendo el que la compre pagar la segunda y tercera entrega de todo el terreno á la Municipalidad y á dinero de contado segun lo acordado por la Municipalidad en su proveido del dia 12 de Mayo á solicitud de la interesada, el remate se efectuará en Moron calle del coronel Ranch núm. 13 en la misma plaza de la estacion casa de Mirador donde estará la bandera de remate, por mas pormenores Piedad núm 29 ó en Moron.

Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Cangallo núm. 266

El miercoles 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor es como sigue:

Azúcar refinada. yerba argentina, coñac Martel lejitimo, id Robin, id francés, vermouth Cora, id francés, café en grano, nueces, pasas de Málaga, id de Mendoza. id de higo de Nápoles, papel genovés surtido, id estrasilla, id de hilo ginebra en frasqueras y en damajuanas, fosforos de cera, vino francés embotellado, id de asti, oporto, id jerez, cerveza inglesa, id francesa, ajenjo lejitimo de varias marcas, piolin, cigarros italianos, dulce de membrillo, id guayaba, bitter franceses, ostras sardinas, café molido, tabaco de hoja id negro en rollos, vino champagne y otros art... que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estencion.

AVISOS NO CUMPLIDOS

A los zapateros—Hay una hermosa zapateria para vender, situada en magnifica posicion, para tratar cualquier hora del dia en la Recoba vieja núm. 14 se vende espresamente, por no poder su dueño atenderlo mas .p3 j9.

Se precisa—Una mucama estrangera ó hija del pais que tenga muy buenas recomendaciones. Se le dará un buen sueldo para tratar ocurrir á la calle de San Martin núm. 84 p3 j9.

Sirvienta—Se precisa en la calle de Tucuman núm. 87. p3 j9.

Moneda corriente y metálico á rédito Hay para colocar sobre fincas, terrenos y fondos públicos al uno y un cuarto y uno y un medio por ciento mensual, segun la cantidad y término que se tome. Ocúrrose al escritorio de Lino de la Torre calle Piedad núm. 121. p3 j7

A mis amigos en particular— Y al público en general. El que suscribe, tiene el honor de avisar, que desde esta fecha está abierto mi establecimiento de Boteria y Zapateria, sito en la calle de la Victoria 502 esquina Santiago del Estero, bajo el nombre AL PROGRESO, en el cual hallarán el mejor surtido de calzado que se introduce en el pais y tambien como ser de medida.

Miguel Trebino.

Igual hallarán en la antigua boteria calle San Martin núm. 130. p3 j7

Se necesita. Un dependiente de el almacen Nuevo calle Maipú esquina Tucuman. p3 j7.

Sirvienta. Se precisa una cosinera en la calle de la Piedad núm. 335 le abonara un buen sueldo. p3 j7.

Idioma ingles. J. J. Curtes de Londres tiene el honor de participar al público de Buenos Ayres que sigue dando lecciones en Inglés y garante á sus dicipulos la pronunciacion mas pura del Ingles que se habla en la mejor sociedad calle del Parque núm. 82 puerta de la derecha desde las 4 de la tarde.

p3 j7.

Al comercio El almácen de comestibles por menor que jiraba en esta plaza bajo la firma de José Liscornia y Ca. seguirá en adelante bajo mi sola firma.

Buenos Aires, Junio 1° de 1868.

p4 j6 José Tiscornia.

Volanta Se vende una americana única en el pais, pues se desarma y queda como un lindo faecton, para verla y tratar calle del Cerrito núm, 148, escritorio. p6 j6

Campo hermoso—Se vende la accion á una ó mas leguas de campo de abundantes pastos con aguadas con poblacion ó sin ella y se toma hacienda vacuna á medias para tratar en Buenos Aires Rivadavia núm. 189 al Sr. Sabarido, en el 25 de Mayo al señor Fernandez. p10, j3.

Artículos de conveniencia.

Y LUJO PARA LA ESTACION.

Colchas ricas tucumanas de realze, relieve y floreadas, frazadones Cordobeses de un paño rica clase y gustos, frazadas de varios tamaños ponchos vicuñas de lo mejor que se trabaja en las Provincias, toallas ricas de lujo, escotes finos, tandas, mayas, puntillas y otros tejidos del país. En la tienda de "Especialidades de tejidos de la República Arjentina,, M. B. Danco, Piedad 254 entre Esmeralda y Suipacha. p3 j9.

Se vende.

La casa calle de la Florida núm. 197 el que se interese en comprarla puede ocurrir á la calle de San Martin 275.

p3 j9.

Colegio Buenos Aires

457—Piedad—457

Se precisa un profesor interno y un Sacerdote para enseñar los Sábados la Doctrina Cristiana. p3 j9

Niña perdida.

Se ruega á la persona que sepa el paradero de esta niña llamada Esclavitud B. Gimenez hija de Doña Cármen Gimenez de edad de diez años se sirva avisar en la calle de Chacabuco núm. 193 ó en el almacen de la esquina y se le dará una buena gratificacion la madre la reclama con su derecho.

p3 j9.

Esposicion Universal.

82—Reconpuista—82.

Es en esta casa adonde se están confeccionando los Wisit á la derniere que constituyen el gran chic del dia.

Los elegantes y de buen tono no pueden dispensarse de haber uno de ellos como para traje de neglígé. Es tambien el traje mas cómodo para andar á caballo.

Como casa abierta desde hace poco tiempo es inutil advertir que todos los trajes que aqui se venden son frescos y trabajados á rigor de las últimas modas de Paris.

p3 j9.

DROGUERIA NACIONAL

Victoria 316 1|2 y 318.

ESPECIALIDAD DE TODAS CLASES

DEPOSITO DE DROGAS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Desde esta fecha queda abierto al servicio público este establecimiento. Un surtido completo, y modicidad en los precios son los elementos con que contamos para hacer frente á los pedidos de nuestros favorecedores.

Belaustequi y Soula.

Gran depósito de vinos.

Por mayor y menor.

de Gúerri Oyuela y Ca.

204 calle de la Piedad 204

Entre Maypú y Esmeralda.

Este depósito es el mas surtido, mas especial y mas barato de Buenos Aires.

Vinos de Oporto, Madera, Jerez, Burdeos, Bourgogne, Champagne, Rhin, etc. etc.

De todas clases y de todos precios.

Licores de los Benedictinos, de la Grande Chartreuse, Martínica, Padre Hermann, Anisette. Curaçao, etc.

Cerveza inglesa de Baviera, Rom, Coñac, Bitter de Angostura, Vermouth, Ginebra, Ajenjo, Kirsch y otras variedades de bebidas,

Todo garantido

Vino de Jerez, Oporto, Pajarete, Lágrimas, Malvasio, Moscatel, Priorato y Coñac fino en barriles de 1, 2 y 4@.

Vinos Carlon y burdeos por cascos y damajuanas. Caña del Paraguay.

204—Calle de la Piedad—204

Entre Maypú y Esmeralda.

p30 j9

Oficina de Patentes.

Por orden superior se avisa á los comprendidos en la 5.ª 6.ª 7.ª y 8.ª categoria de la ley de patentes para el año de 1868 que desde el 9 del presente mes hasta el 16 del mismo deberá sacarlo quien les corresponda con arreglo á la clase fijada por las comisiones clasificadoras.

p8 j7.

Agua de Vichy.

Lejítima recien recibida y con la marca de este año 1868 en cajones de botellas grandes y medias botellas.

Pastillas y sales de Vichy en cajas y medias cajas.

En la Drogueria Nacional Victoria 317 y 1|2 318. p10 j7

La Aurora.

Sociedad Coral Española.

La tertulia de Junio tendrá lugar el dia 13 en el local y hora de costumbre Entre las diversas piezas de baile coreado que deven ejecutarse segun el programa se estrenarán las siguientes:

Contradanza—La Pradera.

Polca—Por la tarde.

Chotis—Es desgracia ser hermosa.

Las invitaciones serán espedidas en las casas calle Defensa núm. 16 y Buen Orden núm. 255.

Buenos Aires Junio 6 1868.

M. Dausá y Ferrer.

p3 j7 Secretario.

Ha mudado el doctor en medicina [illegible] ssen, á la calle de Rivadavia núm. 184, [illegible] Tacuarí. p15 m21

Municipalidad

El Consejo Municipal saca á licitacion verbal el produsido de los impuestos de sereno y alumbrado de oceite desde el mes de Junio inclusive hasta el 31 de Diciembre del corriente año con estricta sujeccion á las bases y condiciones siguientes:

Artículo 1° La licitacion tendrá lugar el dia 7 del entrante Junio á las dos de la tarde en el salon de la Municipalidad, ante el Consejo de Gobierno.

Artículo 2° No se admitirá oferta que baje del producido líquido que recauda mensualmente la Municipalidad.

Artículo 3° El rematador se obliga á hacer la recaudacion de estos impuestos con estricta sujeccion á la ley de la materia, dejando á cada contribuyente una papeleta en que se consigne la calle, casa número, cuadra, negocio, ó lo que en ella hubiere, mes y precio de lo que le corresponde abonar.

Artículo 4° Las papeletas de que habla el artículo anterior serán selladas y contrastadas mensualmente por la oficina municipal del ramo.

Artículo 5° El rematador no cobrará impuesto alguno en las casas que estuviesen ocupadas en servicio público á juicio de la Municipalidad.

Artículo 6° El contratista estará sujeto al aumento ó disminucion de los impuestos sea cual fuere la causa que la orijinase, y de consiguiente á la alta y baja en el padron.

Artículo 7° El rematador no podrá poner en circulacion la cobranza antes del 20 del mes por que se recauda.

Artículo 8° Quince dias despues de puesta en circulacion la cobranza, el rematador dará cuenta á la oficina municipal de impuestos de la alta ó baja que hubiere á consecuencia de la reforma, para hacer las anotaciones correspondientes en el padron.

Artículo 9° Los rematadores conocerán los certificados de escepcion del pago de los impuestos dados por el Consejo de Gobierno de la Municipalidad debiéndose dar por la oficina del ramo al rematador una relacion de las personas exeptuadas con su pecificacion del nombre calle y número donde vive y cuota porque está es eptuada siendo obligacion del rematador entregar á la oficina el último dia de cada mes las papeletas de casas exeptuadas para su verificacion.

Artículo 10 La infraccion á cualquiera de las obligaciones impuestas al rematador por los artículos 7 8 y 9, será penado con una multa de dos mil pesos por cada vez.

Artículo 11 Los reclamos que hicieren los contribuyentes por las cuotas que se les cobre serán resueltas por la oficina de impuestos con sujeccion á la ley de la materia.

Artículo 12 La Municipalidad tendrá el derecho de exijir los padrones del rematador para confrontarlos con los de la oficina y saber se ha dado cumplimiento á la obligacion impuesta por el artículo 8°.

Artículo 13 Todos los q' hubieren de hacer ofertas el dia de la licitacion presentarán al Consejo de Gobierno, dos dias antes del remate los nombres de los fiadores queofrezcan como garantia á la Municipalidad, siendo entendido que unicamente las personas por quienes respondan, tendrán derecho á hacer ofeita.

Artículo 14 El dia del remate los proponentes cuyos fiadores hubiesen sido aceptados presentarán al Consejo de Gobierno, antes de abrirse la licitacion, una carta firmada por los mismos fiadores, declarando que se constituyen responsables desde aquel dia por la suma en que elproponente por quien salen garantes del remate de los impuestos de sereno y alumbrado de aceite.

Artículo 15 El rematador y sus fiadores, aceptada que sea la oferta por la Municipalidad, firmarán el contrato respectivo que se hará con arreglo á estas bases.

Artículo 16 El rematador y los fiadores firmarán de «mancomun et insolidum» letras pagaderas el primero de cada mes por la suma mensual en que rematen los impuestos.

Artículo 17 El contrato que se celebre será á todo evento sin que el rematador pueda alegar en su favor ni aun el caso fortuito.

Artículo 18 Los interesados ocurrirán á la oficina del ramo por los datos necesarios.

Buenos Aires, Mayo 7 de 1868.

B. Llorente.

Secretario.

p30, m9.

Sra. Da. Maria de los Santos Requejo de Portuguez

Q. E. P. D.

Don José Portuguez su esposo y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, se sirvan acompañarlos al funeral rezado de cabo de año, que tendrá lugar en la Iglesia de San Miguel, el Viernes 12 del corriente á las 10 y media en punto de la mañana, atencion á la cual quedarán eternamente agradecidos.

Esta es la única invitacion.

Los Sacerdotes que apliquen la misa y asistan al responso, se les dará el estipendio de costumbre. p3 j9

La Sra. Da. Mercedes Ferrinde Gomez.

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Mayo de 1868.

Sus hijos D. Juan Gregorio, Da. Josefa, Da. Ignacia Gomez de Caneva sus nietos é hija política Da. Elvira Rocha de Gomez y demas deudos, suplican á las personas de su relacion y amistad, se sirvan acomprñar á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral que ha de celebrarse el Miércole 10 del presente, á las 10 de la mañana en el templo de Santo Domingo, á cuyo favor quedarán agrade cidos.

Los Sres. sacerdotes que gusten aplícar la misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de 50 $.

p3 j9.

D. Francisco Ignacio de Monasterio.

Q. E. P. D.

Falleció el 5 de Abril de 1867.

Su esposa, hija y demas deudos, suplican á sus amigos y relaciones, se sirvan acompañarlos al funeral rezado de cabo de año, que se ha de celebrar el Viernes 12 de Junio á las 10 de la mañana, en el Templo de Nuestro Seráfi o Padre San Francisco. Los Sres. Sacerdotes qus gusten asistir á la misa con asistencia al responso, recibirá el estipendio de costumbre.

Esta es la única invitacion.

p4 j9

D. Roque Carranza

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Diciembre de 1867

Doña Maria Acosta de Carranza esposa, sus hijos, hijas y demas deudos, suplican á las personas de su relacion á quienes por algun olvido involuntario no se hubiere llevado invitacion, se sirvan asistir al funeral que por el descanso eterno de dicho finado, se ha de celebrar en el Templo de San Ignacio, el Miércoles 10 del corriente Junio á las 10 de la mañana, por cuyo favor quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.

Los Sres. Sacerdores que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de 50 pesos, p3 j7

Don Camilo Velarde.

Falleció el 16 de Enero de 1868.

Q, E. P. D.

El Presbitero Don Manuel Velarde hermano, su esposa Da. Demetria S. de Velarde, su madre, su hijo, hijo politico y demas deudos, suplican á las personas de su amistad, los acompañen á rogar á Dios por el descanso de su alma, en el funeral que tendrá lugar en la iglesia de N. S. de Monserrat, el Miércoles 10 del corriente á las 10 y media de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.

Se ruega á los Sres. Sacerdotes se sirvan aplicar la misa y asistir al oficio, p33 j6

Premio en la Exposicion de Londres de 1862.



AGUA de MELISA de los Carmelitas. BOYER

Unico sucesor, Paris, calle Taranne, 14. contra Cholera, Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Jaquecas, Indigestiones, etc. — Depósito en **Buenos-Ayres**, en casa de los señores **DEMARCHI y hermanos.**

COMPAÑIA TELEGRÁFICA

DEL

RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.

Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m|c. en Buenos Aires y 2 ps. m|c. en la Banda Oriental.

Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m|c. en Buenos Aires y 1 ps. m|n en la Banda Oriental.

Funciona el telégrafo

Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.

Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p m.

Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.

Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.

Por mas informes ocurrir á las oficinas.

Por órdenes

Juan Oldham

Gerente

44 Florida BAZAR FRANCES Florida 44

PAPELES PINTADOS

Rebaja considerable por causa de liquidacion absoluta del artículo en este establecimiento.

El propietario de este establecimiento previene al público en general y á su clientela en particular, que siendo su intencion de realizar del todo el dicho articulo, hará una rebaja de 20 por ciento en los precios indicados, que como se sabe son fijos é invariables.

La rebaja será mayor segun la calidad y surtido del papel comprado.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseile. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"Picardie"** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 1° de Junio próximo con escala en: **Rio Janerio, Bahia, Pernambuco, | Gibraltar, Marsella, Génova.**

	1ª clase	2ª clase	3ª clase
	fts.	fts.	fts.
GIBRALTAR	m|c 5900 236	m|c 3775 151	m|c 2000 80
MARSELLA	« « « 5900 236	« « « 3775 151	« « « 2000 80
GÉNOVA	« « « 6150 246	« « « 4025 161	« « « 2000 80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios, calle Bolivar 76.

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas celebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

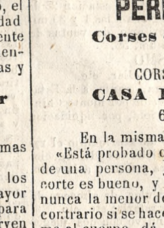
ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris. pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricas conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la caría.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m|c.



PERFECCIONES

Corses de todas clases

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable la contrario si se hace uso de mal corsé que comprime el cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultap

YA HAN LLEGADO LOS 3

DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 genios de la envidia y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los señores Favier y Portal Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

NO MAS SESIONES

Para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureado artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pajol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzo y sacrificios ha tenido que hacer M. P···par llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

SIROP H. FLON

Este Jarabe Lenitivo pectoral por escelencia es recetado por los mas célebres doctores hace mas de treinta años como el especifico notable contra los *Romadizos, tos nerviosa, catarro agudo ú crónico.*

El sabor esquisito de este *Jarabe* y su accion calmante en todas las *irritaciones del pecho* le han criado su reputacion universal que le asegura siempre su alto valor terapéutico.

Fabrica en *Paris*, 28, calle Taitbout, en casa de A. Reynal, Farm. Medico y Cía, sucres de H. Flon. Encuentrase en todas las boticas de todos los paises.

ENFERMEDADES SECRETAS

CURADAS PRONTA Y RADICALMENTE CON EL

VINO DE ZARZAPARRILLA Y LOS BOLOS DE ARMENIA

DEL DOCTOR **CH. ALBERT** DE PARIS

Medico de la Facultad de Paris, profesor de Medicina, Farmacia y Botánica, ex-farmacéutico de los hospitales de Paris, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales, etc., etc.

El **VINO** tan afamado del Dr. **Ch. ALBERT** lo prescriben los medicos mas afamados como el **Depurativo** por escelencia para curar las **Enfermedades secretas** mas inveteradas, las **Ulceras, Herpes, Escrofulas, Granos** y todas las acrimonias de la sangre y de los humores.

Los **BOLOS** del Dr. **Ch. ALBERT** curan pronta y radicalmente las **Gonorreas**, aun las mas *rebeldes é inveteradas.* — Obran con la misma eficacia para la curacion de las **Flores Blancas** y las **Opilaciones** de la mujeres.

El **TRATAMIENTO** del Doctor **Ch. ALBERT**, elevado á la altura de los progresos de la ciencia, se halla exento de mercurio, evitando por lo tanto sus peligros; es facilisimo de seguir tanto en *secreto* como en *viaje*, sin que moleste en nada al enfermo; muy poco costoso, y puede seguirse en todos los climas y estaciones: su superioridad y eficacia están justificadas por *treinta años* de un éxito lisongero. — (*Véase las intrucciones que acompanan.*)

Deposito general en PARIS, r. Montorgueil, 19—En Buénos-Ayres, A. DEMARCHI y hermanos.

Y en los mejores Boticas droguerias de Francia y el Estranjero.

DOLORES DEL ESTOMAGO, CONSTIPACION. — Curacion en pocos dias con el CARBON DE BELLOC, bajo la forma de polvos ó de pastillas.

JAQUECAS, NEVRALGIAS. — Estas afecciones se disipan rápidamente con las PERLAS DE ETER del Dr Clertan.

COLORES PALIDOS. — Curacion segura con las PILDORAS DE VALLET. Como garantia de su origen *cada píldora* lleva en hueco el nombre de VALLET.

ACEITE DE BERTHÉ. — Este *Aceite de hígado de bacalao*, garantizado puro y de primera clase, le estrae M. Berthé, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia de medicina de Paris.

VINO DE QUINIUM *de Labarraque.* — Este vino, uno de los únicos cuya composicion es constantemente garantida, es una de las mejores preparaciones de quina. Obra de un modo muy notable en los convalecientes devolviéndoles las fuerzas y apresurando el restablecimiento de su salud.

POLVOS DE ROGÉ. — Basta hacer disolver un frasco de estos polvos en una botella de agua, para hacer una limonada agradable que purga sin producir dolores cólicos.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA. — La mayor parte de estas enfermedades asi como las nevralgias ó ciáticos, se curan con las PERLAS DE ESENCIA DE TREMENTINA de Clertan. El profesor Trousseau en su *Tratado de terapéutica* aconseja tomarlas en las comidas en dósis de 4 á 12.

AVISO. — *Todos estos medicamentos han sido aprobados por la Academia imperial de medicina de Paris.*

DEPOSITO

En Paris, L. FRERE, 19, rue Jacob

Habana. . . . . Sarra; V. Fernandez. | *Santiago de Chili*. Mourgues; Barrios Hos.

Caracas. . . . . Sturup. | *Valparaiso*. . . . Mongiardini.

Montevideo. . . . Cranwell; Imbert. | *Buenos-Ayres*. . . Demarchi.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la unica que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris*, en casa del inventor, **BROU**, **r. Lafayette, 123 y boulevard Magenta, 198.**

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Marzo de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	KILOMETROS	1°	2°	3°	4°
Parque	0 Metros	7	10	2	5
11 de Setiembre	2.760	7 10	10 10	2 10	5 10
Almagro	3.980	7 15	10 15	2 15	5 15
Caballito	6.400	7 20	10 20	2 20	5 20
Flores	8.420	7 25	10 25	2 25	5 25
Floresta	9.890	7 30	10 30	2 30 X	5 30
San Martin	17.720	7 45	10 45	2 45	5 45
Moron	22.800	8 X	11 X	3	6 X
Merlo	33.000	8 20	11 20	3 20	6 20
Moreno	38.930	8 30	11 30	3 30	6 30
General Rodriguez	54.600	9	—	4	—
Lujan	68.060	9 30 X	—	4 30 X	—
Olivera		10	—	5	—
Mercedes	100.750	10 30	—	5 30	—
Mercedes		10 45	—	5 45	—
Freire	128.017	11 45	—	6 45	—
Gorostiaga	143.500	12 15	—	7 15	—
Chivilcoy	159.920	12 40 X	—	7 45	—

REGRESOS

ESTACIONES	KILOMETROS	1°	2°	3°	4°
Chivilcoy	0 Metros	..	6 15	—	1 15
Gorostiaga	16.428	..	6 45	—	1 45
Freire	31.911	..	7 15	—	2 15
Mercedes	59.178	..	8 15	—	3 15
Mercedes		..	8 30	—	3 30
Olivera		..	9	—	4
Lujan	90.968	..	9 30 X	—	4 30 X
General Rodriguez	105.328	..	10	—	5
Moreno	120.998	7 30	10 30	1 30	5 30
Merlo	126.928	7 40	10 40	1 40	5 40
Moron	137.128	8	11 X	2	6 X
San Martin	142.208	8 15	11 15	2 15	6 20
Floresta	150.038	8 30	11 30	2 30 X	6 35
Flores	151.508	8 35	11 35	2 35	6 40
Caballito	153.528	8 40	11 40	2 40	6 45
Almagro	155.948	8 45	11 45	2 45	6 50
11 Setiembre	159.928	8 50	11 50	2 50	7
Parque		9	12	3	7 15

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	6°
Parque	7	9 X	11	2	5
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25 X	5 25
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30	5 30 X
San Martin	7 45	9 45	11 40	2 40	5 40
Moron	8 X	10	12	3	6 X
Merlo	8 20	10 20	—	3 20	6 20
Moreno	8 30	10 30 X	—	3 30	6 30
General Rodriguez	9	·	—	4	—
Lujan	9 30 X	..	—	4 30 X	—
Olivera	10	..	—	5	—
Mercedes	10 30	..	—	5 30	—
Mercedes	10 45	..	—	5 45	—
Freire	11 45	..	—	6 45	—
Gorostiaga	12 15	..	—	7 15	—
Chivilcoy	12 45 X	..	—	7 45	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	5.°	6°
Chivilcoy	—	6 15	..	—	1 15 X
Gorostioga	—	6 45	..	—	1 45
Freire	—	7 15	..	—	2 15
Mercedes	—	8 15	..	—	3 15
Mercedes	—	8 30	..	—	3 30
Olivera	—	9	..	—	4
Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X
General Rodriguez	—	10	..	—	5
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	..	5 30
Merlo	7 40	10 40	1 40	..	5 40
Moron	8 X	11	2	5	6 X
San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20
Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7
Parque	9 X	12	3	6	7 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.

Buenos Aires, Marzo 8 de 1867.

La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.° A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boleteria para espenderlas.

Art. 2.° Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.

Art. 3.° Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q'el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.

El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluara por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.

Art. 4.° En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.

En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble de' importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.

Art. 5.° Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.

Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con escepcion de los de ida y vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestará los viajeros.

Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.

Art. 6.° Todo boleto que se venda en las estaciones intermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.

Art. 7.° Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda que sea n requeri dos por los empleados encargados del servicio.

Art. 8.° Se prohibe rigurosamente:

1.° Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.

2.° Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.

3.° Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.

4.° Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimienio.

5.° Fumar en los coches de 1ª clase con escepcion de los destinados á ese objeto.

Art. 9.° Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.

Art. 10. Los empleados de la Emcpresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debien do en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.

Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.

Emilio Castro.

Diciembre 12 de 1867.

Al Asesor—M. *Varela.*

Exmo Sr.

No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.

Buenos Aires, Diciembre 9 1867.

Carlos Tejedor.

Enero 8 de 1868.

Visto lo aconsejado por el Asesor, apruébase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.

ALSINA.

Mariano Varela.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 1° de Abril de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	[illegible]	4°	5°	6°	7°	°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —		2 —	3 —	4 —	—	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	10	6 10
Tres esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20

REGRESO

ESTACIONES		2°		4°		6	7°	·	9°	0	11	12
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2	3	4 30	5 30	6 30
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2	3	4 40	5 40	6 40
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 0	2	3 50	4 50	5 50	6 50

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarántres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion

Agencia de mensagerias

DE M. CABRERA Hns.

387—Piedad—387

Itinerario de las diligencias que se despachan por esta Agencia.

La Favorecida, para Lobos sale les Jueves y Domingos. Regresa los Viernes y Lunes.

Para el la Sadillo, sale los Jueves, regresa los Lunes.

Empresarios.

Santamarina y Calvo.

La Nacional, para la Capilla del Señor Zárate, sale todos los dias pares, regresa los nones

Empresario.

Guillermou hns.

La Uruguayana, para Navarro, sale los pares, regresa los nones.

Empresario

Dufour hermanos.

El Comercio, para el Monte sale todos los 1, 7, 13 19 y 25 de cada mes, regresa los 4, 10, 16, 22 y 26.

Empresario.

Baldovinos.

Mensagerias Nacionales—Para Giles y San Antonio de Areco sale todos los dias nones, regresa los pares.

Baradero sale los 1, 7, 13, 19, 23 y 27 de cada mes, Regresa los 4, 10, 16. 22, 26 y 30.

Empresario.

C. Merlino.

Flor del Oeste, para el 25 de Mayo sale los 1, 9, 13, 17, 21 y 27 de cada mes, regresa los 3, 7, 11, 15, 19, 24 y 29.

Empresario.

S. Iraldez.

NOTA—Correspondencia hasta las 10 de la noche, encomiendas hasta las 5 de la tarde.

SE VENDEN

Las nuevas y hermosas goletas Holandesas de primera clase por 8 años en el veritas francés. «Buenos Aires» y «Montevideo.»

De 59 toneladas de registro cada una y mas ó menos peso muerto, forradas y claveteadas en cobre de peso ca ado, aparentes para lanchas ó bien para la navegacion de los rios interiores.

La «Montevideo» se halla actualmente en la Boca del Riachuelo en frente del almacen naval de los Sres. Casares é hijos.

Por mas pormenores é informes ocúrrase á los consignatarios.

C. Langelean y Ca.

p40 m30 Calle de San Marrin 186.

Pedro Rouso.

Horticultor.

Avisa á su clientela y al público que ha puesto un depósito de plantas y árboles frutales en la calle Cangallo núm. 170 para facilitará las personas que darán encargos para el pueblo y la campaña

Se vende semillas de flores.

p8 j5.

LOTERIA

De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **300,000**

La loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta punzó numeracion celeste y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 26 de Junio.

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10%.

SUERTES

1 de			300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
86	«	800	68 800
169	«	400	67,600
332	«	300	99,6 0

600 suertes ó sean 2400 cuartos 600 000 ps.

Buenos Aires, Mayo 26 de 1868.

La Comision Administradora.

Estracto de carne

Sistema Liebig.

El consumo de esta sustancia alimenticia, producto concentrado de las partes mas nutritivas de la carne; se empieza á generalizar para los enfermos y para las casas de familia.

Los médicos reconocen ya su utilidad en ciertas enfermedades y para los convalescientes, personas de edad. de dificil digestion, criaturas recien despechadas ó en enfermisas y aun los enfermos que quieran un agradable y eficaz sustituto por el aceite de bacalao, lo toman con muy buen resultado.

Para el uso ordinario es de gran servicio; sirve de base para toda clase de sopas, de salsas y de guisos.

A mas de esto es anti-escorbútico; cada capitan deberia llevar una provision en sus viajes para verse libre de esta terrible enfermedad.

Se encuentra, con el modo de usarla en las casas siguientes:

Toledo y Moine Piedras 15.

Botica Imperiale, Florida esquina de Cuyo.

Chabry y Ca. Chacabuco 92.

Laforgue y Ca. Paseo de Julio 55.

p20 m31

ESCRITORIO GENERAL

De comisiones.

BILLETES DE LOTERIA

Y

CAMBIO DE MONEDA

DE

Exequiel y Rafael Pader.

46—SUIPACHA—46

En este gran escritorio se encuentra siempre un buen surtido de billetes de las loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo, Uruguay y Santa-Fé.

Se cambia toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas.

Se encargan de gestionar cualquier asunto ante los gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales, cobranza de cuentas y alquileres, compra y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas y terrenos. contando con acreditados martilleros; garantiendo servir á las personas que se dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se da dinero á interés sobre bienes raices, frutos del pais y cualesquiera otros valores semovientes.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Argentina.»

Citacion Durante el próximo mes de Junio se practicarán las mensuras de los terrenos pertenecientes á Don Mariano Atucha, Don Adolfo Blaye, Don Angel Cascallares, Don Emilio Burgos, Don Francisco Beracochea, Don José Maria Milches y Don Manuel Perez en el partido de el Saladillo; se previene á los dueños de los terrenos linderos que se encuentren en esta ciudad, para que prevengan á sus capataces ó encargados, para los fines consiguientes.

Buenos Aires, Mayo 22 de 1868.

Enrique Nelson.

Florida núm. 120. Agrimensor Público.

Santiago Poggi.

Construtor de órganos de iglesias, afinador y compositor de pianos y armoniones ajentes de la real fábrica de los hermanos Serassi en Italia.

331—Buen Orden—331.

BUENOS AIRES.

p15 j5.

Banco Argentino

La comision de Consejo del Banco Argentino en Buenos Aires avisa á los Sres. Accionistas á firmar una procuracion dada á Don Bernardo Iturraspe, para representarlo en la asamble que va á celebrarse en el Rosario el dia 10 de Junio próximo, para tratar de varios asuntos de interés para el establecimiento y especialmente del traslado de la Direccion del Banco á Buenos Aires. Los Señores accionistas pueden ocurrir á firmar á la sala de sesiones de la Comision, San Martin 33.

Buenos Aires, Mayo 28 1868.

p10 m29 La Comision.

RETRATOS

En tarjetas á 50 pesos la docena, en cuadros y en cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas. Calle de las Piedras núm. 5.

p3 j10

Avisos Municipales

Sácase á licitacion para la construccion de 2 aljibes en el Hospicio de San Buena Ventura, cada uno de la capacidad de 75 metros cúbicos. Llevarán cada uno su brocal de marmol maciso y el correspondiente armazon y tapa de hierro. Pueden ocurrir los interesados á la oficina del Ingeniero Municipal á informarse de la forma, estructura, estension de alcantarillas y demas codiciones de arte de estas obras. Las propuestas serán presentadas y abiertas ante el Consejo de Gobierno y á presencia de los licitadores, el dia 16 del corriente á las 2 de la tarde.

El licitador cuya propuesta se acepte deberá responder por la perfecta impermeabilidad de las paredes y presentar un fiador que la garanta durante un año. El pago se hará tan luego como otro Ingeniero se haya recibido de las obras.

Junio 3 de 1868,

B. Llorente.

p13 j4 Secretario.

Para Montevideo

Cargará para ese destino si se ofrece bastante carga, la de primera clase goleta Holandesa.

Buenos Aires

De 50 toneladas de registro, su capitan Orre. Está pronto para recibir carga y el buque en Balizas interiores.

Por mas informes ocúrrase á sus consignatarios los señores C. Langehien & Ca.

ó á Chas Wm. Benn & Ca.

Corredores maritimos.

p5 j6 Calle 25 de Mayo núm 49.

GANGA

Se ha recibido una partida de cigarros habanos de las mejores fabricas, se venden mas baratos que en otras partes, ocurran Piedad 94.

OTRO

Cera blanca superior recibida directamente de la Habana, se vende á precios módicos, Piedad 94. p5 j7

Drogueria Nacional.

Victoria 316 1|2 y 318.

Especialidades de todas clases.

Depósito de Drogueria productos quimicos.

Desde esta fecha queda abierto al servicio público este establecimiento.

Un surtido completo, y modicidad en los precios son los elementos con que contamos para hacer frente á nuestros favorecedores, Belaustequi y Luedel.

p30 j7.

Sciurano y Benza

Rematadores públicos.

Ofrecemos nuestros servicios al comercio y á nuestros amigos.

En este escritorio se ofrecen anticipos de dinero sobre cualquier renta que se nos encomienden, lo mismo que sobre mercancias (sin interés ninguno)

Tambien nos ocupamos de compras y ventas de casas terrenos, campos, frutos del pais, toda clase de ganados y mercancias ya sea en remate público ó en venta particular.

Garantiendo á nuestros favorecedores prontitud y esmero en lo que se nos encamiende, pueden ocurrir á nuestro escritorio

p6 j7 Suipacha núm. 49.

Luis F. Thiriot.

Casa de remate y consignaciones.

Especialidad de comestibles, bebidas y cigarr

EN CÓRDOBA

Calle General Alvear núms. 58. 60, 62 y 64.

Para Bayona

DIRECTAMENTE.

Pasageros solamente.

Saldrá del 25 al 30 de Junio la muy velera y cómoda barca francesa «Jean Baptiste» de Bayona. Su capitan Pa l Chant.

Se admiten pasageros de proa y de cámara, á quien se ofrece el mas esmerado trato.

Ocurran para tratar en la casa consignataria, Apesteguy hermanos Piedad 23.

En Montevideo á los mismos calle 25 de Mayo núm. 79. p30 m31

SEÑORES COHEN Y JOSEPH

29 ½ CALLE CHACABUCO

Introductores de artículos para zapatería. p30 m29

CURSO COMERCIAL

Dirijido por Carlos Jansen

Colegio 25 de Mayo Belgrano 32,

Desde la fecha funcionan las clases de este nuevo curso particular, desde las siete á las 10 de la noche.

Teneduria de libros por todos los sistemas.

Idiomas: Francés, Inglés, Aleman, Aritmética é historia comercial.

A. LENUYEUX

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes régulières de navires á vapour:

HAVRE

BORDEAUX

MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouver toujours chez ces courtiers des charte-part pour:

ANVERS

NORD-AMÉRIQUE

ANGLETERRE

BRÉSIL.

Rico carbon de estufa—Se vende á 450 pesos tonelada puesto en casa del comprador, pueden dejarse los avisos en el corralon calle 25 de Mayo esquina á la del Temple ó en el escritorio calle Maipú núm. 150.

p8, j3.

Banco Arjentino

Por acuerdo de la junta de Gobierno y Direccion del Banco se comboca á la asamblea general de accionistas para el dia 10 de Junio próximo, á las 12 del dia en el salon del establecimiento, á fin de proponer, á peticion de varios accionistas, la creacion de un director general el traslado á Buenos Aires de la direccion de Banco y las modificaciones consiguientes á estas formas.

Rosario Mayo 5 de 1868.

José María Cullen.

Presidente.

Eusebio Machain.

Secretario Provisorio.

p30, m15.

CON PRIVILEGIO

Del superior Gobierno. Nacional.

Fabricas de cosinas economicas de nueva invencion para cosinar y hacer el gas que se necesita á las casas particulares, café restaurant hotel, ó fabrica, el gas es por lo menos 80 % mas barato que el de la compañia de gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo con una vez que lo enseñe es suficiente.

Alli tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elasticos duraderos, aceados nunca enjendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos son mu y comodos para desarmarlo, dos minutos basta y dos para armarlos, se arrollan y se pueden llevar debajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó á cualquier otro destino, calle San Martin Nú. 56 segundo patio.

A. Desiderio Segresian.

p30 m27.

LA INVARIABLE PORTEÑA.

CORREO NACIONAL

La Administracion Rivadavia No 441 y 443.

Para las Flores

Por el tren del Sud.

Estacion Jeppener, Puente Terrero, La Castorina y 11 de Setiembre. las dias 3, 9, 15, 21 y 27, De las Flores para Buenos Aires, 1, 7, 12. 19 » 24.

Para Cañuelas, Monte y las Flores.

Por el tren del Oeste estacion Moron.

Los dias 6, 12, 16. 24 y 30.

De las Flores para Buenos Aires, 3. 9, 15, 24 y 27.

Para Tapalqué por el tren del Sud, Estacion Jeppener, Puente de Terrero, Castorina.

Las Flores los dias 3, 15 y 27.

De Tapalqué para Buenos Aires por este camino 6, 18 y 40,

NOTA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera de salidas.

Empresario

p5 j2 Miguel M. Lupo.

Nuevas penisulares

Moreno 111.

La empresa avisa al público en general que ha establecido una galera sucursal en la carrera del Moro que pasa por los puntos siguientes.

Cerro de Paulino, D. Manuel Arias, D. Gerónimo, Trag o, Flores de Castañeda, casa de negocio de Don Francisco Aparicio, D. Pascual Muñoa, D. Ruperto Alcarellos, estancia de los Sres Cardenas y Doro. D. Francisco Arsely Don Natal Faro en Quequen Grande los dias 10 y 24 de cada mes.

Sociedad Nacional

Esplotadora de yerba mate y demas producciones de Misiones.

La comision Directiva de acuerdo con el inciso 8° del articulo 18 de los Estatutos, cita á los socios á asamblea general, la que tendrá lugar el 30 del próximo Junio á las 3 de la tarde en el escritorio calle Cangallo 211.

Siendo esta reunion con el objeto de tomar en consideracion asuntos de gran importancia para los intereses de la Sociedad, se ruega á los socios la asistencia por sí ó por apoderado segun el reglamento.

Tambien se previene á los tenedores de titulos de esta Empresa, se sirvan ocurrir á la Gerencia áfin de tomar nota de ellos para el oéjeto de la votacion como lo prescriben los Estatutos.

Buenos Aires, Mayo 30 de 1868.

p10 m31

Consulado general

DE ITALIA.

Prestamo á cambio maritimo por 4,000 fs. con hypoteca sobre el casco y pertrechos del Brich Bar a italiana "Clemente,, de 487 toneladas de registro surto en este puerto, y en buen estado para emprender cualquier viaje.

Se reciben propuestas cerradas en este consulado general hasta el 12 del corriente mes de junio á las 12 del dia, hora en que se abrirán en presencia de los interesados, aceptándose la mas ventajosa.

Para obtener mayores detalles ocurran calle Suipacha núm. 101.

El Cónsul General de Italia.

Astengo.

p8, j3.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se convoca á una reunion á todos los acreedores de la Empresa Linea de Colon Perroni y Ferrari, que tendrá lugar en su juzgado y por la oficina del que suscribe, el Sábado próximo á las 12 en punto de la mañana, donde podrán deducir sus acciones.

Buenos Aires. Junio 6 de 1868.

Enrique R. Martínez

p6 j7 Victoria núm. 15.

Por el presente se cita llama y emplaza para que en el términu de treinta dias de la publicacion del presente comparezca á este Juzgado por sí ó por apoderado los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Mariano Aguirre, D. Domingo Cabrera y D. Domingo Cordova; pues de no campare cer en término prefijado les correrá el perjuicio á que haya lugar en derecho —Azul, 30 de Mayo de 1868.

Enrique Aramburu.

p8 j5.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de vender en público remate y en los dias 10, 12 y 13 del entraute Junio una casa perteneciente á D. José Gomez, situada en la calle de Lima en esta ciudad núm. 239, edificada en terreno de 3 metros. 90 centimetros frente al Este, por veintiun metros, 65 centimetros fondo al Oeste, compuesto su edificio de tres piezas y demas oficinas necesarias, tasada toda ella en la suma de 45,000 pesos moneda corriente. Los que se interesen en conocer mas pormenores podrán ocurrir á la oficina de Don Adolfo Conde.

Buenos Aires, Mayo 30 de 1868.

p10 j4 Nemecio Zanoletty.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Dr. D. Tomas Isla, se hace saber por el presente edicto á D. Joaquin Lecube que en los autos seguidos contra él por los marineros del bergantin «Presidente Rivadavia» se ha practicado la liquidacion que asciende á veinte y seis mil ochocientos veinte pesos seis reales moneda corriente. (26,820$ 6) cuya liquidacion deberá abonar ú observar Lecube dentro de 9 dias, bajo apercibimiento de darse por aprobada y procederse como haya lugar en derecho.

Buenos Aires, Mayo 30 1868.

p8 j3 Angel Julio Blanco.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama, y emplaza á todos los que por cualquier titulo se consideren acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Garcia, para que dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante su Juzgado y por la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma.

Buenos Aires Mayo, 26 de 1867.

Francisco y Frazio.

p30 m29 Escribano Público.